

**FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA BIOGRAFÍA DE ADOLESCENTES
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, QUE HAN INGRESADO AL SISTEMA
DE RESPONSABILIDAD PENAL EN NARIÑO, DURANTE LA VIGENCIA 2013-
2014**

HAROLD ARBEY QUIROGA BEDOYA

CAROLINA MARIN CASTRILLÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA

BOGOTÁ D.C.


2014

**FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA BIOGRAFÍA DE ADOLESCENTES
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, QUE HAN INGRESADO AL SISTEMA
DE RESPONSABILIDAD PENAL EN NARIÑO, DURANTE LA VIGENCIA 2013-
2014**

**HAROLD ARBEY QUIROGA BEDOYA
CAROLINA MARIN CASTRILLÓN**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA
BOGOTÁ D.C.**

2014

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formando al colombiano</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 179	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado, Maestría.
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central Centro de documentación Fundación CINDE
Título del documento	Factores de riesgo asociados a la biografía de adolescentes víctimas del conflicto armado, que han ingresado al sistema de responsabilidad penal en Nariño, durante la vigencia 2013-2014.
Autor(es)	Marín Castrillón, Carolina; Quiroga Bedoya, Harold Arbey
Director	Alfonso Sánchez Pilonieta
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional- Fundación CINDE 2015. 169 p.
Unidad Patrocinante	
Palabras Claves	FACTORES DE RIESGO; VÍCTIMAS DE CONFLICTO; MENOR INFRACTOR, SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PARA ADOLESCENTES

2. Descripción
Trabajo de investigación que busca identificar los factores de riesgo de los adolescentes víctimas del conflicto armado que se encuentran en el sistema de responsabilidad penal en el municipio Ipiales Nariño, y establecer su relación con la conducta delictiva de los mismos a través del diseño, aplicación y análisis de resultados de tres (3) instrumentos

cualitativos: entrevista semiestructurada, encuesta, y revisión documental.

3. Fuentes

Arriagada, I. (2002). Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. Revista de la CEPAL N° 77. Disponible en:

http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/19349/lcg2180e_Arriagada.pdf Consultado [18-03-2014]

Baquero, H., Faillace, M., Vanegas, C., Salas, S. y Cordero, C. (2005). Impacto biopsicosocial del desplazamiento forzado en una población menor de 12 años del “Asentamiento Kilometro 7” Barranquilla. Revista Salud Uninorte, núm. 20, enero-junio, 2005, pp. 30-44. Universidad del Norte, Barranquilla. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81702004> Consultado [08-03-2014]

Beck, U. (1997). La teoría de la sociedad del riesgo reformulada. Revista Polis N° 97. Universidad Autónoma de México. Disponible en:

<http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/polis/viewissue.php?id=15> Consultado [24-05-2014]

Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. Revista Propositiones N° 29 marzo. Disponible en: <http://preval.org/files/14BERTAU.pdf> Consultado [18-07-2014]

Bordignon, N. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. Revista Lasallista de Investigación Vol. 2 núm. 2, julio-diciembre. Corporación Universitaria Lasallista, Colombia. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69520210> Consultado [16-03-2014]

Cepeda, M. (2004). Sentencia T-025. Sala tercera de revisión de la Corte Constitucional. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm> Consultado [29-02-2014]

Congreso de la República de Colombia (1997). Ley 387 de 1997 “Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.” Disponible en:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0387_1997.html
Consultado [20-04-2014]

Congreso de la República de Colombia (2005). Ley 975 de 2005 “Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.” Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2005/ley_0975_2005_pr001.html Consultado [21-04-2014]

Congreso de la República de Colombia (2011). Ley 1448 de 2011 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.” Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2011/ley_1448_2011_pr004.html Consultado [26-04-2014]

Cuchumbé, N. y Vargas, J. (2007). Reflexiones sobre el sentido y génesis del desplazamiento forzado en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana de Cali y Universidad del Valle. Disponible en: http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/65/cuchumbe.pdf Consultado [25-04-2014]

4. Contenidos

Antecedentes: señala la situación histórica y actual de los menores infractores y el contexto del conflicto armado en Nariño.

Formulación del problema: generación de la pregunta de investigación sobre la incidencia de los factores de riesgo de la victimización por conflicto armado y la relación con la conducta delictiva de los adolescentes víctimas.

Objetivo: comprender cómo se manifiestan los factores de riesgo asociados a la biografía de adolescentes víctimas del conflicto armado, que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal en Departamento de Nariño, durante la vigencia 2013-2014.

Marco teórico: Condición Social y Familiar; Etapas del Desarrollo; Conceptualización del Riesgo; Riesgo y Delito.

Aspectos metodológicos: Tipo de Investigación; Diseño cualitativo; Población y Muestra; Técnicas de Recolección de Información.

Presentación de resultados: Se realiza la interpretación y análisis de resultados con base en la información obtenida de la población seleccionada; se incluyen 5 figuras y se establecen relaciones entre las categorías abordadas.

Conclusiones: tres (3) conclusiones centrales del trabajo.

Anexos: instrumentos de análisis, relatos.

5. Metodología

A través de la metodología descriptiva, en apoyo del método comprensivo; se definieron los perfiles, identificación y selección de los participantes adolescentes; de los cuales se obtuvo la necesaria información, mediante técnicas cualitativas como los relatos de los adolescentes y familiares, y observación en actividades de campo. Por medio de una muestra de participantes fue posible dar cuenta de categorías como: etapa del desarrollo, riesgo, riesgo y delito.

Tipo de Investigación cualitativa, descriptiva – comprensiva; Diseño cualitativo, Población y Muestra; Técnicas de Recolección de Información: entrevista semiestructurada, encuesta y revisión documental.

6. Conclusiones

Más que ser el desplazamiento forzado en sí mismo, un factor de riesgo determinante para la adopción de conductas delictivas de los adolescentes y su posterior ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal; son las consecuencias de este lo que se constituyen en factores de riesgo para los adolescentes y sus núcleos familiares.

A pesar de los esfuerzos del gobierno y la aplicación de las políticas sectoriales en los departamentos por parte de las entidades territoriales, existe un papel pasivo de quienes integran el Sistema de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, caracterizado por una escasa articulación interinstitucional e interdisciplinaria, desconocimiento de la situación real de la población víctima, nula implementación de una atención integral con enfoque diferencial y nula prevención de revictimización de la población en especial los niños, niñas y adolescentes.

En torno a los procesos de restablecimiento de derechos que se asumen bajo los lineamientos del ICBF, se evidencia gran debilidad en el momento de un levantamiento adecuado de la información para la identificación de la población, desconociendo la aplicación del enfoque diferencial y poblacional, toda vez que en los registros de los datos no se dejan consignados, por ejemplo su condición de víctima o su pertenencia alguna etnia o grupo étnico y los pocos datos encontrados no poseen la validez de la clasificación asignada. Esto influye de forma directa, en un proceso de restablecimiento de derechos en torno a la focalización, priorización y diferenciación de la atención que se debe de realizar no solo al adolescente con responsabilidad penal sino a la familia.

Cuando el ICBF logra integrar a su línea de operadores; instituciones con niveles óptimos de calidad e integralidad, como es el caso del Club de Leones de la Ciudad de Ipiales, Nariño; es posible visualizar una intervención integral que va más allá de la atención básica frente al cumplimiento de la sanción impuesta, esta institución ha logrado generar en los adolescentes factores protectores que trascienden de un espacio físico, factores protectores que se enmarcan en un ejercicio de la autoridad institucional con un fuerte componente de calidad humana, lo que se ve reflejado en los sentimientos, sentido de pertenencia y respeto por las normas de los adolescentes que allí pernotan.

Elaborado por:	Harold Arbey Quiroga Bedoya – Carolina Marín Castrillón
Revisado por:	Alfonso Sánchez

Fecha de elaboración del Resumen:	10	06	2015
--	----	----	------

Contenido

1. RESUMEN.....	10
2. ABSTRACT.....	11
3. INTRODUCCIÓN.....	13
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
4.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
5. ANTECEDENTES.....	18
6. OBJETIVOS.....	22
6.1 Objetivo General.....	22
6.2 Objetivos Específicos.....	22
7. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	23
7.1 Breve panorama sobre el desplazamiento forzado en Colombia.....	23
7.2 Condición Social y Familiar.....	32
7.4 Conceptualización del Riesgo.....	41
7.5 Riesgo y Delito.....	43
8. METODOLOGÍA.....	49
8.1 Tipo de Investigación.....	50
8.1.1 Diseño Cualitativo.....	51
8.2. Población y Muestra.....	51
8.3 Técnicas de Recolección de Información.....	52
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	69
11. BIBLIOGRAFÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
12. ANEXOS.....	75
12.1 Anexo 1. Relato de uno de los adolescentes entrevistados.....	
12.1.1 Anexo 1.1 Caso 1. B.H.Q.F.....	

12.2 Anexo 2. Relato de una de las madres de los adolescentes entrevistados.	96
12.2.1 Anexo 2.1 Caso 1. Madre de B.H.Q.F	96
12.3 Anexo 3. Matrices de análisis de los relatos de los adolescentes.....	101
12.3.1 Anexo 3.1 Matriz de análisis caso 1. B.H.Q.F	101
12.3.1 Anexo 3.2 Matriz de análisis caso 2. E.Y.C.C	118
12.3.3 Anexo 3.3 Matriz de análisis caso 3. J.D.P.P	124
12.3.4. Anexo 3.4 Matriz de análisis caso 4. K.A.G	134
12.3.5 Anexo 3.5 Matriz de análisis caso 5. L.A.T.H	141
12.3.6 Anexo 3.6 Matriz de análisis caso 6. N.P.M.P	145
12.4 Anexo 4. Matriz de Operacionalización de Variables.....	152
12.5 Anexo 5. Instrumento de Encuesta	156
12.6 Anexo 6. Matriz de Categorías de Análisis	159
12.7 Anexo 7. Consentimiento Informado	164
12. 8 Anexo 8. Artículo de investigación	166

1. RESUMEN

Por más de 50 años, Colombia ha tenido que construir su desarrollo en medio de la guerra. Una confrontación armada que en sus últimos 20 años, entre la fuerza pública, las guerrillas, los paramilitares y las mafias del narcotráfico, ha dejado un saldo económico, ambiental, cultural, político y social bastante lamentable; lleno de incalculables pérdidas, sobre todo en este último estadio: lo humano y lo social.

Millones de personas y familias víctimas sin posibilidades de crecimiento autónomo, desplazados a nuevos lugares, con vacíos emocionales, relacionales y territoriales, en contextos hostiles (unos más que otros), grandes y pequeñas ciudades con la misma carga desigual de la redistribución de las riquezas a nivel nacional, entre otros tantos factores vulnerables de entorno, encierran la posibilidad del desarrollo de la población y más de las mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas, en su condición de desprotección.

De otro lado, en la cotidianidad de las calles, se vive de frente otra confrontación y es la de la desigualdad social, la de la lucha por el consumo de bienes y servicios, la del uso y comercialización de las drogas, la de inseguridad, la de la falta de presencia del Estado; que arroja históricos y ascendentes fenómenos sociales que pueden impedir que grandes capas de jóvenes por ejemplo, tengan un proyecto de vida próspero y al contrario agudicen consciente o inconscientemente su longevidad, a causa de factores determinantes de su modelamiento.

En este sentido, es que el presente trabajo de grado adquiere vida, ya que pretende explicar o llegar a las razones fundamentales del comportamiento delictivo o contravencional de los adolescentes en condición de desplazamiento

forzado que se encuentran bajo el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes ubicados en el municipio de Ipiales Nariño.

En este orden de ideas, es preciso mencionar que la población sujeto seleccionada para este trabajo fueron adolescentes entre 13 – 17 años víctimas del conflicto armado, implicados en delitos, registrados en la Unidad Judicial del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (Ministerio Público, Defensoría de Familia, Juzgado de Menores y Policía Judicial).

Con base en esta muestra, se consolidaron 12 relatos (6 de los adolescentes y 6 de sus madres) y se le aplicó a cada participante 1 instrumento (encuesta) de caracterización sociofamiliar, obteniendo así insumos para realizar análisis, interpretaciones y establecer relaciones entre los factores de riesgo de los adolescentes, su conducta delictiva y su condición de desplazamiento forzado.

Encontrando en conclusión que, más que ser el desplazamiento forzado en mismo, un factor de riesgo determinante para la adopción de conductas delictivas de los adolescentes y su posterior ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal; son las consecuencias de este lo que se constituyen en factores de riesgo para los adolescentes y sus núcleos familiares.

2. ABSTRACT

For over 50 years, Colombia was in the middle of war. Armed confrontation in the last 20 years, between government forces, guerrillas, paramilitaries and the drug cartels, affected economic, environmental, cultural, political and social balance; full of incalculable losses, especially in the human and social.

Millions of individuals and families victims, without the possibility of growth, displaced to new locations, with emotional, relational and territorial gaps in hostile environments (some more than others), large and small cities with the same

redistribution of nationally, among many other factors vulnerable environment, have the potential of development of women, children and adolescents victims.

On the other hand, in the daily life of the streets, live in front of another confrontation and the social inequality, the struggle for the consumption of goods and services, the use and sale of drugs, insecurity, the lack of government presence; which gives historical and rising social, that can prevent large sections of youth for example, have a prosperous life and consciously or otherwise its longevity, because of factors determining its modeling.

In this sense, the present degree work comes to life, explain or reach the main reasons for the criminal behavior of adolescents, issues that are under the system of criminal responsibility for adolescents located in the municipality of the city, Nariño.

In this order, it should be mentioned that the target population selected for this, study were adolescents aged 13 to 17, victims of armed conflict, involved in crimes recorded in the Judicial Unit Criminal Responsibility System for Adolescents (Public Ministry, Public Defender Family and Child judge Police).

Based on this sample, 12 stories (6 teenagers and 6 from their mothers) were consolidated and 6 instruments for characterization, obtaining all the dates for analysis, interpretation and establish relationships between risk factors of adolescents, criminal behavior and condition forced.

In conclusion , forced displacement in itself a material, risk drivers for the adoption of delinquent behavior of adolescents and their subsequent entry into the system of criminal; those are the consequences of what constitute risk factors for adolescents and their households

3. INTRODUCCIÓN

El ingreso de adolescentes víctimas del desplazamiento forzado al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Departamento de Nariño, argumenta el objeto de esta investigación, en tanto se convierte en un problema social de gran impacto, con complejidades que entrelazan factores de riesgo del propio conflicto, la condición de víctima, y las conductas delictivas en sus relaciones con la sociedad.

La identificación de los factores de riesgo que inciden en el ingreso de adolescentes víctimas del conflicto armado al Sistema de Responsabilidad Penal, registrados en el Departamento de Nariño; merecen intervenciones sociales que reduzcan paulatina y progresivamente los mismos y a su vez, los efectos asociados a la problemática; en aras de planificar, estructurar y mejorar, en lo posible, sus proyectos y calidad de vida, así como promover, incentivar y apropiarse acciones a corto, mediano y largo plazo que las consoliden.

La atención a Víctimas del Desplazamiento Forzado, y por otra parte la administración del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes implican un interés investigativo pertinente en tanto los dos ámbitos se unen en un mismo escenario donde las víctimas son victimarios, en un progreso perjudicial que agudiza el problema y sugiere esta especie de revictimización de los menores, ya que el aparato institucional asume que no se está logrando la inclusión e integración social, que se espera como reparación a quienes cargan en su historia personal los vestigios de una guerra absurda.

Profundizar en la comprensión de la problemática, permite reflexionar acerca de la responsabilidad familiar, social e intervención que se realiza desde las instituciones oficiales que tienen a su cargo la atención de dicha población y los riesgos de toda índole que se incrementan día tras día.

Los riesgos si bien son propios de las sociedades actuales que se encuentran inmersas en lógicas de mercado e industrialización, son más frecuentes en las poblaciones que presentan algún tipo de vulnerabilidad, ya que su fragilidad, las pocas herramientas y mínimas oportunidades para sobrellevar la exigencia de una vida urbana, vista como sociedades capitalistas, los hacen más susceptibles a los efectos de los riesgos sociales de manera más contundente, en el caso de las víctimas del desplazamiento forzado su exposición a eventos traumáticos, la pérdida de los capitales económicos y la inserción en las tramas existentes en las periferias urbanas donde se configuran cinturones de miseria, los pone en un contexto de desprotección, que facilita la exposición a situaciones de riesgo afectando sus experiencias vitales, lo que contribuye radicalmente en la inmersión y vinculación a ambientes propicios de conducta delictiva.

Así pues, el objeto de estudio de esta investigación implica acercarse a una parte de la realidad colombiana, conocer algunas de las consecuencias que ha generado el conflicto armado, acceder a un cúmulo de significados y sentidos que han construido doce (12) víctimas en torno al conflicto. Esto tiene una estrecha relación con las expectativas, intereses y motivaciones académicas y personales de los autores, pues una investigación con historias de vida contiene un profundo valor cualitativo que invita a realizar una reflexión frente a la capacidad de respuesta del Estado y sus instituciones, pero también de la sociedad civil que se ha vuelto tolerante, indiferente y casi inerte ante la situación de conflicto a nivel nacional.

Por lo tanto, el presente trabajo expone de manera clara la relación de los factores de riesgo asociados a la biografía de adolescentes víctimas del conflicto que han ingresado al sistema de responsabilidad para adolescentes en Nariño, a través de un proceso metodológico que comprende: planteamiento del problema, antecedentes, objetivos, marco conceptual sobre conflicto armado, desplazamiento forzado, etapas de ciclo vital, y determinantes del comportamiento

delictivo, la metodología, tipo de investigación, características de población, técnicas de recolección de la información y las conclusiones.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Departamento de Nariño se encuentra ubicado en el Suroccidente colombiano, localizado entre los 00° 31' 34" y 02°41' 08" de latitud norte y los 75° 51'19" y 79° 01'34" de longitud oeste. Tiene una superficie de 33.265 Kilómetros cuadrados, correspondientes al 29% de la extensión territorial de nuestro país. El departamento limita al norte con el departamento del Cauca, al sur con la República del Ecuador, al oriente con el departamento del Putumayo y al occidente con el Océano Pacífico. El departamento está conformado por 64 municipios, 67 resguardos indígenas, y 56 consejos comunitarios de población afrocolombiana teniendo como capital del departamento a la ciudad de San Juan de Pasto.

Según el informe Nacional de Desarrollo Humano 2011, “ Colombia Rural: Razones para la Esperanza”, define un índice de ruralidad (IR) a nivel Departamental y Municipal, que establece para Nariño un 41,02%, colocándolo a nivel nacional en una posición intermedia entre Bogotá DC (el menor índice del país) y Guanía (el más alto índice). El índice departamental contrasta con los índices municipales por cuanto más del 80% de los municipios del departamento tienen un índice que está entre 50 y 75, y precisamente la alta población rural del departamento y su aislamiento geográfico dan cuenta de la crisis social y económica del departamento; agravada por la presencia de los cultivos de uso ilícito y las acciones de los grupos armados ilegales.

El desarrollo del conflicto armado en el departamento de Nariño tiene un carácter complejo, fruto de la combinación de diferentes variables, que han creado una situación de crisis humanitaria expresada en altos índices de homicidios, desplazamiento forzado, víctimas de minas antipersonas, confinamiento de

comunidades, reclutamiento de menores por parte de grupos al margen de la ley, entre otros hechos de violencia. En el contexto nacional, Nariño se ha convertido en una de las regiones más afectadas por la situación socioeconómica de sus gentes y por las consecuencias derivadas del conflicto armado que propicia la vulneración de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y las rupturas culturales, sociales y comunitarias en su territorio.

En la actualidad la dinámica de la guerra sugiere un panorama complejo por la disputa del control territorial de los distintos grupos armados que hacen presencia en el departamento de Nariño: el Ejército de Liberación Nacional (ELN), con la Compañía Guerreros de Sindagua, Compañía Tropas Especiales y el Frente Comuneros del Sur y Mártires de Barbacoas; Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) con los Frentes 29 y 60 con las Compañías Mariscal Antonio José de Sucre, Daniel Aldana y las Columnas Alfonso Arteaga y Columna Juan José Rondón.

Hacen presencia además reductos de grupos paramilitares y de bandas criminales al servicio del narcotráfico, surgidos tras la desmovilización del Bloque Libertadores del Sur de las Autodefensas Campesinas de Nariño (AUCN), como las Águilas Negras, Los Rastrojos, Urabeños, ONG Nueva Generación, Rocas campesinas, Rondas campesinas, Los Domingos entre otros. Estos grupos ejercen de manera similar sus acciones de barbarie, son los grandes responsables de un porcentaje altísimo de los desplazamientos masivos, a razón de masacres y asesinatos.

Los hechos victimizantes con mayor porcentaje de ocurrencia corresponden al desplazamiento forzado (85,69%), homicidios y masacres en razón del conflicto armado (6,50%) y el abandono o despojo forzado de tierras (3,97%), entre los tres hechos victimizantes cubren el 96% de las víctimas totales del departamento de Nariño. Año 2013. Los diez municipios con el mayor número de víctimas de los diferentes hechos victimizantes son Tumaco, Pasto, El Charco, Samaniego,

Barbacoas, Taminango, Policarpa, Ipiales, Los Andes y Ricaurte. Estos municipios están priorizados en la implementación del proyecto en varios de los cinco componentes.

Teniendo presentes las cifras aportadas por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas desde el año 1.985 hasta Junio de 2.013, realizaron su declaración como víctimas del conflicto armado en Pasto 69.772 personas; por lo que ocupa el primer lugar en el Departamento, por encima del Municipio de Tumaco. De esta cifra por demás alarmante, se hayan 1.770 casos de adolescentes reportados como víctimas del conflicto en la ciudad de Pasto entre los años 2010 y 2013; lo que indica que este grupo poblacional es uno de los más afectados por el conflicto armado interno en los últimos 3 años, además que son altamente vulnerables debido a la etapa evolutiva en la que se encuentran.

Así mismo, es de resaltar que para el año 2013, según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Nariño, 86 de estos Adolescentes Víctimas del Conflicto Armado, en su mayoría por Desplazamiento Forzado, se encuentran dentro del Sistema Penal para Adolescentes. Hecho alarmante si se tiene en cuenta que los niños, niñas, adolescentes, mujeres, discapacitados e indígenas víctimas del conflicto armado interno, son por Ley grupos poblacionales de especial atención y observancia. Esto hace considerar que se constituye de máxima importancia realizar una investigación que dé cuenta de los Factores de Riesgo a los que se expusieron estos adolescentes antes de ingresar al Sistema de Responsabilidad Penal.

4.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo se configuran los factores de riesgo que se asocian a la biografía de adolescentes víctimas del conflicto armado, que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal en Nariño, durante la vigencia 2013-2014?

5. ANTECEDENTES

De acuerdo con el informe Nacional de Desarrollo Humano 2011, “ Colombia Rural: Razones para la Esperanza”, establece que el índice de ruralidad (IR) Departamental para Nariño y sus Municipios corresponde a un 41,02%, ubicándolo, a nivel nacional en una posición intermedia entre Bogotá DC (el menor índice del país) y Guanía (el más alto índice). El índice porcentual de los municipios del departamento se encuentra entre un 50% y 75%, y precisamente la alta concentración de la población en la zona rural del departamento, su agreste topografía y su aislamiento geográfico dan cuenta de la crisis social y económica que padece el Departamento; agudizada por la presencia de los cultivos ilícitos y las acciones de los grupos al margen de la ley.

Las situaciones de conflicto armado y desplazamiento en el Departamento de Nariño tiene un carácter complejo, su extensa zona rural, su topografía, su ubicación geográfica fronteriza, entre otros factores, han originado la situación de crisis humanitaria actual en el Departamento de Nariño, expresada en los altos índices de homicidios, desplazamientos forzados, las víctimas de minas antipersonales, el confinamiento de las comunidades, el reclutamiento de menores por parte de grupos al margen de la ley, entre otros hechos de violencia.

En el contexto nacional, el Departamento de Nariño, se ha convertido en una de las regiones Colombianas, más afectadas por la situación socioeconómica de sus gentes y por las consecuencias derivadas del conflicto armado que propicia la vulneración de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y las rupturas culturales, sociales y comunitarias en su territorio.

Así mismo el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Nariño (2013), determina que de los 24 Adolescentes Víctimas del Conflicto Armado identificados, en su mayoría por Desplazamiento Forzado, en la actualidad se encuentran dentro del Sistema Penal para Adolescentes. Hecho alarmante si se tiene en cuenta que los niños, niñas, adolescentes, mujeres, discapacitados e indígenas víctimas del conflicto armado interno, son por Ley grupos poblacionales de especial atención y observancia.

Por otro lado, ante la necesidad de mostrar la evolución del problema del desplazamiento en Colombia, se reseñan a continuación de manera frugal, algunas producciones intelectuales desde la investigación documental y de campo, que aportan elementos interesantes que en calidad de antecedentes, permitan identificar los factores de riesgo, que han llevado a los adolescentes pertenecientes al Sistema de Responsabilidad Penal en Nariño, -reconocidos institucionalmente como víctimas del desplazamiento forzado- a perpetrar conductas punibles; para ello, se escogieron estos tres trabajos entre la abundante literatura existente en el tema del desplazamiento, por su ayuda al ilustrar algunas de las aristas en este complejo problema.

Teniendo en cuenta la decisiva influencia de la familia en la construcción del ser individual, se resaltan las consideraciones de la investigación cualitativa denominada *Efectos políticos y culturales que genera el desplazamiento por causa de la violencia sobre las relaciones al interior de la familia*, realizada por la trabajadora social Zilia Daisy Ruiz y publicada en el año 2000, quien se valió de una metodología basada en las historias de vida de tres familias desplazadas de los municipios de Apartadó y Mutatá del departamento de Antioquia, radicadas en la ciudad de Bogotá. En su artículo, hace énfasis en la importancia que cobra el trabajo psicosocial dirigido al conjunto familiar, en especial sobre el aspecto político que caracteriza la toma de decisiones familiares, ya que posterior al desplazamiento, se evidencia un reordenamiento de roles que dan a la mujer un lugar más protagónico en la obtención de recursos en pro del bienestar familiar.

Además se subraya la dimensión cultural, que también se ve afectada debido al nuevo orden de relaciones, a las que se enfrenta la familia en entornos ajenos a la cultura de origen, lo que implica un nuevo aprendizaje para lograr la interacción con los integrantes de la localidad de destino donde se arriba ante la situación de desplazamiento. El trabajo de Ruiz cobra pertinencia porque es de gran interés para la presente propuesta de investigación, develar cuáles de estas dinámicas de transformación política y cultural al interior de la familia, pueden considerarse factores de riesgo para que los adolescentes ingresen al sistema de responsabilidad penal de la justicia colombiana.

En su ponencia titulada “*Niñez, ser social y desplazamiento forzado*” (2000), el profesor de Derecho Luis Fernando Maldonado reflexiona sobre el tema, a partir de las consideraciones de María Cristina Torrado, María Francisca Concha, Olga Lucía Carbonell y Raúl Marín que conformaron un equipo investigativo dentro del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, apoyado por UNICEF, que en 1995 produjeron el manual “*Escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil*”. Maldonado, se refiere al origen de la violencia impartida contra los niños y niñas, la cual se fundamenta en la autoridad que se impone gracias a la desigualdad biológica entre el niño pequeño y las personas más grandes y fuertes que ejercen la violencia sea física o psicológica.

El trato humano es una categoría muy importante para este autor, que se refiere al concepto como la aceptación, de que cada persona tiene un valor inherente que le hace libre y autónomo, esto es la dignidad, que compete a todo ser humano indiferente de sus habilidades o utilidad para ciertos desempeños. La honra, también es un eje importante de la reflexión hecha por Maldonado, quien señala que debe identificarse como reconocimiento de la dignidad humana, y cobra importancia en la integración de los adultos con los niños, cuando estos últimos se encuentran en la época de definición de roles, hace énfasis especial en la perspectiva de género en que la mujer es más vulnerable en su proceso de crecimiento y desarrollo desde la niñez a la edad adulta.

Estudiar los efectos de la guerra en los niños pueden dar algunas orientaciones sobre los factores que llegarían a influir en un posterior comportamiento delictivo durante la adolescencia; para ello, se hace referencia a la investigación descriptiva – prospectiva, realizada en Barranquilla por Baquero *et. al.* (2005) titulada *Impacto biopsicosocial del desplazamiento forzado en una población menor de 12 años del “Asentamiento Kilómetro 7”* donde recogieron los datos de 206 familias en cada casa, sobre las variables relacionadas con la jefatura familiar, la procedencia, condiciones del desplazamiento, cambios familiares, laborales, económicos, sociales, nutricionales, de salud y psicológicos en niños y adultos. Los hallazgos indican que la jefatura del hogar tenía una participación femenina del 60% y en el 2.8% de los hogares el jefe/a era menor de 18 años de edad; aproximadamente la mitad de los niños eran menores de 5 años, la mitad de los niños no se encuentran en el grado escolar esperado para la edad y la tasa de desnutrición aguda es del 57%, mientras la crónica llega al 47%. La vacunación sólo alcanza al 53% mientras el maltrato infantil se evidencia en el 85% de los niños y niñas menores de 12 años.

En las pruebas hechas por el equipo investigativo, se evidencia que el 12% de los niños ha presentado conductas sexuales no acordes para su edad y esto se relaciona de manera significativa con el abuso sexual perpetrado principalmente por familiares (tíos 69%, padrastro, primo o vecino 6% cada uno) “a través de la fuerza física, la violencia, el manoseo y la violación; los lugares más frecuentes de abuso son la propia casa, sus alrededores y el jagüey. Las edades de los abusados oscilan entre los dos y seis años, y las de los agresores entre los 18 y 40 años.” (p. 36). En los testimonios de los niños prevalecen ideas relacionadas con los actos violentos, la muerte, la pérdida de seres queridos y la tristeza que ello produce; de esta manera, su cotidianidad está marcada por la perturbación de un sano crecimiento y desarrollo.

6. OBJETIVOS

6.1 Objetivo General

Comprender cómo se configuran los factores de riesgo asociados a la biografía de adolescentes víctimas del conflicto armado, que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal en Departamento de Nariño, durante la vigencia 2013-2014.

6.2 Objetivos Específicos

Identificar los aspectos demográficos, de composición familiar y tipo de delito cometido por los adolescentes que se encuentran en condición de víctimas en el Sistema de Responsabilidad Penal en el Departamento de Nariño, durante la vigencia 2013-2014.

Describir las relaciones entre las condiciones familiares, demográficas, geográficas, sociales y tipo de delito cometido por los adolescentes víctimas del conflicto armado que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal en el Departamento de Nariño, durante la vigencia 2013-2014.

Establecer qué factores de riesgo evidentes en los relatos de vida de los adolescentes se asocian a nivel del desarrollo individual, familiar y social, para favorecer su ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal en el Departamento de Nariño, durante la vigencia 2013-2014.

Analizar cómo se relaciona la condición de víctimas del conflicto armado que tienen los adolescentes con las conductas delictivas que los lleva a ingresar en el Sistema de Responsabilidad Penal en el Departamento de Nariño, durante la vigencia 2013-2014.

7. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Dado que se pretende comprender la configuración de los factores de riesgo asociados a la biografía de adolescentes víctimas del conflicto armado, que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal en Departamento de Nariño, se hace necesario contar con claridades teórico – conceptuales que den luces a lo que este segmento de la realidad muestra, pues la observación de la misma tendrá validez científica en tanto se sustente teóricamente. Por lo tanto, se han seleccionado cinco (5) categorías de análisis que permitirán tal objetivo, ellas son: desplazamiento forzado, condición social y familiar, etapas del desarrollo, el riesgo, relación riesgo y delito.

Así pues, se inicia haciendo un esbozo de la situación de desplazamiento forzado en Colombia, de esta forma será posible aproximarse al contexto en que se ha desarrollado el ciclo vital de la muestra seleccionada; a continuación se expone lo referente a condición social y familiar, planteándose así la importancia de aspectos como el sustrato social de los individuos y la tipología de familia a la que pertenecen, seguidamente se dan a conocer las etapas del desarrollo desde Eric Erikson, lo que es fundamental para leer las conductas delictivas de los adolescentes, posteriormente se conceptualiza sobre riesgo, para lo cual Ulrich Beck es un autor fundamental; y por último, con base en Ana María Sanabria y Ana Fernanda Uribe se presenta la conceptualización de riesgo y delito, en este punto se dan a conocer los tres grupos de factores de riesgo que las autoras establecen.

7.1 Breve panorama sobre el desplazamiento forzado en Colombia

El drama humanitario que vive el país en la actualidad a causa del desplazamiento forzado interno, es resultado de un largo proceso histórico que ha tomado

diferentes matices con el paso del tiempo. A pesar que la conquista de América puede pensarse como punto de partida para comprender el fenómeno; se hace particular que solo en Colombia el problema haya tomado dimensiones astronómicas. Los estudios de la violencia y el desplazamiento forzado en Colombia son numerosos, debido a que es un tema que ha cobrado gran interés en los ámbitos académicos y gubernamentales en el país y a nivel mundial.

Para hacer referencia a este tema, se considera importante partir de la obra *La Violencia en Colombia* de Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna que fue publicada por primera vez en 1962, en este estudio, el sacerdote, el sociólogo y el jurista describieron de manera documentada las atrocidades ocurridas durante el periodo conocido como “La violencia”. Sus relatos muestran de manera desgarradora cómo por medio del terror se produjo uno de los mayores éxodos campesinos de occidente, que en lugar de Cesar, se recrudece con la venia de la corrupción. En la obra se hace alusión a las formas de tortura utilizadas para atacar a los contrarios, despojarlos de sus pertenencias e incluso de exterminarles; entre los métodos más espantosos allí descritos, se encuentra el corte corbata, que consistía en una incisión en la garganta, por donde se sacaba la lengua asemejando una corbata colgando del cuello. Bajo la consigna de “no dejar ni la semilla” las mujeres embarazadas eran sometidas a una macabra tortura, en la que realizaban una incisión en la barriga por la cual extraían el feto que era despedazado en frente de toda la familia y luego introducían en el vientre de la mujer un gato o una gallina para ser desgarrada por dentro con las uñas del animal.

Otra tortura famosa era el corte franela, que consistía en una incisión desde el cuello hasta la parte baja del vientre para luego despellejar el torso; en muchas fincas fueron encontrados espantosos cuadros de personas asesinadas sostenidas en pie por una estaca que les atravesaba desde el ano hasta el cuello, sujetando la cabeza, y a los lados dos estacas más extendían la piel despellejada del torso, de manera que semejaba un vampiro. Esa fue una de las formas más

impactantes de tortura que llamó la atención de los investigadores, ya que este método fue utilizado durante las cruzadas en la edad media, pero dudaban de que los asesinos de los campos colombianos se hubiesen ilustrado para cometer sus crímenes, ya que la mayoría eran personas analfabetas.

En el libro se reúne una gran fuente documental, una de ellas es una entrevista realizada por el diario El Tiempo a un campesino boyacense que era conservador, donde el reportero le preguntó por qué era conservador, a lo que el hombre contestó que su padre y su abuelo lo habían sido y que el cura en la iglesia decía que los rojos eran malos y Dios no los quiere. Este argumento muestra de manera clara cómo las motivaciones de semejante guerra absurda, no tenían fundamento racional, sino que eran avivadas por la tradición, la venganza y la alienación político - religiosa. Se revela aquí una ausencia total de autonomía y raciocinio de los actores de la guerra, que en realidad no saben qué es lo que están haciendo, sino que son manipulados por ideologías que tienen un trasfondo de intereses particulares, que no se sacian, aun frente a los destrozos causantes de semejante problema humanitario.

Lo que se ha identificado como una lucha bipartidista, es solo la fachada de uno de los proyectos de expropiación ilegal más importantes de la historia occidental; si bien muchos actuaron movidos por la sed de venganza por la muerte de sus familiares; el eje principal del conflicto fue la posesión de la tierra, ya que después de exterminada la familia o abandonada la propiedad, estas eran tomadas por nuevos propietarios que en muchos casos titularon las tierras a su nombre, gracias a los favores de funcionarios corruptos, que realizaban cambios de escrituras o compras ficticias para legalizar la posesión de los predios expropiados a sus verdaderos dueños; de esta manera inicia la continua migración individual y colectiva hacia los centros urbanos, donde equivocadamente se espera escapar de las injusticias de la guerra.

En 1987 Alejandro Reyes Posada publicó un estudio titulado *La violencia y el problema agrario en Colombia*, en el que expone su tesis acerca del problema de violencia en el país, donde hace una breve descripción de la configuración histórica de las estructuras agrarias regionales, en la que apuesta su raíz a la subordinación y uso de la tierra, de manera que el motor real de la guerra interna que se vive en Colombia es provocada por la disputa que causa la posesión de la tierra y la apropiación de la riqueza que esta produce.

Para la época de la colonización española, Reyes indica que la posición estatal se caracterizaba por el favorecimiento a los peninsulares, la persecución a los negros Cimarrones y el repartimiento de indígenas; lo que tuvo nefastas consecuencias como la devastación de la cultura indígena y africana, la fragmentación de la relación hombre-naturaleza establecida por los nativos, además de grandes daños ecológicos. Luego en las guerras de independencia, el nuevo gobierno de los criollos, se dedicó a expropiar a muchos peninsulares y entregaba dichas tierras a los héroes de la independencia; en este periodo los hacendados de las grandes regiones lideraron las luchas contra los españoles, en pro de tomar el control territorial, lo que implicó un conflicto entre las élites locales y el poder central durante las guerras civiles del siglo XIX.

Para Reyes el proceso de mestizaje que caracterizó la configuración de la población colombiana, negó la posibilidad de construir una identidad individual y colectiva entre los habitantes del país, para pensar en un proyecto de nación. Mientras los indígenas fueron parcialmente exterminados y sus descendientes mestizos formaron la clase campesina; los criollos por su parte, herederos de la cultura española, no lograron desarrollar una relación de valor con el territorio, sino que la posesión de la tierra para ellos respondía a una cuestión de honor y prestigio social; más no a un vínculo con el trabajo productivo, el desarrollo técnico o el enriquecimiento colectivo (1987, p. 4). Los afrodescendientes por su parte, se han desplazado hacia las zonas más inhóspitas con el objetivo de liberarse de la esclavitud y conservar su cultura nativa; en los años cincuenta se empezó a

explicar cómo la segregación territorial se correspondía con el crecimiento demográfico de los descendientes africanos en las costas del país.

En 1971 se generaliza el conflicto por la tierra con la invasión de haciendas por parte de los campesinos, tras la reforma agraria del gobierno Lleras (1966-1970) que indujo a la expulsión masiva de familias campesinas que vivían como arrendatarias en las haciendas de los terratenientes. La invasión de haciendas fue un movimiento esencialmente gremial y pacífico que tuvo esta característica gracias a que los comités de campesinos invasores se regían por vínculos de parentesco, y por la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, lo que impidió la reacción violenta de los propietarios afectados por las invasiones colectivas.

Todo este panorama implica una dinámica migratoria de diferentes matices que alimentaron la migración a los centros urbanos del país y a naciones vecinas como Venezuela y Ecuador; pero en el eje del conflicto se encuentra el dominio de la tierra como principal pilar de las confrontaciones armadas, que han dejado siempre como perdedores a los campesinos empobrecidos por los latifundistas que cuentan con la venia del gobierno, ya que muchos de ellos han encarnado la figura del gamonal en las poblaciones más atrasadas y alejadas de los centros urbanos.

Un estudioso de la violencia y el desplazamiento forzado interno en Colombia es el sociólogo francés Daniel Pécaut, el director de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) en París, es uno de los intelectuales que más conoce el conflicto colombiano. Entre los numerosos estudios realizados por Pécaut se resalta para este trabajo, el artículo *Configuración del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto de terror: el caso colombiano*, publicado en 1999 por la Revista Colombiana de Antropología. Se muestra como la disputa por el control territorial ha causado tal incertidumbre, que el éxito de un grupo sobre otro en una región, no es definitivo y ello pone a la población en graves aprietos, ya que están

en medio de los ataques entre los diferentes grupos. Regiones que eran dominadas por la guerrilla en el pasado, ahora son territorios paramilitares, pero a pesar de ello, no escapan de eventuales ataques de la insurgencia; por ello Pécaut refiere lo imprecisas y fluctuantes que se convierten las fronteras entre los dominios de un grupo y otro.

Esfuerzos de la sociedad civil por escapar a este fuego cruzado se han manifestado en organizaciones como las comunidades de paz en San José de Apartadó, Riosucio y Aguachica que reclaman su neutralidad frente a la confrontación armada de la que se han encontrado presos involuntariamente; sin embargo, esta no es garantía de recuperar la tranquilidad y que no se repetirá la amenaza. Pécaut acude al término de ubicuidad para ilustrar cómo ya no hay seguridad en ningún lado, quien se encuentra vulnerable ante las incursiones armadas experimentará dicho peligro en todas partes, no hay certidumbre de nada, los que un día eran guerrilleros ahora pueden ser paramilitares, un vecino puede ser el informante; aquel que ayuda a señalar ante el grupo armado a quienes serán las víctimas de las masacres.

Los habitantes han aprendido que no hay protección que ofrezca garantías contra la irrupción de los adversarios, que sus protectores actuales pueden ceder el lugar a sus adversarios. (...) “Ya no hay espacio privado en el cual los lazos sociales puedan construirse. Cada uno sabe que está vigilado potencialmente por todos los grupos armados y que estableciendo contactos con el uno, inclusive sin quererlo, se convertirá en un sospechoso para el otro (Pecaut, 1999, p. 19).

Ante este panorama, llegó un momento en que la institucionalidad no podía seguir ignorando el drama del desplazamiento forzado interno, lo que marcó un momento muy importante con la sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional donde se reconoce un estado de cosas inconstitucionales ante la sistemática violación de los derechos fundamentales de las víctimas del conflicto armado. Esta instancia

reconoció la responsabilidad del Estado sobre el desplazamiento sea por acción o por omisión, ya que su deber es monopolizar el uso de la fuerza y proteger a sus ciudadanos; tareas que como Estado no ha logrado cumplir, convirtiéndose el ejército en un actor más, que ha arremetido en ocasiones contra los civiles como su verdugo. Para Cuchumbé y Vargas “la política de prevención ha fracasado; la persistencia del desplazamiento forzado deja entrever que el Estado no está en capacidad de garantizar la seguridad de sus ciudadanos”. (2007, p. 181)

En 1997 el Congreso de la República en el gobierno de Ernesto Samper, sancionó la Ley 387 “Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”. Esta ley dio un estatus civil a las víctimas del desplazamiento, etiquetándolos de ahora en adelante como *desplazados*. La ley colombiana define al desplazado en su primer artículo de la siguiente manera:

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público. (Congreso de la República de Colombia, 1997, p. 1).

A partir de 1997 se inicia todo un discurso institucional y con esta ley se crea el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población desplazada por la Violencia SNAIPD meses antes la Ley 368 de 1997 crea la Red de Solidaridad Social, que apoyó de manera prioritaria la asistencia de las víctimas que lograban demostrar

su condición de desplazamiento, con subsidios, relocalizaciones y atención de emergencia; el decreto 2569 de 2000 que reglamentó la ley 387 de 1997 dispuso que la Red de Solidaridad Social sería la entidad encargada de coordinar el SNAIPD . Aunque la ley 387 de 1997 dispuso un enfoque asistencial, también concibió que era necesario prevenir el desplazamiento, sin embargo, no pudo lograrlo, porque tres quinquenios después la situación se ha agudizado, en lugar de solucionar definitivamente este drama marcado por el terror.

En el gobierno de Álvaro Uribe el Congreso de la República sancionó la Ley 975 de 2005 “Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.” Aunque esta ley prometía la desmovilización de paramilitares principalmente, y el derecho a la verdad, justicia y reparación a las víctimas; siete años después los resultados no han sido los esperados, ya que el paramilitarismo que fue el más favorecido en esta desmovilización no ha desaparecido, y la violencia se recrudece con la incursión de las bandas criminales, conocidas en la actualidad como las *BACRIM*, conformadas en gran parte por desmovilizados que se beneficiaron de la llamada ley de justicia y paz.

En 2005 el Decreto 2467 fusionó la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional ACCI, y la Red de Solidaridad Social en una nueva entidad que recibió el nombre de Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, más conocida como Acción Social. Esta entidad asumió las funciones de la Red de Solidaridad Social atendiendo no solo a la población desplazada, sino a aquella en condición de pobreza extrema. En el gobierno de Juan Manuel Santos el Congreso de la República sancionó la Ley 1448 de 2011 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.” La nueva ley de víctimas y restitución de tierras considera en su artículo tercero, que son víctimas del conflicto:

Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1o de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. (Congreso de la República de Colombia, 2011, p. 1).

Esta ley se propone regular la ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas del conflicto armado interno en pro de ofrecer los medios necesarios para una reivindicación integral de su dignidad que les permita ejercer su ciudadanía plenamente. Ante semejante reto son bastantes las expectativas de los colombianos y la comunidad internacional en la esperanza de que se termine definitivamente la crisis humanitaria que vive el país desde hace más de medio siglo. Finalmente el gobierno Santos, por medio del decreto 4155 de 2011 transforma a Acción Social en el Departamento para la Prosperidad Social que por medio de la Red Unidos –segunda versión de la Red Juntos- y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema ANSPE creada por el decreto 4160 de 2011, coordinan la atención de la población víctima del desplazamiento y de la pobreza extrema, que en últimas es una misma población, aquella etiquetada como *Los desplazados de la violencia*.

La incursión institucional de 1997 hasta la actualidad, se ha complejizado a medida que el problema alcanza grandes magnitudes, sin que las acciones del Estado logren dominar la situación, a pesar de su importante actividad legislativa en este campo. Si bien las disposiciones jurídicas pueden mitigar el problema, es la acción concreta de las agencias y sus funcionarios las que más pueden impactar en el beneficio de esta población, que si bien, muchos han recibido compensaciones económicas en busca de su reparación integral; será importante conocer más de cerca las historias de las víctimas, pero a su vez comprender los temores que surgen en las comunidades receptoras donde se relocalizan las víctimas del desplazamiento.

Después de plantear este breve panorama del desplazamiento forzado en Colombia a causa del conflicto armado, queda expuesto el contexto en el que los niños, niñas y adolescentes víctimas de esta tragedia humanitaria están internalizando sus procesos de socialización primaria y secundaria; y a pesar de la intervención institucional en el país y fuera de este, para mitigar los efectos de esta problemática, el ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes indica que hay factores que llevan a una revictimización, en la que el adolescente que perpetúa el acto criminal, ha sido objeto del hecho victimizante del desplazamiento forzado, lo que indica que los esfuerzos por reparar a las víctimas no están reportando los resultados esperados, ante el inminente recrudecimiento de un problema que se sale de las manos del Estado y la sociedad, que no han podido romper el círculo vicioso de la violencia, donde la víctima se convierte en victimario.

7.2 Condición Social y Familiar

Comprender las aristas del problema que implica el ingreso de víctimas del desplazamiento forzado al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Departamento de Nariño, requiere una aproximación preliminar a las condiciones sociales y familiares que configuran la experiencia vital de cada adolescente que se encuentra bajo medida de aseguramiento; para ello, se emplearán los planteamientos clásicos de Émile Durkheim en *Las Reglas del Método Sociológico*, donde denomina morfológicos a los hechos sociales que se caracterizan por su inherencia al sustrato social, el cual se compone de condiciones históricas, demográficas, geográficas, económicas, sociales y culturales. En el mundo que está dado previamente a la existencia individual, los hechos sociales se presentan como una realidad establecida que da la sensación de ser irrevocable, Durkheim explica:

El tipo de vivienda que se nos impone no es más que la forma en que todo el mundo que nos rodea y, en parte, las generaciones anteriores, se han

acostumbrado a construir sus casas. Las vías de comunicación no son más que el cauce que se ha abierto a sí mismo, encaminando en el mismo sentido la corriente regular de los intercambios, de las emigraciones, etc. (Durkheim, 1986, p. 51).

Ubicar a los sujetos en su contexto social implica comprender el efecto de las instituciones en su identidad y en las significaciones que tengan acerca de la vida, y para llegar a dicho fin, es necesario aproximarse a las historias concretas, haciendo distinciones que en el campo de la composición familiar, responden a la estructura que configura la familia en cuanto a integrantes, parentesco, roles y subsistemas familiares que se presentan (conyugal, fraternal, filial). Para Irma Arriagada (2002) “El sexo y la edad de los miembros de la familia así como las etapas del ciclo de vida familiar son importantes dimensiones en la estructura de los hogares, tanto en lo que toca a la toma de decisiones como al acceso y uso de recursos dentro del hogar” (p.146).

Entre las formas familiares tradicionales y nuevas, que definen los tipos de composición por integrantes, Ángela María Quintero (1997) destaca entre las formas tradicionales: a) Familia nuclear: la conforman dos generaciones, padres e hijos con lazos de consanguinidad y co-residencia. b) Familia extensa: integrada por una pareja con o sin hijos y miembros de otras generaciones, y se dan relaciones de parentesco por consanguinidad, ascendente, descendiente y colaterales. c) Familia ampliada: se deriva de la extensa pero con la diferencia de que cuenta con integrantes no consanguíneos. En cuanto a las familias de nuevo tipo, la autora distingue: a) Familia Reconstituida: se caracteriza porque uno de los integrantes de la pareja ha tenido un vínculo conyugal previo que hace frecuente las relaciones que da lugar a los títulos de madrastra, padrastro, hijastro(a). b) Familia Monoparental: esta se caracteriza por la presencia de uno solo de los progenitores, por ello se puede encontrar que sea de jefatura femenina (la de mayor incidencia) o masculina (que se presenta con menor representatividad). c)

Familias Homosexuales: Aunque su legitimidad no se ha logrado establecer en la sociedad, en la práctica no puede desconocerse la existencia de esta forma de organización familiar.

Analizar las condiciones que se dan de manera generalizada para un mismo grupo humano que se asienta en un territorio determinado, en cuanto a su sustrato social y la estructura familiar, son útiles a esta investigación en tanto se pueda tener una idea previa de la situación genérica de los adolescentes; será indispensable identificar aspectos demográficos, de composición familiar y motivo de ingreso, y escoger los casos que serán tipificados para hacer la lectura de las biografías de los participantes de la fase cualitativa de este estudio, a través de los conceptos de: etapas del desarrollo, riesgo y delito.

7.3 Etapas del desarrollo

El análisis psicológico de esta investigación es aplicado, de acuerdo con las etapas del desarrollo planteadas por Erik Erikson, y consolidadas por Nelso Antonio Bordignon en su artículo *El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto* (2005), donde expone las tesis principales de Erikson en el tema del desarrollo humano; uno de los primeros aspectos a destacar es la reinterpretación que hizo el autor de las fases psicosexuales que había elaborado Freud e hizo énfasis en los factores sociales que le son inherentes, de los cuales distinguió cuatro aspectos. i) el Yo como una fuerza positiva que representa la intensa vitalidad del individuo y le permite equilibrar las fuerzas sintónicas y distónicas para buscar la solución a las crisis que surgen en los diferentes ámbitos de la vida, ii) Integró a las etapas del desarrollo psicosexual de Freud, la dimensión social y el desarrollo psicosocial, iii) el concepto de desarrollo lo extendió a todo el ciclo vital, iv) se interesó por el impacto de la cultura, la sociedad y la historia en el desarrollo de la personalidad.

Según Cloninger como se citó en Bordignon (2005), Erikson identifica las crisis implícitas en las fases de desarrollo psicosocial, las cuales contribuyen al

desarrollo de las fuerzas específicas del *Yo*, y que se comprende como el paso de un estadio a otro, como un proceso de cambio; también refiere la adaptación y el ajustamiento, ya que un *Yo* fuerte es la llave para la salud mental, que se deriva de un adecuado devenir en las ocho fases del desarrollo del *Yo*, con una predominancia de los aspectos positivos sobre los negativos.

Erikson se sustentó en estudios antropológicos para explicar que el ser humano depende de tres procesos de organización complementarios, a) Biológico: se refiere a los sistemas biológicos, orgánicos y fisiológicos (*el soma*), b) Psíquico: comprende las experiencias individuales, los procesos psíquicos y la experiencia personal y relacional, es la síntesis del *Yo* (*la psique*), c) Ético-social: integra la organización cultural, ética y espiritual de las personas en la sociedad, que se expresan en principios y valores (*el ethos*).

Aunque las ocho fases del desarrollo comprenden el ciclo vital individual, para efectos del presente estudio, se plantearán las etapas concernientes a la infancia y la adolescencia, tal como allí están concebidas de manera ideal; con la intención de encontrar las coincidencias y desavenencias que haya entre la biografía de estos adolescentes que se encuentran en el Sistema de Responsabilidad Penal, y el desarrollo ideal expuesto por Erikson; en busca de identificar los aspectos clave para que esta población que ha sido expuesta a la victimización que provoca el desplazamiento forzado, también haya desarrollado conductas delictivas. En cada estadio Erikson (2005):

Atribuye una característica *central básica* y una *crisis básica psicosocial* dialéctica. Cada estadio tiene una potencialidad *sintónica* específica para superar el potencial de su antítesis. Las fuerzas se contraponen dialécticamente, de forma que la resolución de cada crisis resulta en la emergencia de *fuerza básica* o cualidad. A su vez, la *fuerza simpática* también presenta una *contradicción antipática* que permanece como constante amenaza para la persona y para el orden social. En el curso de

la historia, la humanidad trata de universalizar las tendencias humanas simpáticas en ritualizaciones específicas para cada edad y adecuarlas a los estadios. Pero siempre que el “yo y el ethos” pierden su interconexión viable, estas ritualizaciones amenazan en transformarse en ritualismos. En este sentido, hay una afinidad dinámica entre las perturbaciones nucleares individuales y los ritualismos sociales. Por tanto, cada ser humano recibe e internaliza la lógica y fuerza de los principios de orden social y desarrolla la prontitud para seguirlos y transmitirlos en condiciones favorables, o de vivenciarlos como crisis individualmente no resueltas, o como una patología social de la descomposición ritualista” (p. 52-53).

Consideraciones muy valiosas para el análisis de la información que sea recolectada, ya que en medio de los relatos se descubrirá la prevalencia o manifestación de estas fuerzas simpáticas y antipáticas y cómo influyen en la relación “yo-ethos”, de manera que se logre comprender en el proceso de socialización cómo se internalizó su comprensión del mundo y que influencias externas fueron determinantes para llegar al desarrollo de la conducta delictiva. En la síntesis que hace Bordignon, se exponen los siguientes estadios:

1) Infancia de 0 a 12-18 meses *Confianza Vs. Desconfianza- Esperanza*: En este estadio, el niño comprende patrones biológicos, psíquicos y sociales, con los que aprende a dar y recibir, a través del sistema sensorio-motor, oral y respiratorio. La *confianza básica* es fundamental en esta etapa, allí se gestiona la certeza interior y la sensación de bienestar físico y psíquico, que surge de los beneficios aportados principalmente por la madre; mientras que la *desconfianza básica* se desarrolla como respuesta a la no suplencia de las necesidades físicas y psíquicas del infante, sin embargo hay un grado de desconfianza que es inevitable y provechosa para que se puedan formar en el niño la prudencia y la actitud crítica. La esperanza aparece en la tensión de las dos fuerzas confianza-desconfianza, la cual le da sentido y significado a la continuidad de la vida. “Esta fuerza de la esperanza es el fundamento ontogenético que nutre la niñez de una confianza

interior de que la vida tiene sentido y puede enfrentarla: “*Yo soy la esperanza de tener y de dar*.” (2005, p. 53) Por su parte, las ritualizaciones producto de la habituación a rutinas, gestos y comportamientos, que cumplen la tarea de proporcionar un sentido físico y afectivo, acerca de la trascendencia vital, enmarcada en lo personal, filantrópico-social y espiritual, que se hace indispensable para formar la experiencia religiosa. Como ritualización desvinculante, en esta etapa se encuentra la idolatría, que surge “cuando las relaciones de mutualidad son marcadas por rituales estereotipados y vacíos de significados afectivos y de sentido de vida.” (p. 55).

2) Infancia de 2 a 3 años *Autonomía Vs. Vergüenza y duda – autonomía*: Este periodo está marcado por la maduración muscular, donde aprende a ejercer autonomía sobre su cuerpo, se aprenden los hábitos de higiene, el control de esfínteres, y la verbalización para expresarse de manera oral; dichos aprendizajes se convierten en el pilar de esta etapa, que es fundamental para la aprehensión de la autonomía que se manifiesta en la expresión de libertad física a través del movimiento y el habla, y la heteronimia como la capacidad para dejarse guiar por otros. La vergüenza y la duda, tienen lugar cuando hay un exceso de autoconfianza y pérdida de autocontrol, por ello se experimenta la imposibilidad de dominar su propio cuerpo y la inseguridad sobre sus capacidades y competencias; en la tensión de estas fuerzas, se forma “*la consciencia moral*, del sentido de justicia, de la ley y del orden, además de un sabio equilibrio entre las experiencias de amor u odio, cooperación o aislamiento, autonomía o heteronomía; de los comportamientos solidarios, altruistas o egocéntricos hostiles y compulsivos.” (p. 55) En esta etapa surge el deseo de aprender, entender y decidir en cuanto a su autonomía física, cognitiva y afectiva, de manera que su experiencia puede ser comprendida como “*Yo soy lo que puedo querer libremente*”; allí se hace preponderante el papel de los padres para ejercer la autonomía de su propia expresión y superar las fuerzas antipáticas que se manifiestan en la vergüenza, la duda y el legalismo que es el ritualismo desvirtuado de esta etapa, sea por exceso

de rigidez o permisividad; además se forman el deseo, el sentido de la ley y el orden.

3) Edad Preescolar 3 a 5 años *Iniciativa Vs. Culpa y miedo – Proposito*: A esta etapa corresponde el descubrimiento y aprendizaje de la genitalidad, también se perfeccionan la capacidad locomotora y el lenguaje. Con estas predisposiciones el niño está presto a iniciarse en la realidad o la fantasía, en la formación de su identidad de género, el cumplimiento de roles sociales y el complejo de Edipo en la esfera psicosexual; el pensamiento preoperacional y comportamental hacen parte de la cognitiva, y en la afectiva se da la expresión de sentimientos. El sentimiento de culpa en esta etapa nace del fracaso en cualquiera de las esferas mencionadas y el miedo a enfrentar a otros en medio del proceso de aprendizaje o cualquier actividad; aquí el equilibrio entre las fuerzas en tensión de esta etapa, permiten la formación de la consciencia moral, por medio de la internalización de principios y valores “a través de los *prototipos ideales* representados por sus padres, adultos significativos y sociedad” (p. 55) La virtud que surge de la tensión entre las fuerzas opuestas, es el propósito, como deseo de ser, hacer y convivir, esta etapa puede sintetizarse en el “*Yo soy lo que puedo imaginar que seré*” por esto el juego cumple un papel fundamental en la experiencia infantil, para las ritualizaciones de los roles y funciones sociales.

El moralismo será la palabra para designar la internalización de las normas sociales cuando es la forma inhibidora y culposa. Esta ritualización se expresa en tres niveles diferentes en la expresión de jugar: en la autoesfera: esto es las sensaciones del propio cuerpo; en la microesfera: aquello que corresponde a la esfera de los juguetes y en la macroesfera: los actos que corresponden a las relaciones con los otros. (Erikson, 2005, p. 56).

4) Edad escolar – Latencia: 5-6 a 11-13 años *Industria Vs. Inferioridad-competencia*: En esta etapa el interés por la sexualidad se minimiza, mientras hay mayor importancia por integrarse con los niños del mismo sexo; se despierta el

sentido de la industria, que influye en el desarrollo de diversas capacidades, para familiarizarse con la ciencia, la tecnología, las profesiones, la productividad y la creatividad. Durante la niñez, se tiene la capacidad de aprender sistemáticamente en las instituciones que le socializan, en torno a ritos, normas, leyes, ordenes, sistematicidad para el cumplimiento de tareas, responsabilidades y compromisos; y son los adultos quienes tienen la tarea de ayudarles a desarrollar sus competencias de manera autónoma y libre; la fuerza negativa de esta etapa, es el sentimiento de inadecuación o inferioridad en la cognición, el comportamiento y la productividad. De la tensión surge la competencia personal y profesional que se resume en la frase *“Yo soy el que puedo aprender a realizar un trabajo”*. Aquí surge el formalismo y la desintegración cuando se desarrollan las habilidades técnicas y no las lúdicas e imaginativas, de manera que se hace esclavo del procedimiento.

5) Adolescencia - 12 a 20 años *Identidad Vs. Confusión de roles- Fidelidad y fe*: El desarrollo biológico de la sexualidad, despierta el interés en esta y se da lugar a la formación de la identidad sexual. La identidad personal se relaciona con: -los sentimientos que surgen para el deseo de compartir en pareja, -inclinación política e ideológica, -adhesión a grupos sociales organizados, -elección de la profesión, -creencias religiosas y sentido espiritual de la vida; aquí surge como fuerza negativa la confusión de identidad, por la que se experimenta una sensación de inseguridad frente a la formación de la identidad. La virtud que surge de la tensión entre las fuerzas sintónicas y diatónicas, es la formación del grupo de iguales, donde los adolescentes buscan identificarse con sus pares en diferentes ámbitos de la vida en razón de autodefinirse, “superar la confusión de roles, establecer relaciones de confianza, estabilidad y fidelidad; consolidar las formas ideológicas o las doctrinas totalitarias y enfrentar la realidad de la industrialización y la globalización.” (Erikson, 2005, p. 56) La fidelidad y la fe surgen como sentimientos de la formación de la identidad, que con la construcción del proyecto de vida, se puede sintetizar en: *“Yo soy el que puedo creer fielmente”*, el equilibrio que surge da lugar a una búsqueda continua del amor, la profesión, la cultura y la fe; lo cual

puede prolongarse más allá de la adolescencia, pero es fundamental en esta etapa la elaboración de un orden ideológico que se resume en su cosmovisión particular. “Las instituciones, detentoras de las ideologías culturales, políticas y religiosas, tienen la función importante de inspirar a los adolescentes en la formación de su proyecto de vida, profesional e institucional. En el afán de superar su confusión el adolescente puede unirse a formas ideológicas totalitarias por las cuales se deja atraer”. (p. 56).

Plantear el análisis de la información en torno a las etapas del desarrollo teorizadas por Erikson, es un aspecto fundamental para la comprensión del problema que representa el ingreso de víctimas del desplazamiento al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, porque aporta elementos valiosos en tanto durante las primeras etapas vitales, los individuos forman, moldean y definen su identidad, la cual guiará el resto de su vida para determinar su conducta. De allí que sea tan importante comprender cómo se configuran las condiciones para que se presente el problema que acaece a esta investigación, y encontrar así donde está el quid del asunto, para plantear acciones de intervención social coherentes que puedan mitigar los factores de riesgo que influyen en la decisión de los adolescentes por adoptar conductas delictivas.

Si bien, la conducta delictiva puede manifestarse en diferentes estadios del ciclo vital, en la infancia y la adolescencia ello representa una exacerbación del problema, ya que la formación identitaria que le da sentido a la vida, estará en estos casos enmarcada por un contexto de desintegración social donde la conducta delictiva se apropia de la cosmovisión; esto gracias a la normalización de dicha conducta, como parte de la realidad social que ha construido el individuo con todos los elementos que ha tenido próximos para ello, en los diferentes ámbitos institucionales donde se desarrollen las primeras etapas de su experiencia biográfica.

7.4 Conceptualización del Riesgo

Para llegar a la identificación de los factores de riesgo que inciden en el ingreso de víctimas del desplazamiento forzado, al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el Departamento de Nariño, se requiere principalmente una aproximación al concepto del *Riesgo*. Ulrich Beck es considerado uno de los máximos exponentes de este tema en términos sociológicos, en su trabajo teórico acerca de la sociedad del riesgo, que se ocupa de identificar los problemas presentes en la sociedad actual, considera que “la sociedad del riesgo desestabiliza lo que aparentemente permanece estable”. (Beck, 1997, p. 171) Es decisivo en el paradigma de Beck, que los riesgos son propiciados por la sociedad, entendidos más allá de la acción de la naturaleza¹, cuyos efectos considera como riesgos extremos; y pone los riesgos como provenientes de la población, ya que no pertenecen al destino, sino que son el resultado de opciones y decisiones tomadas desde diferentes ámbitos, como la industria, la ciencia y la política, de modo que los riesgos surgen de lo cotidiano, y entre más decisiones se tomen, mayores riesgos vienen implícitos.

Ulrich ubica a la sociedad del riesgo donde termina la tradición, “donde los seres humanos se ven obligados por iniciativa propia a armar como puedan su vida y sus vínculos sociales, tanto en lo colectivo como en lo individual.” (Beck, 1997, p. 173) Así, que en este orden de ideas los riesgos a los que se exponen los niños y adolescentes víctimas del conflicto, son un producto social donde las decisiones de cada actor social (grupos armados, gobiernos, víctimas, sociedad civil) han ayudado a configurar la realidad del drama que viven las víctimas y luego las comunidades de destino, donde buscan refugiarse de la guerra y de alguna manera *armar su propia vida*, con los recursos que puedan asirse en cualquier oportunidad.

¹ En eventos que salen de la influencia humana, como los terremotos o las erupciones volcánicas; pero el calentamiento global, la lluvia ácida, la erosión por actividades antrópicas, son efectos directos de la acción de los seres humanos.

Además de los riesgos estructurales, hay una vinculación estrecha con procesos inherentes a la individualización en ámbitos laborales y familiares, en las relaciones de género, la reflexión sobre la propia vida y la identidad del ser; en el caso del desplazamiento forzado, en dichos escenarios de interacción social hay una alteración que desordena el sistema vital, en el que se hallaban insertas las familias previamente, y los integrantes que se encuentran en los procesos de socialización primaria, deben desarrollarse en medio de dinámicas cargadas de angustia, confusión, resentimiento, miedo, dolor e inseguridad; que es un entorno malsano para edificar el carácter, ello sugiere que los adolescentes víctimas del conflicto viven en alto riesgo, no solo por el hecho que les hizo desplazados, sino por la cotidianidad a la que se deben adaptar en las comunidades de destino, donde las familias por lo general buscan las zonas periféricas o más deprimidas de las ciudades, donde se puede sobrevivir con menos dinero y encontrar rápidamente un refugio sin trámites ni requisitos más que el pago.

Ulrich apela a Bruno Latour con la idea de un mundo híbrido en el que “la civilización, que se construye y transforma permanentemente es, en la misma medida, la expresión de percepciones culturales, de juicios morales, de decisiones políticas y de desarrollos tecnológicos.” (p. 177) Los riesgos no son estáticos, se están generando constantemente debido a las interacciones sociales que están presentes en los niveles micro, meso y macro de la sociedad, así que abordar el riesgo, es un asunto transversal que no puede controlarse de manera parcializada.

Por ello, la gestión integral de factores protectores es una labor que requiere más allá de un aparato estatal que administre programas de reinserción social, como se pretende en el Sistema de Responsabilidad Penal; también es indispensable el establecimiento de una organización civil y política que integre a las familias y los individuos a dinámicas de bienestar social que invaliden las causas estructurales de la delincuencia y la criminalidad; aún más en los adolescentes, ya que están en la época más crucial de su existencia, por la difícil tarea de definirse como personas, con el agravante que quienes se busca conocer a través de este trabajo

investigativo, son reconocidos por la institucionalidad como víctimas de una guerra que lleva más de medio siglo en el territorio colombiano.

Los riesgos a los que están expuestos los niños y adolescentes son objeto de reflexión social y científica, por la importante determinación de la sociedad a través del relevo generacional, en este sentido el trabajo monográfico de Donovan *et. al.* (2008) titulado *Niñez y juventud en situación de riesgo: La gestión social del riesgo* considera que el tejido social a nivel familiar y comunitario se ve afectado en la cotidianidad de sus relaciones; en este contexto, la familia pierde parte de su capacidad protectora y se ve amenazada, porque “cada vez es menos eficaz para gestionar sin desintegrarse los desafíos que se le presentan, tales como la incorporación de la mujer al trabajo, la creciente individuación de las preferencias y estilos comunicativos de los hijos...” (p. 53).

Este panorama se agrava en el caso de las familias en condición de desplazamiento que tienen una amenaza adicional a los cambios generales de la sociedad, en tanto pierden la vinculación cultural con sus hijos, ya que se ven influenciados por las dinámicas culturales de las comunidades de destino, y allí donde son estigmatizados por su condición, buscan la aceptación de los grupos sociales locales, entre estos los que se dedican a las actividades criminales; de esta manera se convierten en un producto social heterogéneo a causa de múltiples vivencias que sugieren situaciones e identidades variadas, que se presentan en la cotidianidad con la que construyen sus vidas, inmersa en constantes riesgos sociales. Uno de los riesgos más sonados entre los niños y jóvenes es el consumo de sustancias psicoactivas; sin embargo, la gravedad transgrede más allá con la ruptura del proyecto familiar y de los lazos entre las diferentes generaciones de personas que componen las familias.

7.5 Riesgo y Delito

Para comprender los factores de riesgo en relación a los comportamientos delictivos de los jóvenes, se hace referencia al trabajo de Ana María Sanabria y

Ana Fernanda Uribe (2010) que en su trabajo investigativo *Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores* diferencian tres grupos de factores de riesgo, i) ambientales-contextuales, ii) familiares e iii) individuales.

En el primer grupo se alude a la influencia de los centros educativos donde suelen originarse estos comportamientos antisociales, si bien, en la escuela se aprenden los conocimientos básicos para continuar un proceso de formación intelectual, también es el espacio donde los niños se aprenden a relacionar con sus semejantes y con figuras de autoridad externas al entorno familiar. Aunque el ámbito de la escuela se presta para el aprendizaje de conductas antisociales, también la inasistencia escolar es un factor de riesgo que se asocia a este tipo de comportamientos, esto debido a los tiempos de ociosidad que son propicios para acercarse a actividades ilegales, o la carga de aportar sustento económico a la familia. Otro factor es el fracaso escolar, que puede influir directamente en la pérdida de autoestima del niño o joven, lo que da pie para que se vinculen a actividades criminales.

En las escuelas donde se presentan signos elevados de delincuencia y vandalismo, el riesgo que corren los compañeros que aún no tienen estos comportamientos, es el que puedan imitarlos hasta aprenderlos y hacerlos parte de sí, esto debido a que estos compañeros se convierten en modelos antisociales que generalmente se relacionan con la comisión de delitos y el consumo de sustancias psicoactivas, lo que fácilmente otros estudiantes pueden adoptar en busca de aceptación social y elevamiento de su autoestima, al ganar reconocimiento en el medio que se desarrollan estas conductas. También el contexto socio-cultural en que viven los adolescentes influye en su comportamiento, es común encontrar mayores comportamientos delictivos entre los jóvenes que habitan en sectores socialmente menos favorecidos, donde se hacen normal el deterioro de la infraestructura, la baja supervisión de las autoridades, así como la venta y consumo de sustancias psicoactivas.

El grupo que reúne los factores de riesgo familiar, hace alusión en primera medida a los crímenes que son cometidos por los padres, los cuales tienen una influencia directa en las conductas delictivas de los hijos, ya que los padres se consideran los principales modelos a seguir, de manera que el ejemplo tiende a ser repetido por el hijo(a) aunque algunos puedan reflexionar sobre estos ejemplos y tomar otras decisiones. El maltrato infantil se configura como otro de los factores que influyen en la conducta criminal, entre sus efectos se cuenta la insensibilización al dolor, patrones de conducta impulsiva o disociativa como mecanismo de resolución de conflictos, el daño a la autoestima y las habilidades cognitivas, los cambios de la estructura familiar, el aislamiento y la dificultad para interactuar con los demás a nivel personal. También las pautas de crianza inadecuadas tienen bastante influencia en la formación del carácter de los adolescentes, padres autoritarios o bastante laxos son extremos que desfavorecen las capacidades de los jóvenes, para relacionarse en otros ámbitos con sus pares y otras figuras de autoridad, de manera que aparece una oposición constante con estas y de allí puede derivarse la conducta delictiva.

También la interacción pobre entre padres e hijos y los conflictos de pareja son factores que se consideran de riesgo para estimular la conducta delictiva de los adolescentes, Armenta *et. al.* (2001) citado por Sanabria y Uribe (2010) indican que “si en una familia la relación es cálida y afectuosa la probabilidad de la conducta disminuye” (p. 261). En cuanto a los conflictos conyugales que los niños y jóvenes son expuestos a presenciar o padecer la violencia de la situación, se constituyen en un aspecto perverso para la experiencia de ellos, tanto como recibir la violencia directamente, observarla entre los padres tiene efectos negativos en los patrones que encuentran para formar su conducta.

El último grupo señalado por las investigadoras corresponde a los riesgos individuales, en el que se han encontrado variedad de factores; en primer lugar se alude a las actitudes que favorecen la conducta antisocial, el estar a favor de la violencia, las agresiones y crímenes violentos son en ocasiones un importante precedente que indica la proclividad hacia conductas delictivas, “patrones de

respuesta como la deshonestidad, las actitudes favorables a la violencia y la hostilidad contra la policía han sido relacionadas con la violencia futura en hombres jóvenes.” (p. 261).

De manera, que el problema se configura en un entramado cultural donde predominan relaciones interpersonales que se caracterizan por la tensión creada a partir de las relaciones sociales de producción en que se hallan inmersas las sociedades. En el caso del efecto social del capitalismo, “el consumo genera identidades; intercambiamos productos para satisfacer necesidades que nos hemos fijado culturalmente, para integrarnos con otros y para distinguirnos de ellos (Brito *et al.*, 1985 como se citó en Jiménez, 2005, p. 216); aquí la violencia juega un papel preponderante ya que se constituye en un medio efectivo para el sometimiento de unos a otros en torno a las dinámicas de integración y segregación.

Otro elemento de gran importancia que señala Jiménez es la influencia del macroentorno social, que se caracteriza por sociedades industrializadas o en miras a serlo, donde prima el consumo y los mayores valores radican en la competitividad, la productividad en el mercado, la acumulación de riqueza, una apariencia física determinada, la intensidad con que se complejizan las estructuras de composición familiar, entre otros aspectos que marcan la pauta del éxito personal; en este sentido, una sobrevaloración de la capacidad de consumo, como un criterio fundamental para distinguirse de otros, se convierte en una meta tan importante que en ocasiones hay personas que recurren al razonamiento maquiavélico donde no importan los medios siempre que se cumpla el fin. En dicha lógica, muchos adolescentes se inclinan por conductas delictivas que prometen grandes “beneficios” con poca inversión de tiempo y esfuerzo, donde prima la capacidad de arrojarse al riesgo para obtener lo que se quiere, a pesar de las consecuencias.

Desde la óptica psicológica, Redondo y Pueyo (2007) indican que “En los comportamientos delictivos se implican interacciones, pensamientos y elecciones,

emociones, recompensas, rasgos y perfiles de personalidad, aprendizajes y socializaciones, creencias y actitudes, atribuciones, expectativas, etc.” (p. 147). Para comprender el contexto de los comportamientos delictivos en adolescentes víctimas del desplazamiento forzado, es indispensable reconstruir su biografía para identificar los diferentes factores que influyen en la vida de cada uno, para hallar particularidades y generalidades implícitas en los relatos de vida de los adolescentes que se encuentran en el Sistema de Responsabilidad para Adolescentes. Los autores recurren a cuatro explicaciones en el campo de la psicología para dar cuenta de la delincuencia, sin embargo, en este trabajo se excluye la explicación sobre los rasgos biopsicológicos, y se referencian las aquellas acerca del aprendizaje social de la delincuencia, las reacciones a vivencias individuales de estrés y tensión, la ruptura de vínculos sociales, y la relación con el desarrollo del individuo en la infancia y adolescencia.

La primera explicación indica que hay cuatro factores que interrelacionados en el aprendizaje social de la delincuencia: “1) la asociación diferencial con personas que muestran hábitos y actitudes delictivas, 2) la adquisición por el individuo de definiciones favorables al delito, 3) el reforzamiento diferencial de sus comportamientos delictivos, y 4) la imitación de modelos pro-delictivos.” (2007, p. 148) Todos estos son indicios que vale la pena explorar en las poblaciones adolescentes que se encuentran expuestas al riesgo, son pertinentes para esta investigación, al hallarlos a través de las historias que se reconstruyan en este transcurso sobre las vidas de algunos que se encuentran en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes en el Departamento de Nariño.

En el caso del segundo grupo que se toma aquí, la explicación del delito, sugiere que se presenta como una reacción a vivencias individuales de estrés y tensión, donde hay mayor inclinación por la comisión de delitos violentos que pueden ser motivados por sentimientos de ira, venganza, apetito sexual, ansia de dinero o posesiones, y/o desprecio hacia otros. Aquí se alude a la hipótesis clásica sobre la relación directa entre la frustración y la agresión, sin embargo, los autores refieren

la teoría general de la tensión, que explica de manera secuencial la relación entre el estrés y el delito: primero se presentan las fuentes de tensión que pueden ser diversas, como “imposibilidad para lograr objetivos sociales positivos, ser privado de gratificaciones que posee o espera, y ser sometido a situaciones aversivas ineludibles.” (Redondo y Pueyo, 2007, p. 149), de allí se derivan emociones negativas, por ejemplo la liberación de la ira se orienta a corregir la situación que la motiva; en tercer lugar, la implementación de la acción correctora contra una fuente de tensión se concreta en la conducta delictiva, finalmente el modo en que se alivia la tensión se consolida.

La tercer explicación es la que entiende el delito como resultado de la ruptura de vínculos sociales, e indica que hay una desconexión entre el joven y las instituciones, en los contextos los adolescentes se unen a la sociedad como la familia, la escuela, los amigos y las actividades convencionales hay cuatro mecanismos complementarios que refuerzan su adhesión, estos son:

El apego, o lazos emocionales de admiración e identificación con otras personas, el compromiso, o grado de asunción de los objetivos sociales, la participación o amplitud de la implicación del individuo en actividades sociales positivas (escolares, familiares, laborales...) y las creencias, o conjunto de convicciones favorables a los valores establecidos, y contrarias al delito (Redondo y Pueyo , 2007, p. 149).

En este trabajo se identifica cuáles de estos mecanismos fueron afectados para que se provocara la desvinculación con alguno(s) de los ámbitos de interacción social donde tiene lugar el desarrollo del individuo. La última explicación se basa en el inicio y mantenimiento de la carrera delictiva durante la infancia y la adolescencia, esta comprensión del fenómeno de la delincuencia se conoce como la criminología del desarrollo que se enfoca en estudiar la evolución que tienen en el tiempo las carreras delictivas. Para estudiar esta rama, se analiza la secuencia de los delitos que comete el individuo y los factores que se vinculan al inicio,

mantenimiento y finalización de la comisión del delito; así mismo se analizará la incidencia de la tendencia antisocial, en la que se distinguen tres aspectos, i) los procesos energizantes, en los que se hallan las motivaciones o estímulos que impulsan a cometer el delito (deseo de dinero, frustración, consumo de sustancias); ii) los procesos que imprimen direccionalidad antisocial, más cuando se busca el reconocimiento o gratificación a través de medios ilícitos; y iii) la posesión o no de inhibiciones adecuadas que disientan del comportamiento delictivo; las cuales son internalizadas por los individuos durante los procesos de socialización primaria. Para recorrer las carreras delictivas de los adolescentes, es indispensable comprender cómo el delito ha tenido lugar durante diferentes etapas de su desarrollo.

8. METODOLOGÍA

“La investigación científica en el marco de lo social pretende conceptualizar la realidad, es decir, obtener conocimientos e ideas que sean expresión lo más exacta posible de aquella” (Bravo, 2001 como se citó en Perellón, 2011). En este sentido, la investigación cualitativa es un aporte a las discusiones sobre el conocimiento de nuevos y viejos fenómenos que constituye el mundo de lo social, busca o trata de encontrar las explicaciones acerca de las acciones de los humanos y sus sentidos, sus relaciones con los otros y sus entornos, y así reconstruir el tejido de las interacciones desde la sistematicidad o la dialéctica, que traen consigo mecanismos y técnicas de abordaje para el desdramatamiento de la realidad.

Así pues, las contribuciones esperadas en esta discusión se realizan desde el abordaje cualitativo que de cuenta descriptiva de las condiciones y determinantes del fenómeno de la contrevención juvenil e interprete de igual manera la relación entre los factores de riesgo con las vivencias de esta población.

En este sentido, como población sujeto fueron seleccionados adolescentes con edades comprendidas entre los 13 – 17 años víctimas del conflicto armado, implicados en delitos, registrados en la Unidad Judicial del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (Ministerio Público, Defensoría de Familia, Juzgado de Menores y Policía Judicial). Estos adolescentes fueron seleccionados bajo el criterio de “casos especiales” del enlace del Icbf Regional Nariño para tal fin, por ser población desplazada (víctimas de conflicto armado) que presentaban historias de vida significativas para ser analizadas en pro del entendimiento de sus condiciones y en general, de poder establecer planes de mejoramiento en los mecanismos de abordaje de la población con esta doble condición.

De igual forma en la revisión documental se examinaron las Historias Socio Familiares y las evaluaciones psicosociales de ingreso de los adolescentes al Sistema de Responsabilidad Penal, dando los insumos para la selección de la muestra y abordaje de la población; encontrando datos acordes y coherentes con las encuestas y posteriores relatos de vida, como se evidenciará más adelante.

Este estudio se lleva a cabo en el Centro Club de Leones – Ipiales, Nariño, como instancia receptora de adolescentes vinculados a procesos de responsabilidad penal, para el cumplimiento de la sanción impuesta por la Unidad Judicial, lo cual permitió tener un contacto directo con fuentes de información primarias. Desde la gestión inicial de permiso institucional, selección de población y consentimiento familiar, se realizan entonces una serie de entrevistas personalizadas donde investigadores y sujetos establecen una relación de confidencialidad y consentimiento de utilización de la información para fines de la investigación.

8.1 Tipo de Investigación

La tipología de esta investigación se fundamenta y enmarca, en el plano psicosocial por el énfasis en la búsqueda de líneas base para la prevención,

protección, atención integral de los adolescentes. Desde lo metodológico se considera como una investigación cualitativa, descriptiva – interpretativa, donde se hizo una lectura deductiva e inductiva de la problemática.

8.1.1 Diseño Cualitativo

Se caracteriza por ser un diseño descriptivo – interpretivo, diseño que da cuenta, no solo de las variables demográficas, económicas, sociales y familiares, sino además busca establecer la relación con el desarrollo integral la adolescente víctima del conflicto y los posibles factores de riesgo asociados con su ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal.

Como se menciona, en este estudio se describen los factores de riesgos individuales, familiares y sociales, asociados al ingreso de los adolescentes víctimas del conflicto al Sistema; se logra además desde lo interpretativo, el acceso a los adolescentes y sus núcleos familiares a través de los relatos de vida, lo que brinda información valiosa y de primera mano, permitiendo una lectura más asertiva y cercana a la realidad.

8.2. Población y Muestra

La población identificada y seleccionada corresponde a la etapa adolescente víctimas del conflicto armado en el Sistema de Responsabilidad Penal. Para definir como muestra a un número de seis (6) casos, fue necesario obtener la base de datos del total de adolescentes pertenecientes al Sistema de Responsabilidad Penal, a partir de ello se realizó una descripción de cada caso, teniendo como fuente el Sistema de Información del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Nariño (SIM), posteriormente se determinó que sólo veinticuatro (24) de los setenta y ocho (78) casos cumplían con la condición de desplazamiento

forzado²; no obstante, se les aplicó una encuesta³ a los veinticuatro (24) casos⁴, y se verificó mediante el Sistema de Registro Único de Población Víctima del Desplazamiento la condición de desplazamiento forzado, teniendo como resultado que sólo seis (6) casos se encuentran en esta condición.

8.3 Técnicas de Recolección de Información

La revisión documental se realizó con fundamento en las valoraciones psicosociales de ingreso y las Historias socio - familiares de ingreso, que reposan en la institución. De igual forma se aplicó una encuesta a los 24 adolescentes víctimas del conflicto armado en el Sistema de Responsabilidad Penal, de los cuales después de realizar la agrupación de los casos teniendo en cuenta los criterios preestablecidos se definió realizar 6 casos, a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada, a partir de ella se obtuvieron doce (12) relatos de vida, seis (6) con los adolescentes y seis (6) con sus madres (6) lo que permitió profundizar en aspectos individuales, familiares, sociales y culturales.

9. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente capítulo se dará cuenta de los resultados obtenidos a partir del análisis de la información consultada a la muestra seleccionada seis (6) adolescentes y sus madres⁵. Permitiendo establecer que:

Después de realizar la sistematización de la información obtenida a través de la encuesta, la entrevista semiestructurada, y la revisión documental, y teniendo

² Este documento se anexa en formato Excel. "Base de datos S.R.P"

³ Se anexan las encuestas en formato PDF.

⁴ Se anexa la tabulación de las 24 encuestas en formato Excel. "Tabulación encuestas"

⁵Se anexa el documento Excel mediante el cual se elaboraron las figuras 1. Tipología familiar. 2. Ingresos económicos del hogar. 3. Tenencia de la vivienda y 4. Tipo de delito. "Figuras de resultados"

como hoja de ruta lo planteado a través de los objetivos, se encuentra como datos relevantes en cuanto a demografía, composición familiar y tipos de delito, que:

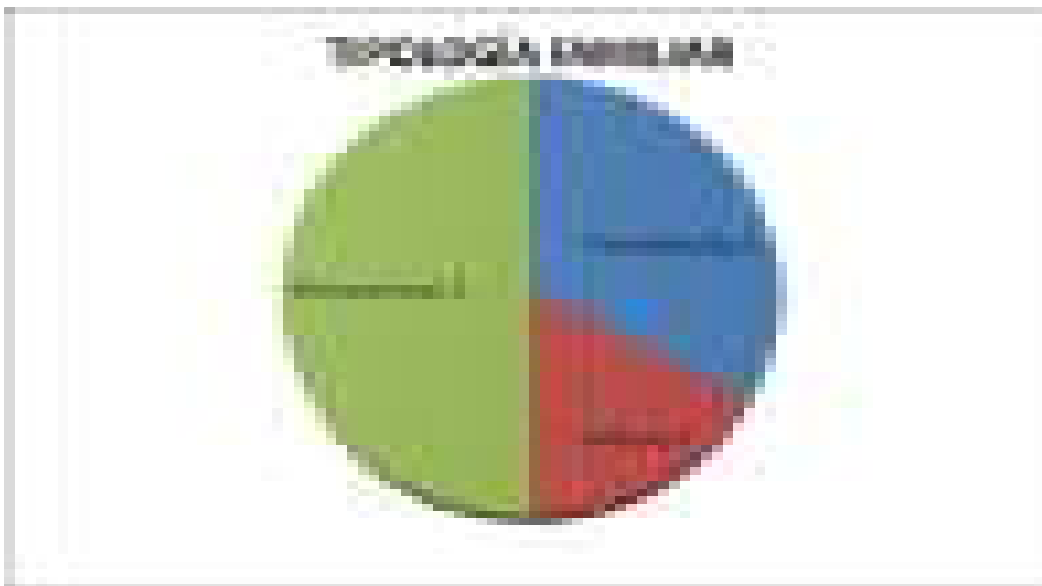


Figura 1. Tipología familiar

3 de los adolescentes pertenecen a una tipología de familia monoparental, estos casos se caracterizan porque tienen una Jefatura de Hogar a cargo de las madres, como únicas generadoras de ingresos económicos y responsables de la manutención del núcleo familiar. (Ver figura 1. Tipología familiar), 2 adolescentes hacen parte de familias reconstituidas y el caso restante se ubica en la tipología familiar extensa. Cabe resaltar que esta clasificación se ha realizó con base en los aportes de Ángela María Quintero (ver marco conceptual, punto 7.2 Condición Social y Familiar)

Si bien socialmente podría considerarse que al contarse con todos los miembros del hogar como en el caso de una familia extensa, este tendría dinámicas socio afectivas adecuadas y fuertes lazos de cohesión; se evidencia que a pesar de existir con las figuras paternas y maternas en estos hogares, las mismas están ejerciendo otros roles que afectan directamente la forma de relacionarse en interactuar con el resto de los integrantes del núcleo familiar, encontrándose

además fuertes carencias afectivas y figuras de autoridad distorsionadas en los seis (6) casos.

“una vez a las cuatro de la mañana llego mi sobrino, golpeo donde mí, en mi puerta... que le salga ayudar a bajar unas cosas dijo mi sobrino, pero nosotros no pensábamos que fueran robadas. Y pues salió ella, ella como siempre ha sido bien metida, bien chismosa... le dijo el sobrino, vea prima sálgame ayudar. Sube arriba y había un carro y luego va bajando con unos zapatos y luego la policía y la cogió a ella, y ella me decía mami, ábrame la puerta y a mí me dio miedo abrir la puerta porque estaba mi hijo mayor. Y pues la cogieron y la subieron al panel. Y se la llevaron y luego dijeron que fue hurto agravado y calificado.” (Matriz de análisis caso 6. N. P. M.P. Ver Anexo 12.3.6)

Se hace evidente en este fragmento de relato las débiles relaciones familiares afectivas entre los miembros del hogar, con conductas de desprotección e individualismo; así mismo sucede en otros casos, pues las relaciones del sistema familiar no se dan de forma armónica, ya que se configuran formas de comunicación diferentes entre cada uno de los subsistemas, por ejemplo, en el siguiente relato se hace manifiesta la relación hostil entre padre y el adolescente:

“Mi papá es bravo conmigo, un día me pegó bien feo, mi papá cuando llega borracho se gasta la plata y yo se la cogía, una vez me pegó muy feo y me llevó a un campo, y me dejó marcado por todo el cuerpo, me dejó hinchado, luego lo denuncié con mi tía, y ya llegué todo bravo a la casa y cogí toda la ropa de él y se la quemé, por eso que es él bravo conmigo, por eso toda la plata que gane se la toma.” (Matriz de análisis caso 1.B. H.Q.F Ver Anexo 12.3.1)

Lo anterior es corroborado por la madre del adolescente, en tanto afirma que el padre representa una figura de autoridad en su hijo, situación que está permeada por el temor a la violencia ejercida sobre el adolescente:

“Pues igual... al papá le tiene miedo ahorita le tiene miedo... y pues a mí parece que me respeta un poco. Por lo que él lo castigaba con cables, con correas y a veces con palos... que no lo quiere, que él es malo” (Caso 1.1 Madre de B. H.Q.F)

Así mismo, en el caso de E.Y.C.C, se generan débiles relaciones familiares, en especial de esta con su madre, la cual expone

“Como le digo... es que yo no puedo imaginarme yo misma porque la niña es diferente es rara; ella no tiene comunicación conmigo, no sé si le da miedo o es demasiado tímida” (Caso 2.1 Madre de E. Y. C. C)

Sin embargo, E.Y.C.C afirma no tener recuerdos agradables sobre su madre, ya que afirma

“Me regaña, ya no grita como era antes, porque antes nos insultaban, nos golpeaba” (Matriz de análisis caso 2. E.Y.C.C. Ver anexo 12.3.2)

Además, la adolescente afirma pertenecer a un grupo en el que se consume SPA, sin embargo su madre no tiene conocimiento de ello dado que

“Yo les digo ya vengo, me voy donde mi abuelita, ya vengo y mi mama siempre vive trabajando pues ella llega a las 9 o 10 de la noche y me encuentra durmiendo” (Matriz de análisis caso 2. E.Y.C.C Ver Anexo 12.3.2)

Lo anterior se constituye como factor que genera que las débiles relaciones se mantengan. En este sentido, otros relatos, como el de J.D.P.G permiten observar relaciones débiles, en dicho caso, este tipo de relaciones se presenta entre el padrastro y el adolescente, quien, cuando se le interroga al respecto expresa:

“No se mete en nada, casi no hablo con él. Ya no me gusta que me pregunte cosas él.” (Matriz de análisis caso 3. J.D.P. G. Ver Anexo 12.3.3)

En este orden de ideas, en los relatos citados se visibilizan carencias afectivas y formas de relacionarse los progenitores con los adolescentes, lo que hace que busquen ser visibilizados y atendidos, como una forma de contrarrestar las carencias que han vivido (Vásquez González, 2003), por ello la vinculación de los menores en hechos delictivos se convierte para ellos, según lo expresado, en una forma de hacerse de ver, de llamar la atención y de buscar demostraciones de afecto y protección.

Así mismo, es de resaltar que al ser las progenitoras las únicas proveedoras de los ingresos económicos en el núcleo familiar (en tres (3) casos) y por ende las responsables de la manutención de cada uno de sus miembros, el ejercicio de ese rol no les permite desarrollar el rol protector materno desde la afectividad y el cuidado emocional de sus hijos, sino que se han centrado en la búsqueda de generación de ingresos y su rol protector se centra en suplir las carencias materiales y necesidades básicas de la familia, que en dos (2) de los casos no supera el salario mínimo legal mensual vigente; no obstante los restantes cuatro (4) adolescentes manifestaron mediante la encuesta no tener conocimiento sobre los ingresos económicos de su hogar, sin embargo en sus relatos se hace evidente que viven en situación de pobreza, pues sus sitios de habitación son vulnerables, como se expone a continuación.

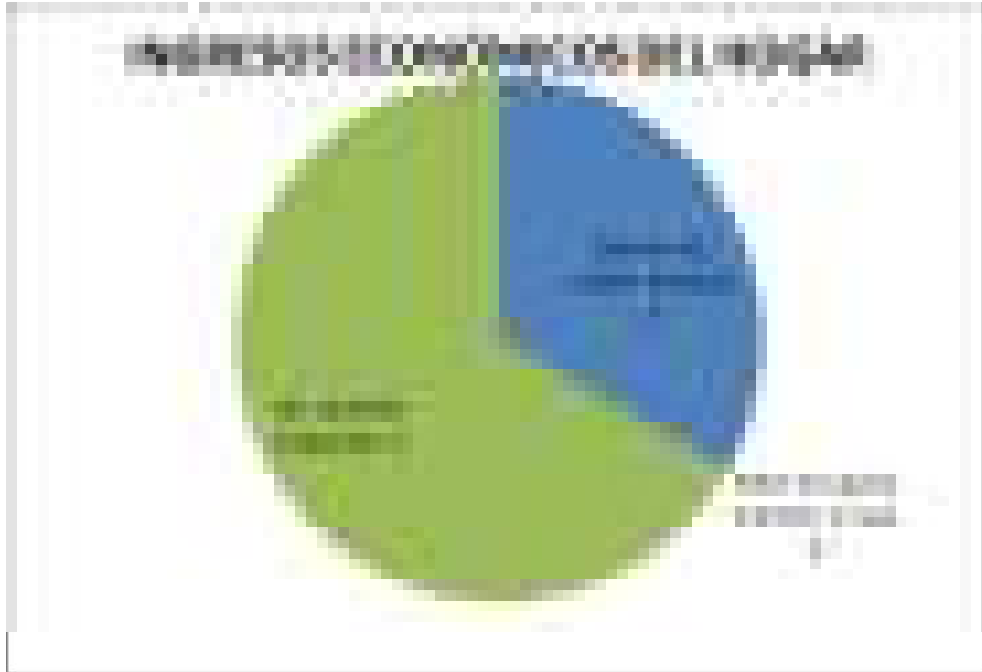


Figura 2. Ingresos económicos del hogar

Las carencias económicas, a su vez han abocado a los núcleos familiares a ubicar su lugar de residencia en sitios de alta vulnerabilidad social, niveles muy bajos de necesidades básicas satisfechas y presencia latente de conductas delictivas, donde de forma directa se observan escenarios cotidianos de hurto, consumo y venta de sustancias psicoactivas; dejando al adolescente inmerso en un contexto social prejudicial que impacta su desarrollo psicosocial y comportamental.

Lo anterior se presenta en el relato de B.H.Q.F, pues al preguntarle sobre sus proyecciones para sus 25 años de edad respondió lo siguiente

“Yo siempre me he preguntado eso pero no lo he respondido. No sé si vaya a vivir, no le digo que en el barrio hay muchos enemigos... En el barrio anda ya la bola que al Kiko, al zata y al virgo los tres y el zorro me contó que tarde o temprano nos pelan.” (Matriz de análisis caso 1. B.H.Q.F. Ver Anexo 12.3.1)

En cuanto a E.Y.C.C, manifiesta pertenecer a un grupo de jóvenes conflictivos y consumidores de SPA, cuando se le interroga sobre su iniciación en dicho grupo expone

“Cuando yo llegue al barrio, ya los fui conociendo y ya se ajuntaban ya siempre ya todos los días y ya así” (Matriz de análisis caso 2. E.Y.C.C Ver Anexo 12.3.2)

J.D.P.G por su parte, manifiesta haber vivido en un barrio llamado “los Chorros”, desde su experiencia con pares de dicho sitio presenta conductas delictivas, pues afirma

“Como el colegio quedaba en los chorros, pues no es muy bueno y de ahí eran los amigos... ahí hay ladrones y fuman cosas así” (Matriz de análisis caso 3. J.D.P.G Ver Anexo 12.3.3)

Se le pregunta específicamente qué le enseñaron sus amigos, y afirma:

“No pues a robar, a fumar, como desde los doce” (Matriz de análisis caso 3. J.D.P.G Ver Anexo 12.3.3)

En lo que a L.A.T.H se refiere, participó de un saqueo a una caseta, cuando se le pregunta a su madre por los amigos que hicieron parte de este delito, menciona

“Pues son del barrio, los conoció cuando nos tocó salir donde estábamos y venir aquí.” (Caso 5.1 Madre de L.A.T.H)

Así mismo la inestabilidad económica de la familia los obliga a tener alta movilidad entre sectores cada vez más vulnerables; así pues, tres (3) de los adolescentes indicaron vivir en arrendamiento, y tres (3) desconocen la situación de su familia en cuanto a tenencia de vivienda.

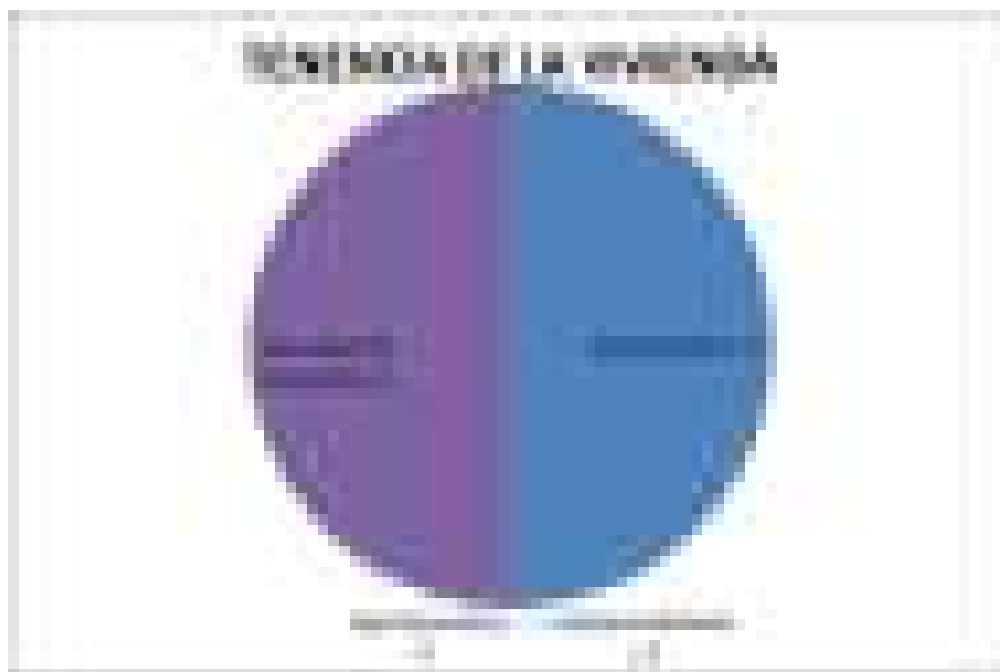


Figura 3. Tenencia de la vivienda

Aunado al carácter de vulnerabilidad de la ubicación de la vivienda, las carencias afectivas y las necesidades de atención de los adolescentes, las inadecuadas relaciones familiares, las escasas oportunidades de desarrollo individual educativo y social, y las necesidades básicas insatisfechas de los núcleos familiares sujetos de este estudio, se suma a ello, que dentro de los núcleos familiares hay algunos integrantes con historial delictivo y conductas activas delincuenciales, lo que hace que se genere una habituación con el delito o los hechos delictivos.

De igual forma el inicio a temprana edad de relaciones sociales secundarias de los adolescentes con los actores propios del sector de residencia, quienes permean las conductas y comportamientos antisociales, generan en el adolescentes una baja percepción del riesgo y del peligro al que se ven abocados diariamente.

“No, ni miedo ni nada, pues para morirse todos estamos” (Matriz de análisis caso 1. B.H.Q.F Ver Anexo 12.3.1)

Similar percepción se encuentra en E.Y.C.C, quien al preguntarle ¿a qué le teme? Afirma “a nada” (Matriz de análisis caso 2. E.Y.C.C Ver Anexo 12.3.2)

La misma entrevistada expone su percepción sobre el comportamiento de los amigos que viven en su barrio:

“ Pues, pues negativo solamente es que viven metiendo esas cosas y buscando pelea en todo el barrio y haciendo daños, así pues sí, cuando yo llegue al barrio ya los fui conociendo y ya me ajuntaba con ellos, así pues todos los días y ya así” (Matriz de análisis caso 2. E.Y.C.C Ver Anexo 12.3.2)

Es así como los adolescentes inician estas conductas con delitos como el Hurto menor, siendo la forma de encajar en estos contextos y grupos, buscando un reconocimiento y aceptación social.

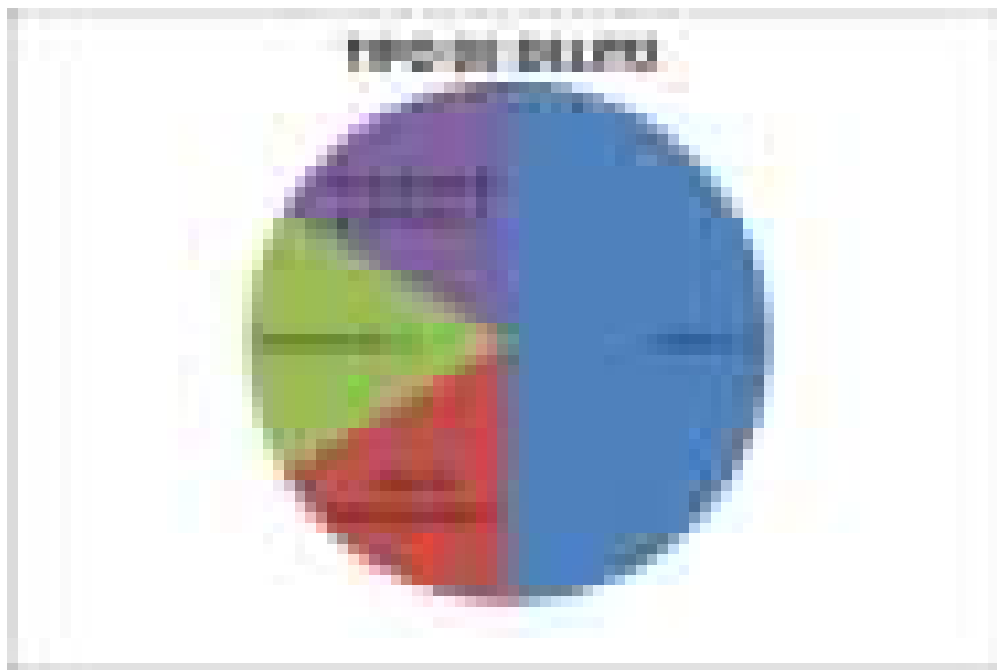


Figura 4. Tipo de delito

Como se puede observar en la figura 3 de los delitos cometidos por los adolescentes sujeto de este trabajo, están determinados como Hurto; se presenta

1 caso de Hurto Agravado y Calificado, 1 caso de receptación y 1 de aborto intencionado.

Teniendo presente todo lo anterior, se pudo determinar los factores de riesgo evidentes en los relatos de los adolescentes y sus madres, asociados a su desarrollo individual, familiar y social como determinantes para su ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal, encontrado que⁶:

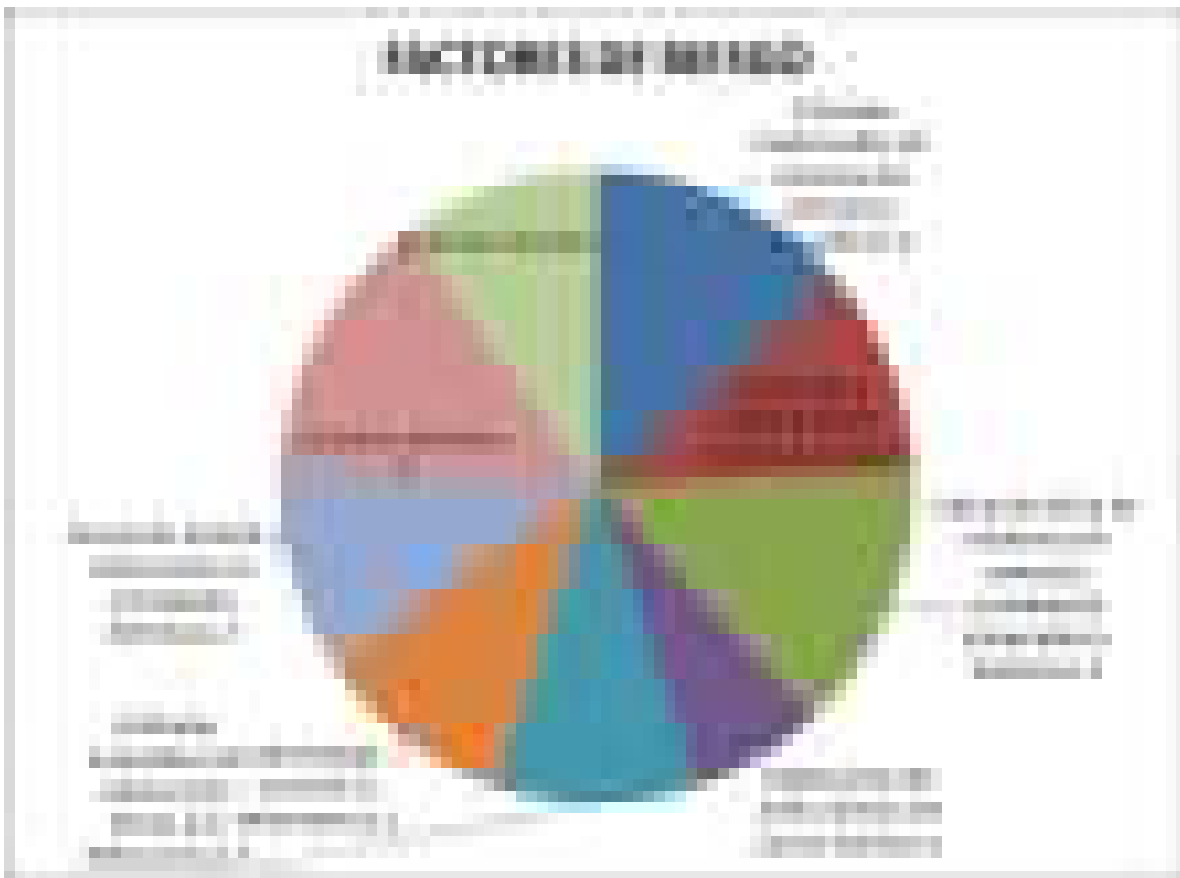


Figura 5. Factores de riesgo

Los tres Factores de Riesgo más comunes en los seis (6) casos son:

⁶ Se anexa en formato Excel la tabulación realizada (basada en los relatos) para obtener la gráfica 5. Factores de riesgo. “Gráfica 5. factores de riesgo”

- Ubicación física de residencia en contextos socialmente vulnerables y delictivos.
- Carencias afectivas.
- Procesos inadecuados de socialización primaria y secundaria.

En tres (3) casos se presenta maltrato infantil, en la misma cantidad de adolescentes se evidencia desarraigo y fragmentación familiar y social, así como actitudes aceptables del adolescente frente a la delincuencia, aprendizaje social de la delincuencia y desarrollo infantil y adolescente en actividades delictivas. Por último, en lo que concierne a habituación delito dentro del núcleo familiar se encuentran dos (2) casos.

Dados los resultados expuestos frente a lo identificado como Factores de Riesgo evidentes, asociados al nivel de desarrollo individual, familiar y social de los adolescentes, vale la pena ahondar en los de mayor frecuencia, como son la Ubicación física en contextos socialmente vulnerables y delictivos, carencias afectivas y Procesos inadecuados de socialización primaria y secundaria.

Como se ha mencionado en los diferentes apartes de este capítulo, se encuentran como unos de los factores riesgo fundamentales la ubicación física de las familias en sectores socialmente vulnerables, donde las relaciones cotidianas se encuentran permeadas por acciones delictivas y socialmente aceptadas, donde además, las ausencias afectivas de los adolescentes generadas por sus progenitores, promueven de forma indirecta o directa la adopción por parte de los adolescentes de conductas permisivas y vinculantes frente al delito, viéndose confrontadas con la realidad, creencias mágico religiosas de los hechos sociales nuevos a los que se enfrentan y disminuyendo con la cotidianidad la percepción del riesgo y las implicación de estas acciones delictivas, así pues los adolescentes buscan reemplazar las figuras de autoridad y afectividad, dentro de contextos

donde se sienten aceptados y parte de, lo que incrementa su autoestima y sentido pertenencia.

Ejemplo de lo anterior es la situación de B.H.Q.F, quien sufrió maltrato físico por parte de su padre, lo cual repercutió en su comportamiento dentro de la institución educativa en la que cursó primaria, se caracterizaba por ser un estudiante conflictivo, lo que permite establecer que su proceso de socialización primaria y secundaria no fue adecuado, al indagar sobre dicha conducta expresó *“Porque se las aprendí a mi papá... No quería ser como él, sino con eso sacaba la rabia y la furia, quería como decir desquitarme con otras personas”* (Matriz de análisis Caso 1. B.H.Q.F Ver Anexo 12.3.1).

Así pues, estas conductas conflictivas se presentaron desde una temprana edad, pues expresa *“comencé desde pequeño, cogiendo monedas a mi papá cuando estaba pequeño, para comprar pistolas de esas de juguete. Cuando tenía once años. Inicialmente lo hacía con mi papá pero después, a eso de los 11 años, me metía las casas de los vecinos”* (Matriz de análisis caso 1. B.H.Q.F Ver Anexo 12.3.1). Además, el adolescente expone entrelíneas que en su hogar no hay establecimiento de límites y reglas, ya que expresa *“A mí no me prohíben nada”* (Matriz de análisis caso 1. B.H.Q.F Ver Anexo 12.3.1).

Así mismo, es de resaltar que estos factores constituyen unas de muchas consecuencias que el conflicto armado en Colombia genera a la población víctima, en tanto que causa en la población un desequilibrio tal que permea y confunde cada esfera de su vida, obligándolos a replantear y repensar no solo su futuro sino su presente inmediato, viéndose obligados a migrar o cambiar su lugar de residencia habitual, lo conocido y lo que le es propio; si bien es cierto, solo tres (3) de los casos abordados en este estudio da cuenta, de la victimización directa del conflicto armado en los adolescentes, los tres (3) restantes han sido víctimas indirectas de este flagelo, en tanto sus núcleos familiares cargan con las secuelas del desplazamiento forzado, las amenazas y el asesinato de miembros del hogar

que otrora, representaban las figuras de autoridad y estabilidad familiar en lo emocional, económico y social, quedando desprotegidos y abruptamente enfrentados a nuevos contextos y roles antes nunca ejercidos dentro de la familia, como es el caso de N.P.M.P, J.D.P.P, y L.A.T.H.

Así pues, varios entrevistados manifestaron la incidencia directa o indirecta de la condición de víctimas del conflicto armado en la conducta delictiva de los adolescentes, tal es el caso de E.Y.C.C, cuya madre responde a la pregunta “¿Usted cree que a ella la afectó el hecho de ser desplazados, cree que si ustedes siguieran viviendo aun allá, la vida de ustedes sería diferente? ¿Dónde estaban sería mejor o estaría mejor?” de la siguiente manera *“Si la vida si sería diferentes, porque Enlisen vino con esos traumas mentales porque hubo tantos problemas con mi mamá y mi papá; en ese tiempo vivíamos con ellos.*

Ella se fue afectando y afectando con eso.” (Caso 2.1 Madre de E.Y.C.C).

El relato de N.P.M.P también permite dar cuenta de la implicación que ha tenido en su vida el conflicto armado, pues debido a este su padre murió y tuvieron que desplazarse desde La Hormiga, Putumayo hacia Ipiales, lo cual transformó su vida, la adolescente expresa *“Porque allá mi papa trabajaba y no me hubiera pasado lo que paso, estaría allá estudiando y mi papa nos daba para que no nos faltara nada”* (Matriz de análisis Caso 6. N.P.M.P Ver Anexo 12.3.6).

La madre de la adolescente también manifiesta la importancia que tenía el rol del padre en la dinámica de la familia *“Él era un buen muchacho, trabajador, nos daba de todo era bien y tampoco estaríamos viviendo aquí. Y para Nancy hubiera sido mejor que estuviera el papa.”*(Caso 6.1 Madre de N.P.M.P).

Así mismo sucede con el caso de L.A.T.H, pues su padrastro fue víctima de homicidio, el cual se le atribuye a guerrillas urbanas de Ipiales, esto generó cambios en las estructuras familiares dado que se habían establecido ciertos

roles, además, el hecho generó desplazamiento interno, lo que permitió que el adolescente conociera nuevas amistades, las cuales hicieron parte del hurto por el cual L.A.T.H se encuentra bajo el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, respecto a estos amigos la madre corrobora lo planteado *“Pues son del barrio, él los conoció cuando nos tocó salir donde estábamos y venir aquí.”* (Caso 5.1 Madre de L. A.T.H).

En este sentido, el caso de J.D.P.G también permite identificar la incidencia del conflicto armado en este adolescente, el cual vivió hasta los 11 años en el barrio Los Chorros, caracterizado por la delincuencia y el consumo de SPA, allí J.D.P.G adquiere conductas delictivas, no obstante, durante dos años la familia se traslada a Putumayo, estas conductas no se hacen evidentes, por el contrario, el adolescente expresa *“Fue muy bacana, allí salía, disfrutaba, me iba a estudiar, era mucho mejor”* (Matriz de análisis caso 3. J.D.P.G Ver Anexo 12.3.3).

Estando allí, es asesinado el padrastro del adolescente, lo que implica su desplazamiento hacia Ipiales, permitiendo a la familia vivir sólo 2 años en aquel sitio, una vez retornan, J. D.P.G es integrado al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, pues cometió hurto, al respecto comenta *“Si me cogían pero si me entiende como era más pequeño la policía me soltaba”* (Matriz de análisis caso 3. J. D.P.G Ver Anexo 12.3.3) con lo que se hace evidente una naturalización y normalización de la conducta y mínima percepción del riesgo; en el mismo relato se hace visible el desarraigo y fragmentación familiar y social por el que pasó J.D.P.G debido a sus procesos de desplazamiento en el marco del conflicto armado.

Respecto al caso de K.A.G.T, su madre plantea que a causa del desplazamiento forzado se vio obligada a no convivir con su hija por varios años, pues quería mantenerla al margen de estas situaciones, no obstante, K.A.G.T siempre exigió la presencia de la madre, quien expresa *“El papá pensó que prácticamente darle solo material, él se basó al material más no al cariño de la hija. Eso se basó el, él*

no pensó el mal que le estaba haciendo a la niña. Si, le faltó amor tanto del papá como tanto del mío.” (Caso 4.1 Madre de K.A.G.T); haciéndose evidente que K.A.G.T ha sufrido desarraigo y fragmentación familiar por cuenta de violencias que genera el conflicto armado.

En cuanto al ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, se estableció que el motivo de ingreso fue Hurto; con base en el relato de K.A.G.T los entrevistadores plantean *“La adolescente expresa en todo momento que ha sido una equivocación que estaba en el lugar y día no indicado. Sin embargo es evidente que en el entorno donde se desenvuelve es la situación de riesgo manifiesta.”* (Matriz de análisis Caso 4. K.A.G.T Ver Anexo 12.3.4).

Respecto a B.H.Q.F, presenta también condición de desplazamiento forzado, pero en la percepción de la madre esto no sucede, sin embargo, cuando B.H.Q.F tenía 3 años, la familia se vio obligada a partir de Tumaco a Ipiales; no obstante, las conductas delictivas del adolescente se ven permeadas por el maltrato que históricamente ha sufrido por parte de su padre y por el establecimiento de relaciones con pares que realizan prácticas como el hurto y el consumo de SPA.

Ahora bien, en los relatos se hicieron presentes aspectos comunes en el desarrollo individual, familiar y social de los sujetos, pues todos comparten una creencia sobre un ser sobrenatural, independientemente de la religión a la que se adscribe cada uno, todos afirman creer en la existencia de Dios y a partir de ello dan sentido a sus realidades; así mismo, reconocen la influencia negativa que ha tenido sobre sus vidas amistades que realizan prácticas ilegales e inadecuadas (hurto, vicariato y consumo de SPA), en cuanto a la relación con instituciones, todos se han visto marcados por la pertenencia a instituciones educativas, pues en la mayoría de los casos han tenido fracasos y/o inconvenientes escolares, y manifiestan que dentro de sus proyecciones se encuentra dar término a sus estudios de bachillerato.

En los diferentes sistemas y subsistemas familiares, se hicieron evidentes relaciones favorables y desfavorables para el proceso en el que se encuentran insertos actualmente los 6 adolescentes, pues a pesar de que la existencia de relaciones débiles y hostiles, los participantes del estudio coinciden en tener como referente de autoridad y apoyo a su madre. Así mismo, expresan nostalgia respecto al sitio anterior de convivencia, sentimiento que es manifestado por los adolescentes y sus madres.

Por consiguiente, estos adolescentes han formado su identidad y carácter en el marco de contextos complejos transversalizados por situación de conflicto armado, pobreza, pobreza extrema, homicidios y patrones de comportamiento no adecuados presentados en sus familias como maltrato (ver caso 1, caso 2, caso 4), alcoholismo (ver caso 1, caso 6), drogadicción (ver caso 1), abandono de alguno de los padres (ver caso 1, caso 2, caso 3, caso 4, caso 5, caso 6) y antecedentes penales (ver caso 4), todos ellos elementos que influyen en los procesos de socialización, que como es evidente, no se generaron dentro de lo establecido y aceptado social y jurídicamente.

Cabe mencionar que los 6 casos tienen una percepción positiva frente a la institución Club de Leones, a la cual han sido remitidos, pues allí cuentan con apoyo psicosocial, estimulación académica y uso adecuado del tiempo libre.

En cuanto a la habituación del delito dentro del núcleo familiar, se encontraron dos (2) casos en los que una o varias personas de las familias se encuentran pagando condenas en centros de reclusión, K.A.G.T por ejemplo manifiesta que su tío está interno en una cárcel, el motivo lo expresa de la siguiente manera: *“Porque cuando mis abuelos murieron, mi tío y mi mamá quedaron solos, quedaron en la calle y usted sabe que en la calle no hay buen aspecto de la calle entonces él se crio así en medio de la calle en medio de ladrones, de todos”* (Matriz de análisis caso 4. K.A.G.T Ver Anexo 12.3.4).

Así mismo relata que su madre pasó por la misma situación *“Mi mamá también tuvo un tiempo que estuvo en la cárcel, estuvo 5 años en la cárcel y nosotros nos quedamos solos, entonces mi abuela pidió la custodia por bienestar y tuve que irme con mi abuela y mis hermanos, hasta lo que salió mi mamá de la cárcel.”* (Matriz de análisis caso 4. K.A.G.T Ver Anexo 12.3.4).

En lo que concierne a N.P.M.P, expresa que se encuentra en el Sistema de Responsabilidad Penal a causa de un mal entendido, *“Pues mi primo vino y golpeo, pidió ayuda que traía unas cosas, un televisor y cosas así, cuando yo subí a ayudar a bajar las cosas, vino la policía y pues yo ahí me di cuenta que esas cosas eran robadas y me cogieron y cosas así.”* (Matriz de análisis caso 6 N.P.M.P Ver Anexo 12.3.6)

A pesar de que se refiere a un solo primo, más adelante expresa *“Mis primos están en la cárcel”* (Matriz de análisis caso 6 N.P.M.P Ver Anexo 12.3.6), se le pregunta si esa situación obedece a los hechos antes citados, la adolescente responde negativamente y manifiesta que estas personas han presentado conductas delictivas en otros casos.

Así pues, son adolescentes que en sus procesos de socialización primaria y secundaria han estado rodeados por personas que han tenido que pasar y/o están experimentando procesos de resocialización carcelaria, las causas y consecuencias de esto no han sido ignoradas por las adolescentes, influyendo así en sus procesos de socialización primaria y secundaria.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Así pues, más que ser el desplazamiento forzado en sí mismo, un factor de riesgo determinante para la adopción de conductas delictivas de los adolescentes y su posterior ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal; son las consecuencias de este lo que se constituyen en factores de riesgo para los adolescentes y sus núcleos familiares.

Sin embargo, el desplazamiento forzado para los adolescentes entrevistados, ha significado una serie de cambios (negativos en su mayoría) que han impactado su ciclo vital; el ser despojados de sus territorios y obligados a adaptarse a un nuevo lugar se ha tornado significativo en la medida en que se ven enfrentados a un nuevo entorno, el cual es elegido por sus familias en un mínimo margen de decisión, pues las condiciones económicas determinan gran parte de las trayectorias sociales. En esta nueva etapa del ciclo familiar se acude a las instituciones estatales, pero esto no es garantía de que el proceso de adaptación se genere en adecuadas condiciones; así pues, se manifiesta un sentimiento de impotencia y nostalgia por su anterior modo de vida.

Sumado a se resalta que, a pesar de los esfuerzos del gobierno y la aplicación de las políticas sectoriales en los departamentos por parte de las entidades territoriales, existe un papel pasivo de quienes integran el Sistema de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, caracterizado por una escasa articulación interinstitucional e interdisciplinaria, desconocimiento de la situación real de la población víctima, nula implementación de una atención integral con enfoque diferencial y nula prevención de revictimización de la población en especial los niños, niñas y adolescentes.

En torno a los procesos de restablecimiento de derechos que se asumen bajo los lineamientos del ICBF, se evidencia gran debilidad en el momento de un

levantamiento adecuado de la información para la identificación de la población, desconociendo la aplicación del enfoque diferencial y poblacional, toda vez que en los registros de los datos no se dejan consignados, por ejemplo su condición de víctima o su pertenencia alguna etnia o grupo étnico y los pocos datos encontrados no poseen la validez de la clasificación asignada. Esto influye de forma directa, en un proceso de restablecimiento de derechos en torno a la focalización, priorización y diferenciación de la atención que se debe de realizar no solo al adolescente con responsabilidad penal sino a la familia, si se parte del hecho de que un real proceso de reeducación y restablecimiento de derechos la familia del adolescente infractor juega un papel fundamental tanto en el proceso mismo como en la garantía de derechos posterior a la sanción, lo cual como se ha planteado en la presente investigación posee una carga bastante alta de responsabilidad en torno a los factores de riesgo que vinculan a los adolescentes a los procesos judiciales.

Sin embargo, cuando el ICBF logra integrar a su línea de operadores; instituciones con niveles óptimos de calidad e integralidad, como es el caso del Club de Leones de la Ciudad de Ipiales, Nariño; es posible visualizar una intervención integral que va más allá de la atención básica frente al cumplimiento de la sanción impuesta, esta institución ha logrado generar en los adolescentes factores protectores que trascienden de un espacio físico, factores protectores que se enmarcan en un ejercicio de la autoridad institucional con un fuerte componente de calidad humana, lo que se ve reflejado en los sentimientos, sentido de pertenencia y respeto por las normas de los adolescentes que allí pernotan.

Finalmente, desde la teoría expuesta en el marco conceptual, donde se recogen y presentan 5 categorías de análisis (desplazamiento forzado, condición socio familiar, etapas del desarrollo, conceptualización riesgo y el riesgo y el delito) y durante el desarrollo del trabajo en el que se van relacionando estas, se presentan las intersecciones necesarias para dar fuerza a algunas interpretaciones de interacción entre unas y otras, o bien descartar el efectos de

unas sobre otras, lo que otorga a los investigadores la suficiente claridad para decir por ejemplo, que el desplazamiento en sí mismo no es causante del comportamiento delictivo en la etapa adolescente del desarrollo del humano, pero, si el condicionamiento social y familiar agudiza el riesgo de este mismo comportamiento.

11. Referencias

- Arriagada, I. (2002) *Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas*. Revista de la CEPAL N° 77. Disponible en: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/19349/lcg2180e_Arriagada.pdf Consultado [18-03-2014]
- Baquero, H., Faillace, M., Vanegas, C., Salas, S. y Cordero, C. (2005) *Impacto biopsicosocial del desplazamiento forzado en una población menor de 12 años del “Asentamiento Kilometro 7” Barranquilla*. Revista Salud Uninorte, núm. 20, enero-junio, 2005, pp. 30-44. Universidad del Norte, Barranquilla. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81702004> Consultado [08-03-2014]
- Beck, U. (1997) *La teoría de la sociedad del riesgo reformulada*. Revista Polis N° 97. Universidad Autónoma de México. Disponible en: <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/polis/viewissue.php?id=15> Consultado [24-05-2014]
- Bertaux, D. (1999) *El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades*. Revista Propositiones N° 29 marzo. Disponible en: <http://preval.org/files/14BERTAU.pdf> Consultado [18-07-2014]
- Bordignon, N. (2005) *El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto*. Revista Lasallista de Investigación Vol. 2 núm. 2, julio-diciembre. Corporación Universitaria Lasallista, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69520210> Consultado [16-03-2014]
- Cepeda, M. (2004) *Sentencia T-025*. Sala tercera de revisión de la Corte Constitucional. Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm> Consultado [29-02-2014]

Congreso de la República de Colombia (1997) Ley 387 de 1997 *“Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.”* Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0387_1997.html Consultado [20-04-2014]

Congreso de la República de Colombia (2005) Ley 975 de 2005 *“Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.”* Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2005/ley_0975_2005_pr001.html Consultado [21-04-2014]

Congreso de la República de Colombia (2011) Ley 1448 de 2011 *“Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.”* Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2011/ley_1448_2011_pr004.html Consultado [26-04-2014]

Cuchumbé, N. y Vargas, J. (2007) *Reflexiones sobre el sentido y génesis del desplazamiento forzado en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana de Cali y Universidad del Valle. Disponible en: http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/65/cuchumbe.pdf Consultado [25-04-2014]

Durkheim, E. (1854) *Las Reglas del Método Sociológico*. Fondo de Cultura Económico México. Disponible en: http://filosofiadelderecho.webs.com/LAS_REGLAS_DEL_METODO_SOCIOLOGICO_-_EMILE_DURKHEIN_-_PDF.pdf Consultado [14-04-2014]

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista M. (2010) *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. Editorial Mc Graw Hill.

Jiménez, R. (2005) *La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual*. Revista Papeles de Población, Vol. 11, núm. 43, enero-marzo. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204310> Consultado [12-05-2014]

Guzmán, G., Fals, O., Umaña, E. (1962) *La violencia en Colombia*. Estudio de un

procesos social. Tomo I. Ediciones Tercer Mundo, Bogotá

Maldonado, L. (2000) *Niñez, ser social y desplazamiento forzado*. En “Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento” Bello, M., Martín, E. y Arias, F. (Ed.) División de Extensión – Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1461/2/01PREL01.pdf> Consultado [05-03-2014]

Parelló, O. (2011) *Metodología de la investigación social*. Editorial Dykinson, S.L. Madrid.

Pécaut, D. (1999) Configuraciones del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto de terror: el caso colombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, Volumen 35, enero-diciembre 1999. Disponible en: http://www.icanh.gov.co/recursos_user//RCA_Vol_35/v35a01.pdf Consultado [03-05-2014]

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011) Informe Nacional de Desarrollo Humano *Colombia Rural: Razones para la Esperanza*. Bogotá. Disponible en: http://escuelapnud.org/biblioteca/documentos/abiertos/06_indh2011co.pdf Consultado [05-02-2014]

Quintero, A. (1997) *Trabajo Social y Procesos Familiares*. Editorial Lumen, Argentina.

Redondo, S. y Pueyo, A. (2007) *La psicología de la delincuencia*. *Revista Papeles del Psicólogo*, Vol. 28 Núm. 3, septiembre-diciembre. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77828302> Consultado: [05-05-2014]

Reyes, A. (1987) La violencia y el problema agrario en Colombia. *Revista Análisis Político*. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/lablaa/revistas/analisispolitico/ap2.pdf> Consultado [10-04-2014]

Ruiz, Z. (2000) *Efectos políticos y culturales que genera el desplazamiento por causa de la violencia sobre las relaciones al interior de la familia*. En “Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento” Bello, M., Martín, E. y Arias, F. (Ed.) División de Extensión – Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1461/2/01PREL01.pdf> Consultado [05-03-2014]

Sanabria, A. y Uribe, A. (2010) *Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores*. Revista Diversitas Vol. 6 N° 2 Julio-Diciembre. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982010000200005 Consultado [20-05-2014]

Vásquez González, Carlos. 2003. *Factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y la adolescencia*. Madrid: Colex.

12.ANEXOS

12.1 Anexo 1. Relato de uno de los adolescentes entrevistados.⁷

12.1.1 Anexo 1.1 Caso 1. B.H.Q.F

FORMATO UNIFICADO PARA TRANSCRIPCIÓN

Factores de Riesgo Asociados al Ingreso de Adolescentes Víctimas del Conflicto Armado, al Sistema de Responsabilidad Penal, Registrados en Nariño durante la vigencia 2013-2014.

Universidad Pedagógica Nacional – CINDE

Sesión de entrevista N° 01	Entrevistado: Bryan Quistial Fuel Parentesco con el adolescente:	Entrevistador(a): Grupo de Investigadores Harold Bedoya Quiroga (E 1) Carolina Marin Castrillón (E 2) Héctor Fabio Quiroz (E 3)
Método: Biográfico	Técnica: Relato de Vida	Instrumento:
Fecha: 02/10/2014	Lugar: Centro Club de Leones – Ipiales, Nariño	
Hora: 11:50 AM	Duración de la sesión:	Secciones abordadas:

ENTREVISTADOR/PREGUNTA	ENTREVISTADO/RESPUESTA	COMENTARIO/OBSERVACION
------------------------	------------------------	------------------------

⁷ En la versión digital se anexan las transcripciones de los seis (6) relatos de los adolescentes.

E1. Se le agradece al adolescente por permitir conocerlo y conversar, se le explica el proceso a realizar y se pide autorización para que la entrevista sea grabada a nivel de audio y video.	Si graben	Actitud seria, disperso, no fija la mirada.
E 2: ¿Cómo se llama tu mamá?	Nancy	Las respuestas del adolescente son muy bajitas, y no pronuncia bien, lo que dificulta entender a primera mano sus respuestas, muchas de ellas deben repetirse por parte del entrevistado para validar si es lo que el adolescente desea decir.
E2. Y ¿cómo se llama tu papá?	Gerardo	
E2. Y ¿qué hace tu mamá?	Ella trabaja haciendo aseo	
E2. ¿Y tu papá?	Él es comerciante de papa	
E2. ¿Tienes hermanos?	Una hermana, pero solo es por parte de mamá	
E2. ¿Y es menor que tú?	Mayor	
E2. Y qué hace tu hermanita?	En la casa	
E2. ¿Ayudando a la mamá?	Ella vive con los abuelos	
E2. ¿Y ella con quién vive?	En la casa con los abuelos, ella vive en la	

	<p>misma casa, pero ellos viven en un espacio y nosotros en el otro espacio pero en el mismo lugar.</p>	
<p>E2. ¿Y cuántos años tienes?</p>	<p>Dieciséis años</p>	
<p>E2. ¿Hace cuánto estás en el Sistema de Responsabilidad Penal, hace cuánto estás acá con la institución?</p>	<p>Entré en casi en junio, de éste año.</p>	
<p>E2. ¿Cuáles fueron los hechos, qué fue lo que sucedió?</p>	<p>Es que un día salimos con un amigo, él también estaba viniendo acá conmigo, pero él ya no viene, el llego y pues se metió a trabarse con el cigarrillo, ahí por una casa, y entró a mirar una moto, y me dijo mire ahí hay una moto, esa moto es robada, luego miramos y nos fuimos al frente de la casa, ahí me explicó que la moto es robada, entonces esperamos, estábamos ahí, no llego nadie, entonces nos la robamos y nos la llevamos para el centro, y la prendí, bueno yo rodada la iba a prender, y no prendía, un cambio por eso no prendía, entonces nos fuimos caminando hasta</p>	<p>Relata la historia con naturalidad, sin muestras faciales que indiquen vergüenza o arrepentimiento, su relato es como si fuese un día de paseo, no lo expresa como un acto de delincuencia mayor y de afectación moral.</p>

	<p>el centro, en eso llegamos, la íbamos a dejar en el taller haber si la acomodaban, y para luego venderla, entonces cuando llegamos a girar a un garaje, cuando la policía llegó allí, entonces no la podía dejar, porque se prendía y ponía a rodar, tocaba ponerle una palanca para de una pararla, llegó entonces la policía, pero mi amigo arrancó a correr, yo me quedé ahí, entonces me cogieron y me llevaron a esa casa albergue, y de ahí ya empezó todo.</p>	
E2. ¿Y tú sabías que la moto era robada?		Responde sí con el movimiento de la cabeza, mirando hacia el piso.
E2. ¿Y tú sabías que habrían problemas si tocabas esa moto?	No pensé en nada, solo venderla.	
E2. ¿Y para qué necesitabas el dinero? ¿para dárselo a tu familia?	No, era para mí, para mis cosas. Mi papá es bravo conmigo, un día me pegó bien feo, mi papá cuando llega borracho se gasta la plata y yo se la cogía, una vez me pegó muy feo y me llevó a un campo, y me dejó marcado por todo el cuerpo, me dejó hinchado, luego lo denuncié con mi tía, y ya	Se evidencia sentimientos de rencor para con su padre, rechazo total por su conducta maltratante y alcohólica y en el diálogo se evidencia que desde pequeño se ha acostumbrado a tener actos de violencia por lo que los ve naturales.

	llegué todo bravo a la casa y cogí toda la ropa de él y se la quemé, por eso que es él bravo conmigo, por eso toda la plata que gane se la toma.	
E2. ¿Y ya habían sucedido hechos como esos, donde tu papá te maltratará?	Si	
E2. ¿Muchas veces?	Del cable, fue la primera vez.	
E1. ¿Actualmente te castiga de esa forma?	No ya no mucho.	
E3. Pero por qué te castigaba, solo porque le cogías el dinero?	Por eso.	Lo responde muy en silencio con el rostro agachado.
E1. ¿Y tu mamá como es contigo?	Ella es bien, ella me defiende, ella paga lo que hago yo de daños.	
E1. ¿Ella paga lo que tú haces de daños? ¿y que daños haces?	Una vez me entré a la casa de una vecina y me saqué un televisor de esos plasmas pequeños, y yo lo deje ahí en la misma casa, no saqué nada, solo me robé un celular, pero yo no lo vendí, pero yo sabía que me iban a delatar, pero al día siguiente, ya sabían y mi mamá tuvo que pagar.	
E1. De lo que tu recuerdas, lo más	Pues antes no me pegaban, quien le	

pequeño en tu edad, ¿qué recuerdas de cómo era la relación con tu papá y tu mamá?	pegaba era mi papá a mi mamá, y una vez le sacó un diente en una pegada.	
E1. ¿Y tú veías esas situaciones?	Si	Contesta con vos baja
E1. ¿Y cómo era la relación con tu papá tú estando pequeñito?	Pues supongo que bien, ahí si me compraba todo.	
E1. En eso estar pequeñito, ¿quién se encargaba de tus cosas, de tu ropa, alimentación, cosas así?	Mi mamá, yo llegaba del colegio y calentaba la comida, yo lavaba ropa interior y mi mamá lavaba la otra ropa.	
E1. En esa época que estabas como niño, ¿recuerdas que tuvieras algunos miedos o temores?	No, solamente cuando llegaba borracho mi papá siempre reclamaba y golpeaba.	
E3. ¿Siempre había problemas cuando tu papá tomaba?	Siempre cuando mi papá tomaba.	
E2. ¿Y tú qué sentías cuando veías que tu papá golpeaba a tu mamá?	No, me daba miedo, sin saber qué hacer.	
E1. En esa época de niños, ¿quiénes convivían en esa casa?	Como le digo, cuando nosotros éramos pequeños, nosotros salimos de la casa, nosotros salimos a pagar arriendo, de ahí nos fuimos a centenario, después nos fuimos a vivir a varias casas, después al barrio obrero,	

	tenía como unos nueve años, de ahí seguimos viviendo.	
E3. ¿Quiénes vivían ahí?	Sólo los tres, mi papá mi mamá y yo.	
E3. ¿Tú hermana siempre se quedó con los abuelos?	Si	
E1. ¿Porque tú hermana siempre se quedó con ellos?	Pues no sé, supongo que por el látigo que daba el padrastro, supongo que es por eso.	
E1. ¿o sea tu hermana es mayor que tú?	Si, tiene como 20.	
E1. ¿Quién era la persona que manejaba la autoridad cuando eras muy niño?	Ah mis abuelos.	No entiende la pregunta, por lo que toca explicarla varias veces.
E1. Y cuando se independizaron ¿quién era esa persona que era la autoridad?	Pues mi papá y mi mamá	
E1. ¿Quién te apoyaba en tareas?	Mi mamá.	
E1. ¿Cómo te iba en el colegio, cómo era tú rendimiento cuando niño?	Mal, pues no tan mal pero ahí muy regular.	
E1. ¿Por qué creías que era regular o mal?	Pues yo no ponía atención, yo llegaba al colegio y pues solo iba a pelear, solo iba a buscar peleas y a golpear a los demás, no iba a prestar	

	atención.	
E1. ¿Nos quieres dar un ejemplo de cuáles eran las peleas que te gustaban buscar?	Pues, como le digo, cuando yo iba el jugo se los abría y los echaba en el pupitre, ahí me miraban mal y ya cuando salían al recreo ahí ya les pegaba.	
E1. Y cuando tú dices, ahí ya les pegaba ¿era con qué?	Con la mano.	
E1. ¿Cuál recuerdas fue el problema más grande que tuviste por esa actitud?	Pues fue con la profesora, yo como le decía, borraba el tablero, luego me levanto y borro, si la profesora no estaba borro, por eso me expulsaron de dos colegios.	
E1. ¿Tus papás en esa época que hacían frente a ese comportamiento tuyo?	Me daban consejos, mi papá nada.	
E1. ¿En el colegio, te intentaron brindar alguna ayuda para cambiar el comportamiento?	No, solo me expulsaron.	
E1. ¿Cómo eran tus amigos, cuando estabas de pequeño en el colegio?	No muchos, por el comportamiento.	
E1. ¿Y cómo te gustaban que fueran tus amigos en el colegio, esos pocos?	Pues que fueran peleadores como yo.	

E1. ¿Quién era el que mandaba?	Nadie, todos mandábamos.	
E1. ¿Ninguno tenía poder?	Ninguno, el uno gritaba el otro lo seguía, el uno golpeaba el otro lo seguía.	
E1. Fuera de tu comportamiento, el cual era el que te gustaba buscar peleas, ¿tenías otro comportamiento en primaria?	No	
E1. ¿Por qué creías que preferías tener esas conductas de pelea?	Porque se las aprendí a mi papá	
E2. ¿Tú querías ser como tu papá?	No quería ser como él, si no con eso sacaba la rabia y la furia.	
E1. Cuando tú dices sacar la furia, ¿quieres dar a entender que con eso tú sacabas la rabia del comportamiento que tenía tu papá?	Si, quería como decir desquitarme con otras personas.	
E1. Fuera de tu papá, cuando niño, ¿había otra persona que te enseñara esos comportamientos o que te influenciara para que tú aprendieras esos comportamientos?	No.	
E1. ¿Cuándo arranca esa necesidad tuya de conseguir dinero, independiente de lo que	Cuando no tengo plata, pues comencé desde pequeño, cogiendo monedas a mi papá	

te tocara hacer?	cuando estaba pequeño, para comprar pistolas de esas de juguete, cuando tenía once años.	
E3. ¿Para qué querías ese dinero?	Para comprar pistolas de juguete	
E1. ¿Solo le quitabas dinero a tu papá?	Inicialmente lo hacía con mi papá pero después, a eso de los 11 años, me metía a las casas de los vecinos	
E1. ¿Cuándo inicias a juntarte con tus amigos a hacer esas cosas?	Cuando no tengo plata, cuando voy al barrio donde viven ellos, a buscar plata.	
E1. En ese proceso, ¿has hecho otras cosas?	Si	
E 1: ¿Como que otras cosas que quisieras contarnos?	Con un amigo cuando hacía falta plata a sacar portones	
E 1: Ah si, explícame porque esos términos no los entiendo. E 2: ¿Qué es sacar portones? E 3: Portones, portones, puertas.	(indica con su mano la puerta) Portones; una vez nos fuimos a una casa, una casa vacía, y ahí les sacamos las puertas	
E 1: Ok, pregunto ¿eso lo has hecho frente a conseguir dinero cierto?	Yo por eso le digo que cuando él se iba a meter la droga, se iba a meter	

<p>Pero tú también nos mencionaste que con el chico que sucedió lo de la moto que es la razón por la cual estas acá, ¿cierto? Ese muchacho consumía droga; ¿tú lo has hecho? ¿Tú has tenido esas conductas?</p>	<p>por allá, yo lo esperaba para que yo no lo mirara, yo, me quedaba haciendo el amague, no yo no he metido, pues a mí sí me han dado pero yo no, ya estaba a punto con un cigarrillo que ya estaba prendiéndolo pero se apagó el único ni más.</p>	
<p>E 1: ¿por qué crees, por qué crees que tú no has caído?</p>	<p>No se pues porque yo sé porque mi primo está mal</p>	
<p>E 1: ¿Tu primo está mal? ¿No te gustaría llegar a ese nivel? ¿En qué condiciones está tu primo?</p>	<p>Si mi primo está mal. No. No pues el anda bien mal con unos paisas que han llegado nuevos con ellos anda y pues mete cripy, bareto, coca, basuco todo esto mete, pues a mí el cripy un amigo me estaba dando una vez pero ya estaba a punto así pero el fósforo único se apagó fue en una fiesta y él me decía que eso se siente rico y me decía si vos quieres hacer algo pues lo haces pero yo eso si no, yo cigarrillo que le voy a decir si he fumado</p>	

	pero solo eso cigarrillo.	
E 1: ¿Licor? ¿Qué clase de licor? ¿Y cómo lo consigues si a los menores de edad no se les puede vender licor? O sea no hay problema? E 3: ¿Esmad? Si los del Esmad	Si. Norteño, vino, eh hh puntas, y hasta uno que le dicen chapil. En mi barrio si venden, usted vaya a un niño de 10 años le venden. No allá no hay problema, allá cuando va la policía allá todos son unidos los sacan a los tombs, a los que se visten de negro ¿cómo es que se llaman? Hasta ellos los sacaron con un tanque fueron y con piedra	
E 1: ¿Cómo te diviertes, ya ahora como adolescente? ¿Qué te gusta hacer?	Ver tv, y cuando tengo así plata me voy a internet al face	
E 1: ¿y qué te gusta en internet, qué te gusta ver?	El face y chatear con amigas	
E 1: ¿Mirar niñas? ¿Cómo te va con las mujeres?	Si. Más o menos	
E 1: y ese mas o menos ¿es a veces bien a veces mal? ¿Quieres hablar de eso?	No	(Asiente con la cabeza)
E 1: En ese orden de ideas, y entendiendo que a veces te va bien y a veces te va mal y que tienes 16 años, ¿ya iniciaste actividad sexual?	No.	

E 1: ¿Te autoestimulas? ¿Exploras tu propio cuerpo? ¿Ves los cambios que ha tenido tu cuerpo? ¿Te sientes bien como te has desarrollado?	¿Eso qué es?.Ahh si	
E 1: ¿Tienes alguna amiga en especial o algo?	No me gusta tener amigos, amigas, no	
E 1: ¿Te prohíben en la casa?	A mí no me prohíben nada	
E 1: Hoy en día ¿quién te pone las normas, las reglas?	¿De la casa ahora? Mi papá	
E 1: ¿tu papá sigue imponiendo las reglas? ¿Qué piensan ellos de que tu estas acá?	Si. Nada mi mamá pues ella si me apoya, mi papá no, él es como nada	
E 1: ¿practicabas alguna religión? ¿Qué religión practicas hoy en día?	Antes cuando era pequeño. Yo no pues con mi abuelita y mi mamá evangélicos. No yo ya no mi abuelita todavía sigue	
E 1: ¿Crees en algo? ¿En qué crees?	Si. En Dios.	
E 1: ¿y cuál es ese Dios para ti? ¿pero que no lo clasificas en ninguna religión?	El que está en el cielo. No	
E 1: ¿Qué deporte te gusta hoy en día?	Pues yo puedo jugar vóley, pero quiero que la doctora me ayude a	

	conseguir cómo le digo patrocinio si	
E 1: ¿Te gusta otro deporte?	Yo estaba entrenando futbol, yo tengo todo para entrenar pero no he ido a entrenar, pues el más fuerte para mi tal vez es el vóley	
E 1: Te pregunto algo Bryan, ¿alguien diferente a tu papá que te generó castigo físico ha intentado hacerte daño o te hizo daño físicamente alguna persona algún hombre, alguna mujer en algún momento intento o ha intentado hacerte daño físicamente, pegarte o intentar usar tu cuerpo para algo que tu no deseas...?	¿Cmo así pegarme o algo así? Noo	
E 1: Ok, ¿cómo te va en el colegio ahora como adolescente?	Pues ahí más o menos.	
E 1: Ahí más o menos ¿y tienes el mismo comportamiento de buscar peleas como cuando niño o eso ya no?	Pues uno que me miró mal, también me busco pelea y el sacó una chapa y yo le saqué una punta, pues yo le iba a dar pero ahí pasaban los demás y no.	
E 1: ¿Por qué permanecías armado?	En el barrio hay unos que cuando estamos borrachos una vez unos nos buscaron pelea y	

	<p>como le digo en mi barrio si hay uno que anda el Burbano, con el andamos, al él lo querían pegar y el a dos le pegaron un botellazo y no se partió, lo mando al suelo y allí todos no le tiramos y le rajamos la cabeza, dándole patadas y por eso yo ando armado.</p>	
<p>E 1: ¿ese grupo con el que tu andas tiene algún nombre? ¿Crees que es un grupo armado o simplemente un grupo de amigos? ¿Pero no tienen un nombre como el parche de...? Ok</p>	<p>No. De amigos, unos si andan con navajas pero solo navajas, otros si tienen armas pero en la casa. No</p>	
<p>E 1: ¿Cuáles son tus responsabilidades hoy en día? O que uno diga a Bryan le toca pagar la luz pagar el agua ¿pero cuáles son tus responsabilidades?</p>	<p>Nada, yo no pago nada, solo mi papá.</p>	
<p>E 1: Ok, pero ¿qué otras clases de responsabilidades puedes tener hoy en día? Estudiar, Ok.¿ En qué grado estás?</p>	<p>Estudiar. Ciclo 2 porque me quedé porque no fui y estoy en ciclo 3.</p>	
<p>E 1: Esto te permitirá salir bachiller, ¿quieres ser bachiller? Y después de ser bachiller ¿qué quieres</p>	<p>Si. No pues yo miro que los choferes ganan bueno y como mi papá tiene carro y ahorita lo tengo</p>	

ser? ¿No quieres ser nada?	de buen lado yo sí creo que tal vez me lo preste.	
E 1: Hoy tienes 16 años, ¿cómo te vez a los 25 años, quién crees que sea Bryan a los 25 años? No hay respuesta, es decir no sabemos....	Yo siempre me he preguntado eso pero no lo he respondido. No sé si vaya a vivir, no le digo que en el barrio hay muchos enemigos.	
E 1: Con esto que nos acabas de responder ¿crees que tu vida está en riesgo?	En el barrio anda ya la bola que al kiki, al zata y al virgo los tres y el zorro me contó que tarde o temprano nos pelan.	
E 1: ¿Y es que ellos son amigos tuyos?	No, el zorro no el anda jodiendo en el barrio cuando yo voy; saber andar haciendo (clikclik) eso quiero decir la pistola.	
E 1. ¿Por qué crees que te quieren hacer daño y quieren quitarte la vida?	Por lo que le dije, por los portones que al virgo ya le han dicho en la cara que ya lo saben.	
E 1: Si eso está pasando ¿por qué regresas allá?	Es que por allá vivo, por allá tengo que pasar.	
E 1: ¿Por qué no les dices a tu papá y mamá que se ubiquen en otra parte?	Ve si estas nuestra casa propia, de ahí no me voy	
E 1: ¿Te da miedo esa situación?	No, ni miedo ni nada, pues para morirse todos estamos	
E 1: En ese sentido ¿para ti qué significa el riesgo?	¿Cómo así? No sé	

<p>¿Qué es para ti el riesgo? ¿Qué entiendes por riesgo? Lo que tu entiendes</p>		
<p>E 2: ¿Tú crees que cuando cogiste la moto robada había un riesgo para ti?</p>	<p>No ya de noche no de pronto a la madrugada, pero yo sabía porque habían cámaras y por esas cámaras nos siguieron y dijeron por allá deben estar escondidos entonces nos cayeron</p>	
<p>E 2: ¿Entonces en el momento no creíste que hubiera riesgo?</p>	<p>No, cuando llegaron ya.</p>	
<p>E 2: Si tu sabías que habían cámaras y te llevaste la moto... ¿Y por qué tu no saliste corriendo como tu amigo?</p>	<p>No yo no sabía, solo después dije esa cámara es de la Santander. Haber cómo le explico aquí hay dos calles no sé si usted conoce por el hospital viejo en esa subidita me cogieron; yo iba a correr para arriba pero si soltaba la moto se podía prender, ahí se sentía que tenía gasolina, entonces yo me quedé no más. Yo no creía.</p>	
<p>E 2: ¿Y tu sabías las consecuencias de coger esa moto, o sea tu sabías que existía una responsabilidad penal, que sabías que ibas a venir acá? ¿Por qué has</p>	<p>No pues acá yo si he estado cuatro años ya. Por voluntario. No como le digo venir por su propia cuenta.</p>	

estado acá? Eras voluntario de tu colegio?		
E 1: ¿A qué le tienes miedo hoy en día a tus 16 años?	A nada	
E 1: Para ti ¿qué es lo bueno y para ti qué es lo malo? ¿Crees que tu comportamiento hoy en día te gusta? ¿Qué no te gusta de ese comportamiento?	No sé. Si ahí, un poco. Pues a mí me gusta tener plata y pues como le digo yo soy como dos personas; cuando salgo al barrio y digo no tengo tal esto y pues me da rabia y digo voy a buscar a un amigo y vamos a hacer lo que sea, el de chiste sabe decir si es a matar si, entonces sabe decir espérate hay una vuelta, pues cuando no hay por ejemplo ahora yo no tengo ropa; y cuando estoy en mi casa soy otra persona le digo a mi mamá quiero trabajar y así, y cuando salgo al barrio soy otro y me da rabia.	
E 2: ¿Y has intentado trabajar?	Pues si pero como le digo, mi papá contrata coteros y los lleva a cargar, una vez me llevó y me hizo joder la espalda me dolía y hasta ahora me duele	
E 1: ¿Quién es la persona que tu más quieres?	Mi mamá	

<p>E 1: Y si yo me fuera al barrio, a tu casa, al colegio y preguntara ¿quién es la persona que crees más te quiere que dirías?</p>	<p>Mi mamá</p>	
<p>E 1: Y en ese orden de ideas cuando tú dices que no te importaría que te pase algo ¿cierto....?</p>	<p>No a mi mamá no, a mí no importa pero por eso yo no llevo amigos a mi casa.</p>	
<p>E 2: Bryan te queremos preguntar algo, en tu historia de ingreso aquí al club de leones nos cuentas que tú eres víctima del conflicto armado, que eres desplazado, ¿tú siempre has vivido aquí en Ipiales?</p>	<p>Siempre, ah no de pequeño vivimos en Tumaco.</p>	
<p>E 2: ¿Y te han contado por qué tu familia se vino a vivir acá y por qué se regresaron de allá?</p>	<p>Por trabajo creo, porque allá solo trabajaba mi papá, yo como era pequeñito, no pues tenía tres años y una vez me habían encontrado jugando con una culebra. Y una vez que me estaba bañando, yo no estuviera vivo, porque una vez con un jabón me resbalé y me golpeé la cabeza y había ido a parar a un pozo y me habían sacado de un pie. Y mi tía le peleaba a mi papá y solo mi papá trabajaba mi mamá era</p>	

	ama de casa.	
E 2. ¿Y te han contado tus papás o tus abuelos por qué se regresaron de allá? ¿Por qué otra vez se vinieron a Ipiales?	Porque mi tía era mala y solo mi papá trabajaba y porque yo era pequeño, supongo.	
E 1: ¿Cómo te sientes acá en la institución? ¿Por qué más o menos?	Ahí más o menos. Porque el profesor de acá abajo me culpó que yo me había robado un micrófono, y yo pues iba a reaccionar mal, le iba a pegar, pero después dije no mejor yo me voy con mi doctora.	
E1. ¿De salud estás bien?	Sí, estoy bien.	
E 2: ¿Tú quieres contarnos algo que quieras que sepamos, tu quieres decirnos algo?	Si, de mi amigo que le digo me decías de las vueltas y de matar!! Yo le voy a decir el me estaba llamando y como le digo como Dios la doctora me llamó para que viniera en la y tarde y vine en la tarde y ellos a las cuatro han matado a un hombre	
E 2: ¿Tu qué crees que paso? ¿Por qué paso eso?	Que él se había metido con la mujer de un amigo	
E 2: Pero ¿por qué crees que pasó que tu dijiste por Dios, por qué crees que pasó que tu ibas a ir a hacer eso y te llamaron	No sé. Claro de pronto los iba a coger la policía, la volqueta se la habían llevado el virgo iba manejando y se la habían	

<p>por qué crees que pasó? ¿Y te alegra que eso haya pasado, que te hayan llamado?</p>	<p>embancado y habían cogido pal Ecuador.</p>	
<p>E 2: ¿Y qué crees que hubiera ocurrido?</p>	<p>El zata me contó que el tipo había dicho demen demen si son tan varones y el zata le ha disparado aquí (señala el cuello) y se ha ido corriendo todavía y ha volteado a ver y le han pegado un tiro aquí (señala el ojo) y lo han matado a ese man por meterse con una paisa una vieja de un amigo.</p>	
<p>E 1: Bryan solo nos resta decirle muchas gracias por habernos abierto su corazón, queremos invitarlo a que aproveche esta experiencia. Que empiece a pensar que por su mamá vale la pena vivir, ella lo necesita. Si usted sigue estudiando, alejándose de esas personas. Vale la pena vivir, no piense que va a morir temprano. Agradecemos que haya abierto su corazón.</p>		

12.2 Anexo 2. Relato de una de las madres de los adolescentes entrevistados. ⁸

12.2.1 Anexo 2.1 Caso 1. Madre de B.H.Q.F

FORMATO UNIFICADO PARA TRANSCRIPCIÓN

Factores de Riesgo Asociados al Ingreso de Adolescentes Víctimas del Conflicto Armado, al Sistema de Responsabilidad Penal, Registrados en Nariño durante la vigencia 2013-2014.

Universidad Pedagógica Nacional – CINDE

Sesión de entrevista N° 1	Entrevistado: NANCY RUEBIELA FUEL Parentesco con el adolescente: Madre	Entrevistador(a): Grupo de Investigadores
Método: Biográfico	Técnica: Relato de Vida	Instrumento:
Fecha: 02/10/2014	Lugar: Centro Club de Leones – Ipiales, Nariño	
Hora: 09:40 AM	Duración de la sesión: 21 min	Secciones abordadas:

SE DA INICIO POR PARTE DEL EQUIPO INVESTIGADORES INFORMANDO EL MOTIVO DE ESTA ENTREVISTA Y SE SOLICITA EL CONSENTIMIENTO PARA LLEVARLA A CABO.

ENTREVISTADOR/PREGUNTA	ENTREVISTADO/RESPUESTA	COMENTARIO/OBSERVACION
-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

⁸ En la versión digital se anexan los seis (6) relatos de las madres entrevistadas.

<p>E1: Doña Nancy, cuéntenos ¿quién era Brayan cuando niño?</p>	<p>Pues... Era un niño bien.</p>	
<p>E1: ¿qué es para usted un Niño Bien?</p>	<p>Pues Juicioso... diferente a los de ahora.</p>	<p>Sonríe con agrado</p>
<p>E1: cuando pequeño ¿quién era el que se encargaba de todo lo de Brayan?</p> <p>E1: ¿usted siempre ha estado con él?</p>	<p>Yo</p> <p>Si</p>	
<p>E1: en esa época ¿quienes vivían con Brayan?</p> <p>E1: ¿Nadie más?</p> <p>E1: ¿y ahora?</p> <p>E1: y la niña ¿por qué no vive con ustedes en el mismo espacio?</p>	<p>El papá y yo</p> <p>No</p> <p>Igual los dos, pero al ladito de nosotros mi papá, mi mamá y mi otra hija.</p> <p>Ella vive en la misma casa pero no come con nosotros, porque se pelea ahora con Brayan.</p>	<p>Se evidencia tristeza ante la situación</p>
<p>E1: ¿quién era la figura de autoridad para Brayan cuando estaba pequeño?</p> <p>E1: actualmente ¿quién</p>	<p>El papá</p> <p>Pues igual... al papá le tiene miedo ahorita le</p>	

<p>es?</p> <p>E1: ¿por qué cree que le tiene miedo al papa?</p> <p>E1: como lo castigaba</p>	<p>tiene miedo... y pues a mí parece que me respeta un poco.</p> <p>Por lo que él lo castigaba</p> <p>Con cables, con correas y a veces con palos</p>	<p>La expresión de la señora no varía en ningún momento con esta pregunta y su respuesta, pareciera que acepta el hecho.</p>
<p>E1: cuando puede hablar con Brayan sin la presencia del Papa, Brayan ¿qué le dice del papa?</p>	<p>Pues que no lo quiere , que él es malo que ahorita por el momento no lo ayuda</p>	<p>No varía la expresión corporal de la señora, sin embargo se nota que entiende a su hijo y sus sentimientos frente a su padre.</p>
<p>E1: ¿Cómo era el desempeño académico de Brayan cuando niño?</p>	<p>Cuando niño era normal, pues bien. Pero de unos 10 años para acá era mal, cambió mucho, se portaba mal , peleaba con los compañeros, les quitaba las cosas, las botaba a veces les quitaba las cosas.</p>	
<p>E1: ¿en qué momento empezó a cambiar Brayan?</p>	<p>Como de 10 años para acá.</p>	

<p>E1: ¿Por qué cree que empezó a cambiar?</p>	<p>Pues no entiendo, de pronto por las malas compañías... pues por eso</p>	<p>La señora no reconoce en su esposo o la forma de trato hacia el menor el motivo del cambio o actitudes de Brayan.</p> <p>Se nota además el desinterés por encontrar un motivo de estas aptitudes y lo atribuye a lo más cercano y común.</p>
<p>E1: En ese tiempo que menciona sobre los 10 años de edad, ¿qué empezó hacer Brayan?</p>	<p>En esa época era ir al colegio y regresarse o no entrar al colegio y quedarse escondido por ahí y llegar a la hora en que salía del colegio.</p> <p>Otras veces con la plata del bus se quedaba por allí y se compraba pan y no iba al colegio.</p>	<p>Sonríe con cierta vergüenza pero además con aprobación o complicidad.</p>
<p>E1: Actualmente Brayan ¿está aquí por qué?</p>	<p>Por lo que habían tomado una motocicleta con otro muchacho.</p>	<p>Se nota avergonzada</p>
<p>E1: ¿qué sabe usted de eso? ¿cuál es la versión que recibió de Brayan?</p>	<p>Que él se la cogió prestada que para aprender a manejar. Porque él quiere andar en moto manejando, porque él estaba que le compren moto y que le</p>	

	<p>compren moto; que el la encontró según el... botada en una casa y por eso él la cogió.</p>	
<p>E1: ¿Crees en esa versión?</p>	<p>Pues no...</p>	<p>Se nota seguridad ante su respuesta</p>
<p>E1: ¿Cuál crees que es la versión?</p>	<p>Pues que el tomó esa moto para llevársela; porque él quería tener una moto y pues así....</p>	<p>Se evidencia tranquilidad en la respuesta de la señora, como si el hecho del hurto ya le fuera familiar.</p>
<p>E1: ¿Es el primer comportamiento o conducta de este tipo de Brayan?</p>	<p>Pues anteriormente no de ese tamaño, pero con plata... cogiéndole al papa. Primeramente empezó que el papa me encargó una plata y el vio adonde la dejé y me había cogido 100 mil pesos y... pero yo pues no sabía y yo culpaba a otras personas que habían ido y eso... Pero después de ver que yo estaba asusta porque el papá me decía que yo tenía que devolverle esos 100 mil pesos .. Entonces el me dijo que si, que el tomó esa plata , se la gasto viendo películas y yendo a jugar Xbox y gastándole a un sobrino</p>	<p>Su actitud es de tristeza recordando estos hechos.</p>

	mío cosas para armar una bicicleta.	
E1: ¿Usted cree que Brayan, esas conductas como las aprendió? ¿las aprendió solo o que o quién insidioso para que el aprendiera eso?	Pues... yo digo que las aprendió solo... Esas cosas del dinero y después ya de lo más grande ya creo que con las amistades.	Realmente su expresión corporal denota una falta de interés por las causas de la conducta de Brayan.
E1: ¿El papá que dice de lo que está pasando?	El papá por eso lo había castigado, siempre lo había castigado por eso, porque él siempre le ha tomado plata , esa vez a mí era plata del papá, pero siempre ha sido plata plata.	Se nota la tristeza en su respuesta.
E1: Yo quiero preguntarle algo, de acuerdo a la estructura de vida de ustedes, ¿han sido víctimas del desplazamiento forzado, del conflicto armado?	No... noooo Ni mi familia ni ninguno	Se nota desconcertada con la pregunta.

12.3 Anexo 3. Matrices de análisis de los relatos de los adolescentes

12.3.1 Anexo 3.1 Matriz de análisis caso 1. B.H.Q.F

MATRIZ DE ANALISIS

Factores de riesgo asociados a la biografía de adolescentes víctimas del conflicto armado, que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal en Nariño, durante la vigencia 2013-2014.

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Universidad Pedagógica Nacional – CINDE

Sesión de entrevista N° 01	Entrevistado: Bryan Quistial Fuel Parentesco con el adolescente:	Entrevistador(a): Grupo de Investigadores Harold Bedoya Quiroga (E 1) Carolina MarinCastrillon (E 2) Hector Fabio Quiroz (E 3)
Método: Biográfico	Técnica: Relato de Vida	Instrumento:
Fecha: 02/10/2014	Lugar: Centro Club de Leones – Ipiales, Nariño	
Hora: 11:50 AM	Duración de la sesión:	Secciones abordadas:

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	PREGUNTA	RELATO	OBSERVACIÓN
Etapas del Desarrollo	Primera Infancia			
	Pre escolar			
	Edad Escolar	E2. Y ya habían sucedido hechos como esos, donde tu papá te maltratará?	Si	
		E2. Muchas veces?	Del cable, fue la primera vez.	
Etapas del Desarrollo	Edad Escolar	E1. Actualmente te castiga de esa forma?	No ya no mucho.	
		E3. Pero por que te castigaba, solo porque le cogías el dinero?	Por eso.	Lo responde muy en silencio con el rostro agachado.
		E1. Y tu mamá como es contigo?	Ella es bien, ella me defiende, ella paga lo que	

			hago yo de daños.	
		E1. Ella paga lo que tú haces de daños? y que daños haces?	Una vez me entre a la casa de una vecina y me saque un televisor de esos plasmas pequeños, y yo lo deje ahí en la misma casa, no saque nada, solo me robe un celular, pero yo no lo vendí, pero yo sabía que me iban a delatar, pero al día siguiente, ya sabían y mi mamá tuvo que pagar.	
		E1. De lo que tu recuerdas, lo más pequeño en tu edad, que recuerdas de cómo era la relación con tú papá y tú mamá?	Pues antes no me pegaban, quien le pegaba era mi papá a mi mamá, y una vez le saco un diente en una pegada.	
		E1. Y tu veías esas situaciones?	Si	Contesta con vos baja
		E1. Y como era la relación con tu papá tu estando pequeñito?	Pues supongo que bien, ahí si me compraba todo.	
Etapas del Desarrollo	Edad Escolar	E1. En eso estar pequeñito, quien se encargaba de tus cosas, de tu ropa, alimentación,	Mi mamá, yo llegaba del colegio y calentaba la comida, yo lavaba ropa	

		cosas así?	interior y mi mamá lavaba la otra ropa.	
		E1. En esa época que estabas como niño, recuerdas que tuvieras algunos miedos o temores?	No, solamente cuando llegaba borracho mi papá siempre reclamaba y golpeaba.	
		E3. Siempre había problemas cuando tu papá tomaba?	Siempre cuando mi papá tomaba.	
		E2. Y tú que sentías cuando veías que tu papá golpeaba a tú papá?	No, me daba miedo, sin saber qué hacer.	
Etapas del Desarrollo	Adolescencia	E1. Como te iba en el colegio, como era tú rendimiento cuando niño?	Mal, pues no tan mal pero ahí muy regular.	
		E1. Porque creías que era regular o mal?	Pues yo no ponía atención, yo llegaba al colegio y pues solo iba a pelear, solo iba a buscar peleas y a golpear a los demás, no iba a prestar atención.	
		E1. Nos quieres dar un ejemplo de cuáles eran las peleas que te gustaban buscar?	Pues, como le digo, cuando yo iba el jugo se los abría y los echaba en el pupitre, ahí me miraban mal y ya cuando salían	

			al recreo ahí ya les pegaba.	
		E1. Y cuando tú dices, ahí ya les pegaba era con qué?	Con la mano.	
		E1. Cual recuerdas fue el problema más grande que tuviste por esa actitud?	Pues fue con la profesora, yo como le decía, borraba el tablero, luego me levanto y borro, si la profesora no estaba borro, por eso me expulsaron de dos colegios.	
	Adolescencia	E1. Tus papás en esa época que hacían frente a ese comportamiento tuyo?	Me daban consejos, mi papá nada.	
		E1. En el colegio, te intentaron brindar alguna ayuda para cambiar el comportamiento ?	No, solo me expulsaron.	
		E1. Como eran tus amigos, cuando estabas de pequeño en el colegio?	No muchos, por el comportamiento.	
		E1. Y como te gustaban que fueran tus amigos en el colegio, esos pocos?	Pues que fueran peleadores como yo.	
		E1. Quien era el que mandaba?	Nadie, todos mandábamos.	

		E1. Ninguno tenía poder?	Ninguno, el uno gritaba el otro lo seguía, el uno golpeaba el otro lo seguía.	
Etapas del Desarrollo		E1. Fuera de tu comportamiento, el cual era el que te gustaba buscar peleas, tenías otro comportamiento en primaria?	No	
		E1. Porque creías que preferías tener esas conductas de pelea?	Porque se las aprendí a mi papá	
		E2. Tú querías ser como tu papá?	No quería ser como él, si no con eso sacaba la rabia y la furia.	
		E1. Cuando tu dices sacar la furia, quieres dar a entender que con eso tu sacabas la rabia del comportamiento que tenía tu papá?	Si, quería como decir desquitarme con otras personas.	
		E1. Fuera de tu papá, cuando niño, había otra persona que te enseñara esos comportamientos o que te influenciara para que tú aprendieras esos	No.	

		comportamientos?		
Riesgo	Riesgo social y desplazamiento forzado			
Riesgo y Delito	Riesgos ambientales – contextuales			
	Riesgos familiares			
	Aprendizaje social de la delincuencia			
	Vivencia de estrés y tensión			
	Ruptura de vínculos sociales			
Riesgo y Delito	Desarrollo infantil y adolescente en actividades delictivas	E2. Hace cuanto estas en el sistema de responsabilidad penal, hace cuanto estas acá con la institución?	Entre en casi en junio, de éste año.	
		E2. Cuáles fueron los hechos, que fue lo que sucedió?	Es que un día salimos con un amigo, él también estaba viniendo acá conmigo, pero él ya no viene, el llevo y pues se metió a trabarse con el cigarrillo, ahí por una casa, y entro a mirar una moto, y me dijo mire ahí hay una moto, esa	Relata la historia con naturalidad, sin muestras faciales que indiquen vergüenza o arrepentimiento, su relato es como si fuese un día de paseo, no lo expresa como un acto de delincuencia mayor y de afectación

<p>Riesgo y Delito</p>	<p>Desarrollo infantil y adolescente en actividades delictivas</p>		<p>moto es robada, luego miramos y nos fuimos al frente de la casa, ahí me explico que la moto es robada, entonces esperamos, estábamos ahí, no llego nadie, entonces nos la robamos y nos la llevamos para el centro, y la prendí, bueno yo rodada la iba a prender, y no prendía, un cambio por eso no prendía, entonces nos fuimos caminando hasta el centro, en eso llegamos, la íbamos a dejar en el taller haber si la acomodaban, y para luego venderla, entonces cuando llegamos a girar a un garaje, cuando la policía llego allí, entonces no la podía dejar, porque</p>	<p>moral.</p>
------------------------	--	--	--	---------------

Riesgo y Delito	Desarrollo infantil y adolescente en actividades delictivas		se prendía y ponía a rodar, tocaba ponerle una palanca para de una pararla, luego entonces la policía, pero mi amigo arranco a correr, yo me quede ahí, entonces me cogieron y me llevaron a esa casa albergue, y de ahí ya empezó todo.	
		E2. Y tú sabías que la moto era robada?		Responde si con el movimiento de la cabeza, mirando hacia el piso.
		E2. Y tú sabías que habrían problemas si tocabas esa moto?	No pensé en nada, solo venderla.	
		E2. Y para que necesitabas el dinero? para dárselo a tu familia?	No, era para mí, para mis cosas. Mi papá es bravo conmigo, un día me pego bien feo, mi papá cuando llega borracho se gasta la plata y yo se la cogía, una vez me pego muy feo y me llevo a un campo, y me dejo marcado por	Se evidencia sentimientos de rencor para con su padre, rechazo total por su conducta maltratante y alcohólica y en el dialogo se evidencia que desde pequeño se ha acostumbrado a tener actos de violencia por lo que los

Riesgo y Delito	Desarrollo infantil y adolescente en actividades delictivas		todo el cuerpo, me dejo hinchado, luego lo denuncie con mi tía, y ya llegue todo bravo a la casa y cogí toda la ropa de él y se la queme, por eso que es él bravo conmigo, por eso toda la plata que gane se la toma.	ve naturales.
		E1. Cuando arranca esa necesidad tuya de conseguir dinero, independiente de lo que te tocará hacer?	Cuando no tengo plata, pues comencé desde pequeño, cogiendo monedas a mi papá cuando estaba pequeño, para comprar pistolas de esas de juguete. cuando tenía once años.	
		E3. Para qué querías ese dinero?	Para comprar pistolas de juguete	
		E1. Solo le quitabas dinero a tu papá?	Inicialmente lo hacía con mi papá pero después, a eso de los 11 años, me metía las casas de los vecinos	
		E1. Cuando inicias a juntarte	Cuando no tengo plata,	

		con tus amigos a hacer esas cosas?	cuando voy al barrio donde viven ellos, a buscar plata.	
		E1. En ese proceso, has hecho otras cosas?	Si	
		E 1: Como que otras cosas que quisieras contarnos?	Con un amigo cuando hacía falta plata a sacar portones	
		E 1: Ah si, explícame porque esos terminos no los entiendo. E 2: Que es sacar portones? E 3: Portones, portones, puertas.	(indica con su mano la puerta) Portones; una vez nos fuimos a una casa, una casa vacia, y ahí les sacamos las puertas	
Riesgo y Delito	Desarrollo infantil y adolescente en actividades delictivas	E 1: Ok, pregunto eso lo has hecho frente a conseguir dinero cierto? Pero tu también nos mencionaste que con el chico que sucedió lo de la moto que es la razón por la cual estas acá, cierto? Ese muchacho consumía droga; tu lo has hecho? Tu haz tenido esas conductas?	Yo por eso le digo que cuando él se iba a meter la droga, se iba a meter por allá, yo lo esperaba para que yo no lo mirarra, yo, me quedaba haciendo el amague, no yo no he metido, pues a mi si me han dado pero yo no, ya estaba a punto con un cigarrillo que ya estaba prendiéndolo	

			pero se apagó el único ni mas.	
		E 1: porque crees, porque crees que tú no has caído?	No se pues porque yo sé porque mi primo está mal	
		E 1: Tu primo está mal? No te gustaría llegar a ese nivel? En qué condiciones esta tu primo?	Si mi primo está mal. No. No pues el anda bien mal con unos paisas que han llegado nuevos con ellos anda y pues mete cripy, bareto, coca, basuco todo esto mete, pues a mi el cripy un amigo me estaba dando una vez pero ya estaba a punto así pero el fosforo único se apago fue en una fiesta y el me decía que eso se siente rico y me decía si vos quieres hacer algo pues lo haces pero yo eso si no, yo cigarrillo que le voy a decir si he fumado pero solo eso cigarrillo.	

Riesgo y Delito	Desarrollo infantil y adolescente en actividades delictivas	<p>E 1: Licor? Qué clase de licor? Y como lo consigues si a los menores de edad no se les puede vender licor? Osea no hay problema? E 3: Esmad? Si los del Esmad</p>	<p>Si. Norteño, vino, ehhh puntas, y hasta uno que le dicen chapil. En mi barrio si venden, usted vaya a un niño de 10 años le venden. No allá no hay problema, allá cuando va la policía allá todos son unidos los sacan a los tombos, a los que se visten de negro como es que se llaman? Hasta ellos los sacaron con un tanque fueron y con piedra</p>	
		<p>E 1: Porque permanecías armado?</p>	<p>En el barrio hay unos que cuando estamos borrachos una vez unos nos buscaron pelea y como le digo en mi barrio si hay uno que anda el Burbano, con el andamos, al él lo querían pegar y el a dos le pegaron un botellazo y no se partió, lo mando al suelo</p>	

			y allí todos no le tiramos y le rajamos la cabeza, dándole patadas y por eso yo ando armado.	
Riesgo y Delito	Desarrollo infantil y adolescente en actividades delictivas	E 1: ese grupo con el que tu andas tiene algún nombre? Crees que es un grupo armado o simplemente un grupo de amigos? Pero no tienen un nombre como el parche de...? Ok	No. De amigos, unos si andan con navajas pero solo navajas, otros si tienen armas pero en la casa. No	
		E 1: Hoy tienes 16 años, como te vez a los 25 años, quien crees que sea Bryan a los 25 años? No hay respuesta, es decir no sabemos	Yo siempre me he preguntado eso pero no lo he respondido. No se si vaya a vivir, no le digo que en el barrio hay muchos enemigos.	
		E 1: Con esto que nos acabas de responder crees que tu vida está en riesgo?	En el barrio anda ya la bola que al kiki, al zata y al virgo los tres y el zorro me conto que tarde o temprano nos pelan.	
		E 1: Y es que ellos son amigos tuyos?	No, el zorro no el anda jodiendo en el barrio cuando yo voy; saber andar	

			haciendo (klikklik) eso quiero decir la pistola.	
		E 1. Porque crees que te quieren hacer daño y quieren quitarte la vida?	Por lo que le dije, por los portones que al virgo ya le han dicho en la cara que ya lo saben.	
Riesgo y Delito	Desarrollo infantil y adolescente en actividades delictivas	E 1: Si eso está pasando porque regresas allá?	Es que por allá vivo, por allá tengo que pasar.	
		E 1: Porque no les dices a tu papá y mamá que se ubiquen en otra parte?	Ve si estas nuestra casa propia, de ahí no me voy	
		E 1: Te da miedo esa situación?	No, ni miedo ni nada, pues para morirse todos estamos	
		E 1: En ese sentido para ti que significa el riesgo? Que es para ti el riesgo? Que entiendes por riesgo? Lo que tu entiendes?	Como así? No se	
		E 2: Tú crees que cuando cogiste la moto robada había un riesgo para ti?	No ya de noche no de pronto a la madrugada, pero yo sabía porque habían cámaras y por esas cámaras nos siguieron y dijeron por allá deben estar escondidos	

			entonces nos cayeron	
		E 1: Para ti que es lo bueno y para ti que es lo malo? Crees que tu comportamiento hoy en dia te gusta? Que no te gusta de ese comportamiento ?	No se. Si ahí, un poco. Pues a mí me gusta tener plata y pues como le digo yo soy como dos personas; cuando salgo al barrio y digo no tengo tal esto y pues me da rabia y digo voy a buscar a un amigo y vamos a hacerlo que sea, el de chiste sabe decir si es a matar si, entonces sabe decir espérate hay una vuelta, pues cuando no hay por ejemplo ahora yo no tengo ropa; y cuando estoy en mi casa soy otra persona le digo a mi mamá quiero trabajar y así, y cuando salgo al barrio soy otro y me da rabia.	
Riesgo y Delito	Desarrollo infantil y adolescente en actividades delictivas	E 2: Tu quieres contarnos algo que quieras que sepamos, tu quieres decirnos algo?	Si, de mi amigo que le digo me decías de las vueltas y de matar!! Yo le voy a decir	

			el me estaba llamando y como le digo como Dios la doctora me llamo para que viniera en la y tarde y vine en la tarde y ellos a las cuatro han matado a un hombre	
		E 2: Tu que crees que paso? Porque paso eso?	Que el se había metido con la mujer de un amigo	
		E 2: Pero porque crees que paso que tu dijiste por Dios, porque crees que paso que tu ibas a ir a hacer eso y te llamaron porque crees que paso? Y te alegra que eso haya pasado? Que te hayan llamado?	No se. Claro de pronto los iba a coger la policia, la volqueta se la habían llevado el virgo iba manejando y se la habían envancado y habían cogido pal ecuador.	
		E 2: Y que crees que hubiera ocurrido?	El zata me conto que el tipo había dicho demen demen si son tan varones y el zata le ha disparado aquí (señala el cuello) y se ha ido corriendo todavía y ha volteado a ver y le han pegado un tiro aquí (señala el	

			ojo) y lo han matado a ese man por meterse con una paisa una vieja de un amigo.	
--	--	--	---	--

Apreciaciones:

1. Adolescente con historial de maltrato por parte de su padre.
2. Desarrollo de conductas agresivas y violentas, las cuales expresa son producto de desahogo por el maltrato que recibía de su padre, aspecto que le ocasiono de forma permanente dificultades en su entorno escolar.
3. Desarrollo de crianza en entornos de delincuencia, relaciones de pares que presentaban conductas de hurto, consumo de droga y otras conductas delictivas.
4. Madre permisiva con la conducta agresiva del padre.
5. No posee proyecto de vida toda vez que considera su muerte será a una edad muy joven como consecuencia de sus relaciones sociales y del entorno donde se ha desenvuelto.

12.3.1 Anexo 3.2 Matriz de análisis caso 2. E.Y.C.C

MATRIZ DE ANÁLISIS

Factores de riesgo asociados a la biografía de adolescentes víctimas del conflicto armado, que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal en Nariño, durante la vigencia 2013-2014.

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Universidad Pedagógica Nacional – CINDE

Sesión de entrevista N° 02	Entrevistado: EMILCE YAMILE CARDENAS Parentesco con el adolescente:	Entrevistador(a): Grupo de Investigadores
Método: Biográfico	Técnica: Relato de Vida	Instrumento:

Fecha: 02/10/2014	Lugar: Centro Club de Leones – Ipiales, Nariño	
Hora: 11:50 AM	Duración de la sesión:	Secciones abordadas:

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	PREGUNTA	RELATO	OBSERVACIÓN
Etapas del Desarrollo	Primera Infancia			
	Pre escolar			
	Escolar	E1 Como era tu vida en esa época, lo que recuerdes?	Caras y silencio	
		E1 Bueno te la cambio, que es lo más bonito que tu recuerdas de esa época?	Nada, risas	
		E1 O lo más negativo?	NO negativo, pues es que siempre no pues mi mama como me cuidaba igual yo también era pues mala conmigo , siempre ha vivido regañándome, me golpeaba bueno así, siempre era así	
E1 Cuando dices mi mama siempre era mala, aun es	Pues ya no, ha cambiado			

		mala?		
		E1 En que ha cambiado	Me regaña, ya no grita como era antes, porque antes nos insultaban , nos golpeaba	
		E1Eso es lo que recuerdas negativo?	Si	
		E1 Cual fue de pronto la forma más desagradable que te corrigió que tu recuerdes?	Silencio, no recuerdo	
		E1 Te voy a dar tres colores, y tu me vas a escoger un color que identifique a tu mama en esa época, tres colores, rosado, amarillo y negro	Risa, pues negro	
		E1 Como era tu relación con los profesores?	Pues bien, bien hasta quinto después ya no	
Etapas del Desarrollo	Adolescencia	E1 porque que paso en quinto?	No en quinto ya no, ya me seguían molestándome , yo les seguía y hasta sexto fue que ya el profesor que me daba a mí ,	

			el coordinador de nuestro grupo ya , ya , ya se propaso y yo lo insulte y eso	
		E1 Como eran tus grupos de amigos de esa época?	Pues los de quinto no era buenas personas, los demás si	
		E1Porque no eran buenas personas?	Porque siempre cuando yo sabía llegar al colegio, y me sabían decir no vea Emilse no vayas, me llevaban hasta acá afuera, siempre llegábamos, después en el estadio más o menos sabían sacar, comprar esa marihuana.	
		E1OK, Te ofrecían?	Pues si	
		E1 Llegaste a recibir?	Una sola vez	
		E1AH OK		
		E1 Porque no seguiste en ese proceso en esa conducta?	Ya no porque un amigo el no fumaba , me deja no ya que me abra de ese de ese grupo, ya no se ajuntaba con ellos	
		E1AHH OK	Y ahí me	

			cambiaron de colegio	
Riesgo	Riesgo social y desplazamiento o forzado			
Riesgo y Delito	Riesgos ambientales – contextuales	E1 perteneces algún grupo de danzas, perteneces algún grupo d deportes, algún grupo positivo o negativo?	Negativo si	
		E1 Negativo si, quieres hablar de ese grupo que perteneces negativo?	Pues, pues negativo solamente esque viven metiendo esas cosas y buscando pela en todo el barrio, así	
		E1 Te gusta ese grupo?	Pues si	
		E1 Y como llegaste a ese grupo, como te integraste a ese grupo, como fue ese proceso?	Quando yo llegue al barrio, ya los fui conociendo y ya se ajuntaban ya siempre ya todos los días y ya así	
		E1 Que dice tu mama y tu abuelo de tu grupo actual?	No, no saben	
		E1 AHH ok eso es reserva del sumario, solo lo sabes tu	Claro risas	
		E1 Y como	Yo les digo ya	

		haces para manejar la situación para que ellos no se den cuenta?	vengo, me voy donde mi abuelita, ya vengo y mi mama siempre vive trabajando pues ella llega a las 9 o 10 de la noche y me encuentra durmiendo	
		E1 Es pertenecer a ese grupo es parte de la consecuencia de que este saca?	No	
		E1 Porque estas acá?	Porque, porque tuve un aborto	
		E1 Quieres contar, quieres compartiros parte de ese escenario? Lo que deseas compartiros, no hay problema	Pues quede, yo había quedado en embarazo y después ya y como con ellos siempre e tomaba así, bueno yo pues tomaba y ellos ya Vivian fumando todos, pues pero yo no les recibía nada y después ya, ya después, ya le dije al papa, así y pues el me dijo que no lo podía tener y me había llevado unas pastillas, yo las	

			consumí y ya. Llegue a la clínica Las Lajas, de la clínica las lajas ya llamaron a la policía y ya	
	Riesgos familiares			
	Aprendizaje social de la delincuencia			
	Vivencia de estrés y tensión			
	Ruptura de vínculos sociales			
	Desarrollo infantil y adolescente en actividades delictivas			

Apreciaciones:

1. Las relaciones familiares son distantes.
2. La adolescente pone de manifiesto que su madre desconoce la realidad de sus amistades.
3. El entorno que ha creado la adolescente con las amistades es un mecanismo de huida para las relaciones o forma de vida.

**12.3.3 Anexo 3.3 Matriz de análisis caso 3. J.D.P.P
MATRIZ DE ANALISIS**

Factores de riesgo asociados a la biografía de adolescentes víctimas del conflicto armado, que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal en Nariño, durante la vigencia 2013-2014.

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Universidad Pedagógica Nacional – CINDE

Sesión de entrevista N° 01	Entrevistado: Juan Darío Pabón Pantoja Parentesco con el adolescente:	Entrevistador(a): Grupo de Investigadores Harold Bedoya Quiroga (E 1) Carolina MarinCastrillon (E 2) Hector Fabio Quiroz (E 3)
Método: Biográfico	Técnica: Relato de Vida	Instrumento:
Fecha: 02/10/2014	Lugar: Institución Club de Leones – Ipiales, Nariño	
Hora: 11:50 AM	Duración de la sesión:	Secciones abordadas:

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	PREGUNTA	RELATO	OBSERVACIÓN
Etapas del Desarrollo	Primera Infancia			
	Pre escolar	E1. Te vez a futuro con hijos? quieres formar un hogar?	Sí, pero solo con un hijo.	
		E1. De lo que tú viviste como niños, en tu proceso de crianza, que no permitirías que repitiera tú hijo?	Pues que no creciera con una madre.	
		E1. Y de lo que has vivido que te gustaría que repitiera?		Responde con la cabeza agachada con movimiento que nada.
		E1. No hay nada bueno que te gustaría que repitiera?	Noo, pues porque yo no quisiera que la mamá de él se fuera y lo dejará	
		E1. A tí te marco eso?		Responde con la cabeza

				agachada y mirada hacia al piso que sí
		E1. Continuando con el ejercicio, tú dices que siempre has vivido con ellos, con tu familia	Vivía con mi tía y mi abuela	
		E1. Porque dejaste de vivir con ella.	Porque ella formo su hogar entonces por eso, ella consiguió su esposo, entonces por eso.	
		E1. Quien se encargaba de todas sus cosas cuando niño	Mi abuelito	
Etapas del Desarrollo	Edad Escolar	E1. De que se encargaba exactamente	De todo lo que necesitaba	
		E1. Y si te preguntará, que es lo más triste que recuerdas cuando eras niño	Que se me murió mi abuelita, y mi mami no pudo estar.	Expresa en su rostro sentimientos de tristeza ante la muerte de su abuela, que de acuerdo al discurso, era quien desempeñaba el rol de madre ante la ausencia de la mamá
		E1. Porque no pudo estar la mami	Ni me acuerdo, en ese momento no vivía con ella.	

		E1. Entonces te tocó enfrentar ese dolor solo		Responde con expresión de sí moviendo su cabeza, pero con la mirada hacia el piso de forma triste.
		E1. Quien era la figura de autoridad en esa época	Era mi abuelita y mi abuelito	
		E1. Ellos eran como tus padres en ese momento		Expresa con la cabeza que sí
Etapas del Desarrollo	Adolescencia	E1. Y que tal fue, como eras tú como estudiante, con los compañeros, con los profesores, en tu rendimiento	Cuando estaba preescolar lloraba por qué no me gustaba, ya me fui adaptando, y luego me pasaron de preescolar a primero, mi comportamiento era bien y mi rendimiento era bien, ahí fui conociendo amigos y ya ahí si me fui descuidando.	
		E1. Que hacían esos amigos que te generaron ese nivel de descuido	Como el colegio quedaba en los chorros, pues no es muy bueno y de ahí eran los amigos.	
Riesgo	Riesgo social y desplazamiento	E1. En esa época de primaria que	Era mi abuelita	

	o forzado	estamos hablando, quien era la figura de autoridad?		
		E1. En esa época tu mamá todavía estaba por fuera, ó ya estaba viviendo contigo?	Estaba por fuera	
		E1. En qué momento llega tú mamá	Cuando tenía doce	
		E1. Y porque aparecer sólo cuando tenías doce, de donde llega tú mamá?	De putumayo, llega por mí, y de ahí nos fuimos a vivir al putumayo	
		E1. Tú eres de acá?		Responde afirmativamente con la cabeza
		E1. Y cuando tú mamá apareció te llevo a vivir al Putumayo?	Si	
		E1. Cuanto tiempo estuviste con ella?	No sé, como dos años	
		E1. Porque se regresaron?	Porque le pegaron un tiro a mi padrastro, al papá de mis hermanas	
		E1. Eso los obligo a salir de ahí?	No pues no, pero eso estaba muy caliente por allí.	
Riesgo		E1. Sin embargo el hecho de que se hayan		Responde afirmativamente con la cabeza

		venido les permitió haber ingresado al programa de victimas? de desplazados?		
		E1. Eso les ha ayudado? les ha servido para algo?	Pues no se	
		E1. Como fue tu experiencia por Putumayo.	Fue muy bacana, allí salía, disfrutaba, me iba a estudiar, era mucho mejor.	
		E1. Crees que si tuvieras la oportunidad de continuar en Putumayo tu vida sería diferente?		Responde afirmativamente con la cabeza
		E1. Porque crees que sería diferente?	Porque allá se pasaba más bueno que aquí	
		E1. Ósea que tu consideras que te ha afectado vivir otra vez en ésta zona de Nariño.		Responde afirmativamente con la cabeza
		E2. Específicamente con el tema del desplazamiento de Putumayo acá, yo he escuchado en varias ocasiones	Sí, porque si estuviera toda vía allá no estaría sucediendo esto.	

		decirte que si tú hubieras seguido allá las cosas serían diferente, me gustaría que dejáramos claro que sí el hecho de que te hubieses tenido que desplazar de Putumayo acá, cambio tu vida?		
		E2. Y tú crees que el hecho de haber tenido que desplazarte de Putumayo acá, también cambio tu familia?	No de eso, es lo mismo, sino que mi mami también dice que si siguiéramos yo no hubiese conocido gente y eso la pone triste, por eso digo que si seguiríamos allá no pasaría esto. Si estuviéramos allí no estaríamos separados y cosas así.	
		E2. Ósea que si influyo, si estuvieran allá estarían juntos como familia.	Pues sí, mis hermanas vivían en quito y nosotros aquí.	
Riesgo y Delito	Riesgos ambientales – contextuales	E1. Cuando tú hablas del chorro, haces referencia de un barrio		Responde sí con la cabeza
		E1. Y ese barrio porque	No pues, ahí hay ladrones y	

		se caracteriza, como es ese barrio	fuman cosas así	
		E1. Y tú cuanto tiempo alcanzaste a vivir allí	Desde pequeño hasta que tenía como once	
		E1. Y te diste cuenta de todo lo que hacían		Responde que sí con la cabeza
		E1. Qué fue lo que más te impacto de lo que viste viviendo allí	No recuerdo, todo lo que hacían ellos	
		E1. Te gusta la rumba	Si pero tomar no.	
		E1. Consumes cigarrillo		Responde afirmativamente con la cabeza
		E1. Has consumido drogas?	Sí, pero no me gusto	
		E1. Cómo fue ese proceso, porque llegaste a consumir droga?	Porque miraba a mis amigos, y yo decía que se siente.	
		E1. Tus amigos fueron los que te enseñaron a hacer eso?		Responde afirmativamente con la cabeza, con la mirada puesta hacia abajo
		E1. Si en putumayo no fue donde iniciaste la conducta, y allí no la hiciste y regresaste y volviste a la conducta, que crees que te generó esa	Los amigos, y el ambiente porque es más pesado.	

		conducta?		
Riesgo y Delito	Riesgos familiares			
Riesgo y Delito	Aprendizaje social de la delincuencia			
Riesgo y Delito	Vivencia de estrés y tensión			
Riesgo y Delito	Ruptura de vínculos sociales			
Riesgo y Delito	Desarrollo infantil y adolescente en actividades delictivas	E1. Y esos eran tus amigos	Pues sí	Responde de forma dudosa pero afirmativa
		E1. Ellos te enseñaron a hacer cosas		Responde afirmativamente con un movimiento de cabeza mirando hacia el piso
		E1. Quieres contarnos que te enseñaron a hacer?	No pues a robar a fumar	
		E1. Esa conducta desde que edad la tienes?	Como desde los doce así	
		E1. Actualmente estas acá en éste proceso porque?	Por hurto	
		E1. Antes habías estado?	En donde? no	
		E1. En el proceso, ésta es tu primera vez acá?	Si	
		E1. Pero tu conducta me decías ahora, que iniciaba	Sí, pero nunca estaba acá, esta es la primera vez	

		desde los doce años?		
		E1. Entonces antes no te habían cogido?	Si me cogían pero si me entiende como era más pequeño la policía me soltaba	
		E1. Te mandaban para la casa?	Si	
		E1. Que significa para ti riesgo o peligro?	Es estar con una persona, porque uno no sabe cómo es esa persona... pero si yo estoy con Dios nada me pasará	Guarda silencio y luego responde lo de la presencia de Dios.

Apreciaciones:

1. El adolescente tiene un sentimiento de abandono materno el cual aún no ha sido elaborado. Aún es marcado su sentimiento de ausencia materna, al punto que es el mayor miedo en caso de llegar a tener un hijo.
2. Su crianza fue a cargo de sus abuelos, aspecto que expresa fue agradable dentro de un ambiente de cuidado, respeto y afectividad.
3. A temprana edad, sobre los once años, inicia su influencia negativa por el grupo de pares, y por el entorno del sector donde vivían, inicia conducta delictiva y sin temor a ser castigado por la autoridad, pues expresa que sólo lo cogían y como era pequeño lo dejaban suelto.
4. El hecho de haber vivido unos dos años con su madre y padrastro en Putumayo, generó un cambio de vida, su conducta delictiva se suspendió expresa agrado en ese estilo de vida sano, sin embargo retorna a la ciudad por cuestiones de desplazamiento y vuelve y retorna sus actos delictivos en compañía de su grupo de amigos.
5. Desde que retorno vive con su madre, sin embargo su afectación emocional es marcada ante la ausencia de su abuela, expresa más afecto recibido de personas

externas que de su propia madre, y se siente amar más a sus hermanas por las muestras de cariño que ellas tienen hacia él.

6. Su mayor riesgo de acuerdo a lo conversado ha sido el entorno (criarse en medio de actos delictivos), sus amigos y el desplazamiento que le había permitido un nivel de estabilidad conductual es el que nuevamente vuelve y lo expone a los factores de riesgo y por ende a profundizar su conducta delictiva.

12.3.4. Anexo 3.4 Matriz de análisis caso 4. K.A.G MATRIZ DE ANALISIS

Factores de riesgo asociados a la biografía de adolescentes víctimas del conflicto armado, que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal en Nariño, durante la vigencia 2013-2014.

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Universidad Pedagógica Nacional – CINDE

Sesión de entrevista N° 03	Entrevistado: KAREN ALEXANDRA GAVILANES Parentesco con el adolescente:	Entrevistador(a): Grupo de Investigadores HAROL BEDOYA QUIROGA (E 1) CAROLINA MARIN CASTRILLON (E 2) HECTOR FABIO QUIROZ (E 3)
Método: Biográfico	Técnica: Relato de Vida	Instrumento:
Fecha: 02/10/2014	Lugar: Centro Club de Leones – Ipiales, Nariño	
Hora: 11:50 AM	Duración de la sesión:	Secciones abordadas:

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	PREGUNTA	RELATO	OBSERVACIÓN
Etapas del Desarrollo	Primera Infancia			
	Pre escolar	E 1: Quien se encargaba de ti cuando estabas bien	Mi abuela	

		pequeñita?		
	Escolar	E 1: Mientras tanto tu mamá en donde estaba?	Mi mamá también tuvo un tiempo que estuvo en la cárcel, estuvo 5 años en la cárcel y nosotros nos quedamos solos, entonces mi abuela pidió la custodia por bienestar y tuve que irme con mi abuela y mis hermanos, hasta lo que salió mi mamá de la cárcel.	
		E 1. Como fue ese ingreso al colegio?	Cuando yo era pequeña mi abuelita me dio todo no fue mucho pero si lo necesario que yo necesitaba	
	Escolar	E 1: Quien era Karen cuando pequeñita? Lo que te alcanzas a acordar?	Ni me acuerdo. No pues que yo vivía con mi abuela y cuando salió mi mamá de la cárcel me fui a vivir con mi mamá	
	Escolar	E 1. A que te gustaba	Pues a mi no me gustaba	

		<p>jugar?</p>	<p>jugar porque en mi niñez nunca supe que era jugar con una muñeca y tampoco estuve con mi papá o mi mamá.</p>	
		<p>E 1. Entonces que te la pasabas haciendo?</p>	<p>Osea yo me la asaba sola, yo tenía una tía que era muy mala ella me hacía hacer cosas que yo debería hacer</p>	
		<p>E 1. Como cuales?</p>	<p>Osea me ponía a lavar, yo de pequeña tenía que aprender a cocinar, a lavar platos, esa fue mi niñez</p>	
		<p>E 1. Y cuando tú dices de pequeña, a qué edad te tocaba hacer eso?</p>	<p>Desde los 7 años ya empecé así a arreglar la casa</p>	
		<p>E 1: Que otras cosa malas te ponía a hacer tu tía?</p>	<p>Umm ella si fue muy mala, no me acuerdo</p>	<p>Evade las respuestas, no desea ampliar la información, se evidencia sentimientos de dolor ante el tema abordado.</p>
		<p>E 1. No</p>	<p>No. Ella esta</p>	

		quieres acordarte? Hoy en día en donde esta esa tia?	en Pasto	
		E 1: Que sientes por ella?	Rencor porque ella me alejo mucho de mi mamá	
		E 1. Tienes algún contacto con ella actualmente? Tu mamá sabe que sientes rencor por ella? Y que dice tu mamá	No. Si sabe y ella me dice que no tengo que ser rencorosa porque pues ella es mi tia y que también tiene hijos, nietos y algún día mi Dios tiene que hacerle pagar todo lo que hizo conmigo	
		E 1: dentro de las cosas malas que tu dices, solo se limitron a la casa o también te hacía hacer cosas malas fuera de la casa?	Pues sí, pero no quisiera acordarme de eso porque ya es el pasado	
		E 1. Solo para terminar este tema y dejarlo como en el pasado y sin que profundicemos y no te hagas	Ósea mi cuerpo no porque pues en ningún momento se sobrepasaron sobre mí, sino porque	Hace la descripción de éstas palabras con voz entre cortada y ojos encharcados.

		daño muchas de las cosas malas que te hizo hacer por fuera te lastimaron tu cuerpo físicamente?	ella era bien mala, las cosas que yo no quería hacer ella me pegaba y yo tenía que hacerlas, así mi mamá me iba a ver ella me decía ella no es tu mamá	
	Adolescencia			
Riesgo	Riesgo social y desplazamiento forzado	E 1: Donde han vivido?	Osea la mayoría parte del tiempo en Pasto, aquí recién levamos viviendo 1 año	
		E 1: Porque tuvieron que venir aquí?	Porque tuvimos un problema y mi tío está preso en la cárcel y nadie lo puede ir a visitar y nos quedaba muy lejos venir hasta acá y por eso nos vinimos.	
Riesgo	Riesgo social y desplazamiento forzado	E 2: Y que problema tuvieron en Pasto?	Por lo que mi tío cayó en la cárcel y entonces por eso nos vinimos	
		E 2: Y porque cayó en la	Porque cuando mis	

		cárcel?	abuelos murieron, mi tío y mi mamá quedaron solos, quedaron en la calle y usted sabe que en la calle no hay buen aspecto de la calle entonces el se crio así en medio de la calle en medio de ladrones, de todos y	
		E 1: y ustedes tomaron la decisión de venirse para acá más por voluntad o por seguridad?	Por seguridad porque también vivíamos en un barrio que era muy, ese barrio era malo y a mi mamá le daba miedo que mis hermanos se dañen, entonces por eso nos vinimos a vivir aquí	
Riesgo y Delito	Riesgos ambientales – contextuales	E1. Y porque ingresaste?	Yo ingrese por hurto.	
		E1. Como fue esos proceso?	Ósea es que en eso yo no iba, pero un amigo de mi mamá nos	

			invitó a comer y el como que había hecho un robo y en ese momento nos capturaron como si nosotros hubiéramos tenido algo que ver.	
		E 1: Si tú estás hace cinco meses acá, y tú me estás diciendo que en el momento que te capturaron estabas con tú mamá y él era amigo de tú mamá, Tu mamá en donde esta? Está en la casa o en la cárcel?	No mi mamá está en la casa, es que esa vez hicieron la investigación y como no tuvimos nada que ver mi mamá salió y yo también pero me mandaron para acá.	
		E 1. Y se logró saber que robo ese señor	Decían que era un celular mas no sé.	
	Riesgos familiares			
	Aprendizaje social de la delincuencia			
	Vivencia de estrés y tensión			
	Ruptura de vínculos sociales			
	Desarrollo			

	infantil y adolescente en actividades delictivas			
--	--	--	--	--

Apreciaciones:

1. La adolescente expresa en todo momento que ha sido una equivocación que estaba en el lugar y día no indicado. Sin embargo es evidente que en el entorno donde se desenvuelve es la situación de riesgo manifiesta.
2. Se evidencia un historial de maltrato y afectación emocional por parte de la tía, aspecto que hasta hoy en día la afecta. Se niega radicalmente a hablar del historial de maltrato y por ende las formas de maltrato.

**12.3.5 Anexo 3.5 Matriz de análisis caso 5. L.A.T.H
MATRIZ DE ANALISIS**

Factores de riesgo asociados a la biografía de adolescentes víctimas del conflicto armado, que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal en Nariño, durante la vigencia 2013-2014.

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Universidad Pedagógica Nacional – CINDE

Sesión de entrevista N° 01	Entrevistado: Luis Alfredo Torres Hernández Parentesco con el adolescente:	Entrevistador(a): Grupo de Investigadores Harold Bedoya Quiroga (E 1) Carolina MarinCastrillon (E 2) Hector Fabio Quiroz (E 3)
Método: Biográfico	Técnica: Relato de Vida	Instrumento:
Fecha: 02/10/2014	Lugar: Institución Club de Leones – Ipiales, Nariño	
Hora: 11:50 AM	Duración de la sesión:	Secciones abordadas:

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	PREGUNTA	RELATO	OBSERVACIÓN
Etapas del Desarrollo	Primera Infancia			

	Pre escolar			
	Edad Escolar	E1. ¿Sea que en éste momento, ese señor que tu mencionas, sería tu padrastro y vive con ustedes?	No, lo mataron, cuando andaban matando la gente.	No se le entiende lo que expresa totalmente.
		E1. Luis no se te entiendo, nos dices que lo mato quién?	Los señores de la laguna, mataron como hartísimas personas por plata.	
		E1. ¿Sea el padrastro no quiso dar plata y por eso lo mataron?	NO, venían robando platas otros.	
Etapas del Desarrollo	Adolescencia	E1. Ha sufrido por algo?	NO	
		E1. Hoy en día que es lo más bonito que tienes?	Nada	
		E1. Y que es lo que te genera tristeza?	Pues así que me traicionen	
		E1. A que le tienes miedo hoy en día?	A nada	
		E1. Cuando estés grande, que quieres ser?	Soldado	
		E1. Porque?	Echar bala me gusta	
		E1. Porque te		El niño no

		gusta echar bala?		responde, se sonríe, evade la respuesta, continua sonriendo.
Riesgo	Riesgo social y desplazamiento forzado			
Riesgo y Delito	Riesgos ambientales – contextuales	E1. Y donde conociste a los amigos tan vácanos?	En el barrio primero de mayo	Respuesta con sonrisa
		E1. Y aún te hablas con ellos?	Si	
		E1. Y porque?	Porque voy a donde ellos, o porque estoy donde una amiga que vive por ahí.	
		E1. Tus amigos como los consideras buenos o malos?	Malos	
		E1. Porque?	Porque ellos consumen y toman todo eso.	
		E1. Te han propuesto consumir?	No	Es un no firme, no duda en responder.
		E1. Y ellos como hacen para consumir, para conseguir esa droga?	Ah pues la venden, van y la compran.	
		E1. Y por donde van y la compran?	Por la centenario o por la laguna	
		E1. Y ellos	Uno ya tiene	

		que edades tienen?	25, uno ya tiene 18 y otro 19	
Riesgo y Delito	Riesgos familiares			
Riesgo y Delito	Aprendizaje social de la delincuencia	E1. Quien te enseñó a hacer eso?	Nadie, solo lo aprendí	
		E1. Y como aprendiste a hacer eso?	Mirando	
		E1. Y a quienes mirabas?	A los amigos vácanos	
Riesgo y Delito	Vivencia de estrés y tensión			
Riesgo y Delito	Ruptura de vínculos sociales			
Riesgo y Delito	Desarrollo infantil y adolescente en actividades delictivas	E1. Tu nos decías algo ahorita Luis, y es que estabas acá por hurto, quieres hablarnos de ese tema? que paso?	Pues nos entramos a una caseta, y como habían cámaras habían llamado a la policía y nos cogieron	
		E1. Cundo tú dices, nos entramos? a quienes haces referencia?	A mis amigos.	
		E1. Y esos amigos, como organizaron, quien fue el que organizo el proceso? como se dieron las	Pues esa lata estaba medio abierta, un amigo la cogió y la abrió más y nos entramos.	

		cosas?		
		E1. Y antes habían hecho más cosas?	Pues si	
		E1. Qué cosas?	Nos metíamos a los buses a sacar las monedas.	
		E1. Sin que el chofer se diera cuenta?	De noche en los parqueaderos	
		E1. Y que más hacían?	Sólo eso, ya después me metieron aquí y pues nada se ha vuelto a hacer.	

Apreciaciones:

1. El adolescente tiene claro que ha cometido errores que sus conductas son negativas pero no mide las consecuencias ni dimensiona en su totalidad la responsabilidad de las mismas.
2. la conducta de hurto, el niño la ha adquirido a través de sus relaciones con pares, aunque son más representativos las personas de mayor de edad como los que han marcado la conducta y ha adquirido la experiencia de ello.
3. El entorno donde ha vivido, le ha permitido crecer dentro de una normalidad conductual frente a conductas de consumo y delictivas, no es algo que marque una novedad de algo raro dentro de su cotidianidad.
4. No hay prohibición por parte de su hogar frente al establecimiento de las amistades, y el menor no expresa control o límites frente a ello.
5. No tiene claro el contexto del desplazamiento, sin embargo si es evidente la afectación y rompimiento de afectividad que le generó la muerte de su padrastro. Con su padre la relación es distante y sólo se limita a cuando el niño lo busca.
6. La figura de autoridad se rompe una vez el padrastro es asesinado.
7. El entorno marca la influencia para la adquisición de conductas delictivas.

12.3.6 Anexo 3.6 Matriz de análisis caso 6. N.P.M.P
MATRIZ DE ANALISIS

Factores de riesgo asociados a la biografía de adolescentes víctimas del conflicto armado, que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal en Nariño, durante la vigencia 2013-2014.

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Universidad Pedagógica Nacional – CINDE

Sesión de entrevista N° 01	Entrevistado: Nancy Patricia Martínez Puetate Parentesco con el adolescente:	Entrevistador(a): Grupo de Investigadores Harold Bedoya Quiroga (E 1) Carolina MarinCastrillon (E 2) Hector Fabio Quiroz (E 3)
Método: Biográfico	Técnica: Relato de Vida	Instrumento:
Fecha: 02/10/2014	Lugar: Casa de la Adolescente – Ipiales, Nariño	
Hora: 11:50 AM	Duración de la sesión:	Secciones abordadas:

CATEGORIA	SUB CATEGORIA	PREGUNTA	RELATO	OBSERVACIÓN
Etapas del Desarrollo	Primera Infancia			
	Pre escolar			
	Escolar			
	Adolescencia			
Riesgo	Riesgo social y desplazamiento forzado	E1. Cuando era niña, bien niña con quien vivías?	Con mi mama y mi papa	
		E1. Hoy en día donde está tu papa?	Mi papa está muerto	
		E1. Y como murió?	A él Lo mataron	
		E1. Podría saber donde lo mataron?	En el Putumayo	
		E1. Ósea que ustedes vivían en putumayo?	Si	
		E1. Por que	Por que	

		vinieron a vivir aquí a Nariño?	mataron a mi papa, entonces nos vinimos para acá	
		E1. Lo mataron y ustedes tuvieron que salir de forma inmediata?	Si	
		E1. Puedo preguntar si ustedes son víctimas de desplazamiento?	Si	
		E1. Cuantos años tenias cuando te tuviste que venir para acá desplazada?	8 años	
		E1. Como era tu vida en putumayo?	Bien , mi papa trabajaba y todo era mejor	
		E1. En que trabajaba tu papa?	Mi papá era de los que cargan	
		E1. Que es lo más bonito que recuerdas de tu vida en putumayo?	Qué pues yo era feliz con mi papa y mi mama	
		E1. Cuando tú dices que tú allá eras feliz con tu papa y tu mama, consideras que hoy acá no eres feliz?	Pues sí, pero no tanto	
		E1. Por qué no tanto?	Porque me hace falta mi papa	
		E1. Quien es la	Mi mama	

		figura de autoridad en este momento?		
		E1. Porque estas en el proceso de responsabilidad penal?	Por hurto	
		E1. Tú piensas que si tu papa existiera y tu estuvieras todavía en putumayo tu vida seria diferente?	Si	
		E1. Cuéntame por qué?	Porque allá mi papa trabajaba y no me hubiera pasado lo que paso, estaría allá estudiando y mi papa nos daba para que no nos faltara nada	
Riesgo y Delito	Riesgos ambientales – contextuales			
	Riesgos familiares	E1. Porque estas en el proceso de responsabilidad penal?	Por hurto	
		E1. Que piensas de que te halla pasado eso?	Pues mal	
		E1. Porque mal?		Agacha la cabeza, sonríe nerviosamente y

				no responde.
		E1. Nos quieres contar que paso?	Pues mi primo vino y golpeo, pidió ayuda que traía unas cosas, un televisor y cosas así, cuando yo subí a ayudar a bajar las cosas, vino la policía y pues yo ahí me di cuenta que esas cosas eran robadas y me cogieron y cosas así.	
		E1. Cómo te sientes en el proceso?	Pues mal	
		E1. Por qué?	Si no hubiera sido por mentiras no estaría aquí	
		E1. En el proceso te sientes mal porque estas en la situación de hurto o por qué no te gusta la institución?	No, porque estoy en la situación de hurto?	
		E1. Hace cuanto estas en ese proceso?	2 años	

		E1. Princesa y tu mama que dice de lo que paso?	Pues nada, Mi mami me dice que asista a las cosas a la institución.	
		E1. Antes habías vivido situaciones de esas, antes te habías mezclado con tus primos para otras cosas?	No	
	Riesgos familiares	E1. Esos primos donde viven?	Mis primos están en la cárcel	
		E1. Ósea ellos son adultos?	Si	
		E1. Están en la cárcel por ese hecho?	No	
		E1. La situación era un poco más grave?	No pues a ellos también habían hecho más cosas y tenían otros casos.	
		E1. Y tu conocías que ellos hacían esas cosas?	No pues cuando me conocieron me di cuenta de esas cosas.	
		E1. Tu consumes alcohol?	No	
		E1. Drogas?	No	
		E1. Te han ofrecido?	si	

		E1. Como fue eso?	No pues mis primas antes metían bóxer y me decían que yo metiera y cosas así	
		E1. Y esas primas donde están?	Una vive con la mama ..	
		E1. Cada cuanto te ves con ellas hoy en día?	No ya no	
		E1. Y porque ya no te ves?	Porque ya estamos por acá y ya no estamos por ahí cerca a ellos.	
		E1. Te sientes mejor viviendo aparte de ellos?	si	
		E1. Crees que si vivieras al pie de ellos tu vida sería otra?	Sí, tal vez otra	
		E1. Esa otra vida sería positiva o negativa?	No pues de pronto por las influencias no estaría así en lo que estoy.	
	Aprendizaje social de la delincuencia			
	Vivencia de estrés y tensión			
	Ruptura de vínculos sociales			
	Desarrollo			

	infantil y adolescente en actividades delictivas			
--	--	--	--	--

Apreciaciones:

1. La adolescente relata que su hecho fue por engaño realizado por su propia familia.
2. La adolescente evidentemente tiene una afectación emocional posterior a su proceso de desplazamiento, la muerte de su padre, la pérdida de su entorno y la afectación total de su calidad de vida.
3. Las condiciones de vivienda son muy deprimentes, a pesar de ellos la niña intenta tener un proyecto de vida que le permita mejorar sus condiciones actuales de subsistencia.
4. Si la adolescente no hubiese tenido que ser desplazada no estaría afrontando una situación de responsabilidad penal, sus conductas no evidencian un estilo de vida delincuencial.
5. El entorno genera un riesgo muy grande para el deterioro aún más de la calidad de vida de la joven.
6. El factor de riesgo principal para el caso de la adolescente es el desplazamiento es evidente que si la niña no hubiese tenido que ser desplazada sus condiciones de vida y de entorno fueran diferentes.
7. Segundo factor de riesgo es el entorno, pero en éste caso específico es el entorno familiar que involucraron a la adolescente en un hecho delictivo y han intentado que ella asuma conductas de consumo de drogas y entre otras.

12.4 Anexo 4. Matriz de Operacionalización de Variables

CONCEPTO	VARIABLE	INDICADOR	PREGUNTA
CONDICIONES FAMILIARES	Parentesco	Consanguíneo	¿Quién es jefe del hogar y qué parentesco tiene con los demás integrantes de la
		No consanguíneo	

			familia?
	Tipologías familiares	Nuclear	No es necesario preguntarlo de manera explícita, se identifica con la forma del instrumento.
		Extensa	
		Ampliada	
		Reconstituida	
		Homosexual	
	Subsistemas familiares	Conyugal	¿Quiénes conforman parejas dentro de la familia?
		Filial	¿Quiénes tienen vínculos de padres e hijos?
		Fraternal	¿Quiénes tienen relaciones de hermanos o primos dentro de la composición familiar?
CONDICIONES DEMOGRÁFICAS	Edad	Años cumplidos	¿Cuántos años cumplidos tiene?
	Sexo	Femenino	¿Cuál es su sexo?
		Masculino	
		Intersexual	
	Procedencia	Lugar de Nacimiento	¿En qué municipio nació?
	Estado Civil	Soltero	¿Cuál es su estado civil?
		Casado	
		Separado	
		Otro, Cuál	
	Ocupación	Estudiante	¿Cuál es su principal ocupación?
		Trabajador independiente	
Empleado			
Oficios del hogar			
Desempleado			
Escolaridad	Ninguna	Indique el nivel de escolaridad o título obtenido	
	Primaria		
	Secundaria		
	Técnico		
	Universidad	¿Si se encuentra estudiando indique institución y grado en el que se	

			encuentra?
	Migración	Municipio expulsor	¿De qué municipios se ha ido?
		Municipio receptor	¿A qué municipios ha llegado?
CONDICIONES GEOGRÁFICAS	Entorno físico	Rural	¿Dónde ha vivido más tiempo, en zona rural o urbana; y en qué municipio?
		Urbano	
	Medios de transporte	Terrestres	¿Cuál es el medio de transporte más utilizado en donde ha vivido el mayor tiempo de su vida? Indique cuáles en particular
		Fluviales	
Marítimos			
Aéreos			
CONDICIONES ECONÓMICAS	Provisión de la Familia	Integrante(s)	¿Quién(es) aportan el sostenimiento económico del grupo familiar?
		Fuente de ingresos	
		Trabajo doméstico	¿Qué integrantes de la familia se encargan de los oficios de la casa?
		Trabajo extra doméstico	¿Qué integrantes de la familia deben trabajar fuera de la casa?
	Actividad económica	Agropecuaria	¿Cuál es la actividad económica que realizan los integrantes de la familia que tienen trabajo extra doméstico?
		Extractiva	
Industria			
Comercio			
Oficial			
	Servicios		
	Ingresos	Ingresos totales	¿Cuánto suman los ingresos totales de la familia?
	Egresos	Egresos totales	¿Cuánto suman los egresos totales

			de la familia?
CONDICIONES SOCIALES	Salud	Afiliación	¿A qué sistema de salud está afiliado?
		Discapacidad	¿Algún integrante de la familia presenta discapacidad?, si responde afirmativo, indique cuál(es)
		Enfermedades	¿Cuáles son las principales enfermedades que padecen los integrantes de la familia?
	Organización social	Pertenencia a grupos	¿A qué grupos se han encontrado vinculados los integrantes de la familia?
		Participación comunitaria	¿En qué actividades participan para lograr objetivos comunitarios?
DELITO	Tipo de Delito	Hurto	¿Por cuál(es) delito(s) ingresó al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes?
		Violación	
		Secuestro	
		Tortura	
		Extorsión	
		Homicidio	
		Rebelión	
		Porte ilegal de armas	
		Porte de sustancias psicoactivas	
		Otro, cuál	
	Ingreso	Fecha de Ingreso	¿En qué fecha ingresó al Sistema de Responsabilidad Penal para

			Adolescentes?
--	--	--	---------------

12.5 Anexo 5. Instrumento de Encuesta

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL- CINDE
 SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES – ICBF
**Factores de riesgo asociados a la biografía de adolescentes víctimas del
 conflicto armado, que han ingresado al Sistema de Resposabilidad Penal en
 Nariño, durante la vigencia 2013-2014.**

Cod. Encuestador		Fecha de la encuesta		Nombre del Encuestado		Resultado	
		DD	MM	AA		C	I
Cod. Encuesta							

I. Condiciones Familiares y Demográficas

Cod	1. Nombre de los integrantes del hogar	2. Edad	3. Sexo			4. Parentesco con el jefe del hogar	5. Lugar de nacimiento	6. Estado Civil	7. Ocupación
			F	M	I				
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									

Cod	8. Indique el nivel de escolaridad	9. Si se encuentra estudiando,	10. ¿De qué municipios	11. ¿Municipios a los que	12. ¿Dónde ha vivido	13. ¿Cuál es medio de transporte m

	o título obtenido	indique el nombre de la institución educativa	se ha ido?	ha llegado?	más tiempo, en zona rural o urbana; y en qué municipio?	utilizado en donde ha vivido el mayor tiempo de su vida? Indique cuál en particular
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

14. ¿Quiénes conforman parejas dentro de la familia?:

15. ¿Quiénes tienen vínculo de padres e hijos?:

16. ¿Quiénes tienen relaciones de hermanos o primos dentro de la composición familiar?:

II. CONDICIONES ECONÓMICAS

17. Nombre	18. Ocupación laboral	19. Empresa o sitio de labor	20. Actividad económica	21. Trabajo doméstico	22. Trabajo Extra doméstico

23. Ingresos del Hogar, (Especifique el rango)				24. Egresos del Hogar, (Especifique el rango)				25. Si la vivienda ¿Cuánto es el pago?
< \$100.000	1	\$801.000-\$1millon	6	< \$100.000	1	\$801.000-\$1millon	6	< \$100.000
\$100.000-\$200.000	2	\$1.001-\$2 millones	7	\$100.000-\$200.000	2	\$1.001-\$2 millones	7	\$100.000-\$200.000
\$201.000.\$400.000	3	\$2.001-\$3 millones	8	\$201.000.\$400.000	3	\$2.001-\$3 millones	8	\$201.000.\$400.000
\$401.000-\$600.000	4	Más de \$3 millones	9	\$401.000-\$600.000	4	Más de \$3 millones	9	\$401.000-\$600.000
\$601.000-\$800.000	5	No sabe/no respon	0	\$601.000-\$800.000	5	No sabe/no respon	0	\$601.000-\$800.000

III. Condiciones sociales

Cod	26. ¿A qué sistema de salud está afiliado?	27. ¿Algún integrante de la familia presenta discapacidad?, indique cuál(es)	28. ¿Cuáles son las principales enfermedades que padecen?	29. ¿A qué grupos se han encontrado vinculados?	30. ¿En qué actividades comunitarias participan?
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

IV. Delito

31. ¿Por qué delito(s) ingresó al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes?:

32. ¿En qué fecha ingresó al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes?: _____

OBSERVACIONES: _____

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

12.6 Anexo 6. Matriz de Categorías de Análisis

Objetivo General	Comprender cómo se manifiestan los factores de riesgo asociados a la biografía de adolescentes víctimas del conflicto armado, que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal en Nariño, durante la vigencia 2013-2014.
Objetivos Específicos	Identificar los aspectos demográficos, de composición familiar y tipo de delito cometido por los adolescentes que se encuentran en condición de víctimas en el Sistema de Responsabilidad Penal en Nariño, durante la vigencia 2013-2014.
	Describir las relaciones entre las condiciones familiares, demográficas, geográficas, sociales y tipo de delito cometido por los adolescentes víctimas del conflicto armado que han ingresado al Sistema de Responsabilidad Penal en Nariño, durante la vigencia 2013-2014.
	Establecer qué factores de riesgo evidentes en la historia de vida de los adolescentes se asociaron a nivel del desarrollo individual, familiar y social, para favorecer su ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal en Nariño, durante la vigencia 2013-2014.
	Interpretar cómo se relaciona la condición de víctimas del conflicto armado que tienen los adolescentes con las conductas delictivas que los llevó al ingresar en el Sistema de Responsabilidad Penal en Nariño, durante la vigencia 2013-2014.

Categorías de Análisis	Sub-Categorías de Análisis	Ejes temáticos
Etapas del desarrollo	Edad Escolar – Latencia 5-6 a 11-13 años	Interés por la sexualidad
		Afinidad o contradicción con niños del mismo sexo y del contrario
		Preferencia en los juegos
		Preferencia en actividades cognitivas, recreativas, artísticas
		Deseo profesional para el futuro
		Escolarización
		Socialización en instituciones diferentes a la familia
		Hábitos definidos en esta etapa
		Sentido de la responsabilidad, obediencia y compromiso
		Adultos presentes en la vida del niño para esta etapa e influencia que ejercieron
		Tensiones en el desarrollo de la autonomía
		Mayores intereses
		Aprendizajes más significativos de esta etapa
		Oficios aprendidos y trabajos realizados
		Imaginación y creatividad
	Características más significativas en esta etapa de la formación del niño	
	Adolescencia 12 a 20 años	Desarrollo biológico de la genitalidad
		Interés en la sexualidad
		Formación de la identidad sexual
		Comportamientos característicos de este periodo
		Hábitos de higiene y autocuidado
		Expresión del afecto
		Idea o significado del amor y la sexualidad
		Personas con quienes se logra empatía, relaciones significativas
		Pulsaciones sexuales
		Relaciones íntimas y experiencias sexuales
		Roles sexuales y sociales asumidos
		Autoconcepto, Autovaloración y Autoestima
Orientación sexual		
Normas sociales aceptadas y transgredidas		
Sentido de la responsabilidad y el compromiso		
Elección profesional		
Ideología política, cultural y religiosa		

		Sentido de la vida, espiritualidad
		Adhesión a grupos organizados, roles y funciones asumidas dentro del grupo
		Confusión en la formación de la identidad
		Inseguridades e incertidumbres sobre sí mismo y sobre la vida
		Relación con pares
		Autodefinición
		Sensación de estabilidad/desestabilidad
		En qué personas o cosas deposita su confianza, qué le hace sentir tranquilidad
		Proyecto de vida
		Personas que admira, cuáles son sus aspiraciones y qué le inspira en la vida
Riesgo		Riesgos a los que considera el niño o adolescente ha estado expuesto
		Razones para la exposición al riesgo
		Situación económica, social, cultural y emocional de la familia
		Conflictos familiares
		Decisiones de los familiares que les ha puesto en riesgo al niño o adolescente, u otro de los integrantes de la familia
		Decisiones tomadas por el niño o adolescente que le hayan expuesto al riesgo
		Riesgos laborales y familiares
		Relaciones afectivas o de afinidad que han significado un riesgo para el niño o adolescente, u otro integrante de la familia
		Riesgos que surgieron debido a la victimización por desplazamiento forzoso
		Riesgos presentes en la comunidad de donde fueron expulsados
		Riesgos en la comunidad de destino
		Condiciones socio-económicas de la familia en la(s) comunidad(es) de destino
		Factores de protección frente al riesgo (presentes y ausentes)
		Atención institucional frente a la victimización por desplazamiento forzoso
		Incapacidad de la familia para mitigar los riesgos a los que se exponen sus integrantes por la victimización del desplazamiento forzoso
		Estigmatización y/o discriminación por la condición de víctimas

		Búsqueda de aceptación de los integrantes de la familia y vinculación a grupos organizados en las comunidades expulsoras y receptoras
		Riesgo de consumo de sustancias psicoactivas
		Ruptura del proyecto familiar
		Afirmación-Disolución de vínculos afectivos dentro de la familia
Riesgo y Delito	Riesgos ambientales - contextuales	Riesgos presentes en la escuela
		Aprendizaje de comportamientos antisociales en la escuela
		Ídolos entre sus pares, quiénes le causaban admiración y por qué
		Figuras de autoridad (en el contexto social) y relación con estas
		Inasistencia escolar
		Utilización del tiempo de ocio
		Actividades ilegales aprendidas en la escuela o en espacios de ociosidad
		Riesgos de vandalismo y delincuencia en la escuela
		Riesgos por la búsqueda de reconocimiento con pares
		Comportamientos delictivos adoptados en el ambiente donde se desarrolla el contexto social
	Riesgos familiares	Padres o familiares con antecedentes delictivos o conductas antisociales
		Empatía/Antipatía con los padres o familiares más significativos
		Maltrato Infantil
		Otras formas de violencia intrafamiliar
		Insensibilización al dolor
		Conducta impulsiva o disociativa para resolver conflictos
		Cambios en la estructura familiar, roles y funciones
		Ataques a la autoestima
		Estimulación de las habilidades cognitivas
		Aislamiento / Integración social
Dificultad o Facilidad para interactuar y relacionarse con otras personas (pares u opuestos)		
Pautas de crianza inadecuadas		
Autoritarismo / Laxitud por parte de los		

		significantes que asumen crianza y autoridad
		Relación padres-acudientes/niño-adolescente
		Conflictos de pareja en la familia
		Relaciones de Estrés/tranquilidad en el entorno familiar
	Riesgos Individuales	Actitudes favorables hacia la conducta antisocial
		Favorecimiento de la violencia, agresiones y crímenes como método de justicia o consecución de fines
		Patrones de respuesta deshonestos y antisociales
		Relaciones interpersonales de tensión
		Sobrevaloración del consumo
		Deseo de reconocimiento social, necesidad de ser aceptado y validado por las posesiones materiales, la respetabilidad o el poder
		Actitud / Experiencia frente a Integración / Segregación
		Sentido del dinero y el estatus social en la significación de la vida
		Importancia otorgada a la apariencia física – acumulación de riqueza
		Subvaloración de las consecuencias de los actos delictivos
	Aprendizaje social de la delincuencia	Asociación a personas con hábitos o actitudes delictivas
		Definiciones favorables del delito por parte del individuo y su contexto social
		Reforzamiento de sus comportamientos delictivos (Instrucción)
		Imitación de modelos pro-delictivos
	Vivencias de estrés y tensión	Reacción a vivencias de estrés y tensión
		Comisión de delitos violentos, motivación de la violencia
		Sentimientos de ira, venganza, apetito sexual, ansia de dinero o posesiones, desprecio hacia otros
		Fuentes de la frustración
		Comportamiento agresivo
		Fracaso en el logro de objetivos sociales
		Privación de derechos genéricos o meritorios
		Desilusión frente a una esperanza o deseo
Sometimiento a situaciones aversivas		

		Delito como acción correctora de la fuente de tensión
		Concreción de la conducta delictiva
	Ruptura de vínculos sociales	Desconexión con instituciones sociales (familia, escuela, Estado, grupos de afiliación)
		Ausencia de apegos
		Ruptura de lazos emocionales de admiración o identificación con otros
		Ruptura de compromisos
		No participación de actividades escolares, familiares, laborales, comunitarias
	Incredulidad en valores sociales contrarios al delito	
	Desarrollo Infantil y adolescente en actividades delictivas	Indicios de la proclividad delictiva
		Inicio de actividades delictivas – Ingreso en ese ambiente
		Desarrollo y evolución de la conducta delictiva
		Secuencia de delitos
		Factores vinculados al inicio, mantenimiento y finalización del delito
		Incidencia de la tendencia antisocial
		Motivaciones – Desinhibición para cometer y apoyar delitos
Ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes		

12.7 Anexo 7. Consentimiento Informado

Factores de Riesgo Asociados al Ingreso de Adolescentes Víctimas del Conflicto Armado, al Sistema de Responsabilidad Penal, Registrados en Nariño durante la vigencia 2013-2014.

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Universidad Pedagógica Nacional – CINDE

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Declaro que la persona _____ perteneciente al equipo de investigación de la Maestría

en _____ de la Universidad Pedagógica de Colombia – CINDE, me pidieron participar en su trabajo como informante, para que puedan comprender cuáles son los riesgos a los que se exponen los adolescentes que han sido víctimas del desplazamiento forzoso y se encuentran privados de la libertad en el Sistema de Responsabilidad Penal SRPA en Pasto-Nariño. Para eso están averiguando por la historia de vida del joven y su familia, y consideran importante mi participación en este trabajo porque soy infractor penal o familiar o allegado de uno de los adolescentes que se encuentra en la localidad de Pasto bajo la tutela del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el SRPA.

Me explicaron que para lograr el objetivo de su trabajo necesitan tener acceso a documentos donde puedan encontrar datos sobre los riesgos que llevan a los adolescentes que además de ser víctimas, ingresan al SRPA, además de testimonios que serán grabados en formato de audio y sobre los cuales debe haber confiabilidad de que no serán divulgados nuestros nombres reales, ni expuesto ningún dato de nuestra identidad, por lo cual la información que se entregue a los integrantes del equipo investigador, es de tipo confidencial y no podrá ser tenido en cuenta como material probatorio en proceso judicial, la información será manejada con absoluta reserva y su utilización tiene fines únicamente académicos y profesionales desde el ejercicio de educación y la intervención social.

Dispongo mi tiempo y voluntad para participar en el estudio hasta donde me sienta cómodo(a) o desee hacerlo, puedo retirarme del estudio en cualquier momento y mi participación debe ser convenida en tiempos que no afecten mis actividades cotidianas, y durante lapsos de tiempo no mayores a dos horas seguidas. No estoy obligado(a) a suministrar información que no desee compartir con los investigadores, sin embargo, por ningún caso daré información falsa y me comprometo a hablar con la verdad y abstenerme de mentir para que el estudio tenga validez.

Los encuentros para recolectar la información serán en la Unidad Local del SRPA en la ciudad de Pasto - Nariño (o en otro lugar si las partes lo consideran conveniente, para el caso de los familiares que no se encuentran privados de la libertad). Las grabaciones de audio serán de uso exclusivo del equipo de investigación y puedo tener acceso a las que yo protagonice en caso que quiera hacerlo por la razón que sea.

Me expongo al riesgo de suministrar información que implica vivencias estresantes que pueden estar cargadas de sentimientos dolorosos y frustrantes que posiblemente me afecten emocionalmente, sin embargo, la narración de estas

experiencias puede ser benéfica para mí en caso que tenga necesidad de desahogarme y reflexionar sobre el pasado que ha precedido el ingreso del adolescente en cuestión al SRPA en la ciudad de Pasto Nariño.

En caso de tener dudas sobre el proyecto puedo comunicarme con los investigadores Carolina Marín Castrillón al celular 311 397 48 94, o al correo electrónico belcar9789@hotmail.com, Héctor Fabio Quiroz Ordoñez al celular _____ o al correo electrónico _____, Harold Arbey Quiroga Bedoya al celular 320 697 42 07 o al correo electrónico habequi@hotmail.com

Autorizo a los investigadores a utilizar esta información para lograr los objetivos de su trabajo académico y declaro que me explicaron con detalle el proyecto, se despejaron mis dudas y se me entregó copia de este documento que he firmado.

Firma del participante:

Firma del Investigador:

Lugar y Fecha:

12. 8 Anexo 8. Artículo de investigación

FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LA CONDUCTA DELICTIVA DE ADOLESCENTES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO IPIALES, NARIÑO

RISK FACTORS ASSOCIATED WITH CRIMINAL BEHAVIORS OF ADOLESCENT VICTIMS OF ARMED CONFLICT IN IPIALES, NARIÑO.

Resumen

El presente artículo tiene como telón de fondo las complejas realidades que se construyen y reconstruyen en el contexto del conflicto armado colombiano, el cual ha afectado de diversas maneras y en distintos niveles a los múltiples territorios nacionales, siendo el municipio de Ipiales Nariño el sitio protagonista del proyecto de investigación referenciado. Así pues, con base en 6 casos de adolescentes que se encuentran en condición de desplazamiento forzado y a su vez, han ingresado al sistema de responsabilidad penal para adolescentes, se pretende desentrañar la relación entre los factores de riesgo que contribuyen a la comisión de la conducta delictiva y la condición de víctima del conflicto armado de los 6 adolescentes en mención.

Palabras clave

Conflicto armado, territorio, adolescente, desplazamiento forzado, Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, conducta delictiva.

Abstract

This article has as its backdrop the complex realities that are constructed and reconstructed in the context of the armed conflict in Colombia, it has affected in different ways and levels to multiple national territories, in fact, Ipiales, Nariño is the protagonist site referenced in this research project. Thus, based on 6 of adolescents cases who are in the situation of forced displacement and they have entered to the system of criminal responsibility for adolescents, we pretend to unravel the relationship between the risk factors that contribute to the non-omission of the criminal conducts and the victim role of armed conflict in the 6 teenagers in question.

Key Words

⁹ Profesional en Desarrollo Social y Comunitario, Correo electrónico: belcar9789@hotmail.com

¹⁰ Psicólogo, correo electrónico: habequi@hotmail.com

Armed conflict, territory, teenager, forced displacement, Criminal Responsibility System for Adolescents, criminal behavior.

Los fenómenos sociales que se generan al interior del país traen consigo consecuencias directas e indirectas sobre un cúmulo de experiencias vitales, uno de estos es el conflicto armado colombiano, el cual ha impactado al territorio nacional de diversas formas, tales como: muertes violentas, víctimas de minas antipersonas, pérdida de la dignidad y de bienes muebles e inmuebles de las familias, secuestros, torturas, amenazas, privación de la libertad, desaparición y desplazamiento forzado; siendo el último uno de los nodos del presente escrito.

Por consiguiente, se darán a conocer algunas aproximaciones referidas a la situación de conflicto armado que afronta Colombia, posteriormente se hará una somera descripción del municipio de Ipiales Nariño, dado que allí se desarrolló la investigación que fundamenta estas reflexiones, también se realizará un esbozo explicativo sobre la etapa de la adolescencia dentro del ciclo vital para conocer las principales características de la misma y los factores de riesgo implícitos en esta, y por último se plantearán los hallazgos que permiten identificar las relaciones entre la condición de desplazamiento forzado y la comisión de conductas delictivas de los adolescentes que hacen parte del Sistema de Responsabilidad Penal.

Algunos trazos sobre la situación de conflicto armado colombiano

Entender el conflicto armado colombiano implica revisar en detalle la historia del país, su formación como nación y patria, la cual comienza desde la independencia de España. Este proceso tuvo como característica principal que el gobierno no lograba hacer presencia en ciertas regiones, las cuales eran controladas por terratenientes, quienes reapropiaban las tierras de los campesinos, indígenas, colonos y criollos; de tal manera que el problema agrario se configuraba como el eje central del conflicto armado.

Así mismo, Colombia adopta la herencia conservadora propia de los españoles, siendo esta la que sienta las bases ideológicas de lo que luego se conocerá como el partido conservador y liberal, lo cual genera violencia en tanto que cada bando asume contar con los mejores argumentos e ideas en pro de la nación. No obstante, en contra de esta violencia surgen las autodefensas campesinas,

quienes tienen su mayor grado de expresión el 9 de abril de 1948 con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán.

Es así como el conflicto armado se reconstruye constantemente con participación de diversos actores como las FARC, el ELN, paramilitares, y el Ejército Nacional, haciendo vulnerable a la sociedad civil, la cual queda en medio de las confrontaciones y en algunas regiones del país no tienen garantías en materia de seguridad, como lo expresa el sociólogo francés Daniel Pécaut:

“Los habitantes han aprendido que no hay protección que ofrezca garantías contra la irrupción de los adversarios, que sus protectores actuales pueden ceder el lugar a sus adversarios. (...) “Ya no hay espacio privado en el cual los lazos sociales puedan construirse. Cada uno sabe que está vigilado potencialmente por todos los grupos armados y que estableciendo contactos con el uno, inclusive sin quererlo, se convertirá en un sospechoso para el otro” (1999, p. 19)

Así las cosas, se vive una situación desgastante en la que durante decenas de años no ha sido posible el triunfo del Estado o de la insurgencia, por el contrario, la guerra se ha complejizado, pues está marcada por fenómenos como el narcotráfico, el contrabando y la política degradada; en este sentido, los saldos humanos y materiales que ha dejado la guerra se convierten en un clamor por poner fin al conflicto; a continuación se exponen las cifras emitidas por el Centro Nacional de Memoria Histórica:

HECHO	PERIODO	NÚMERO DE VÍCTIMAS
Desaparición forzada	1985 – 2012	25.007
Desplazamiento forzado	1985 – 2012	5'712.506
Lesionados por minas	1988 – 2012	2.119
Muertes por minas	1988 – 2012	2.119
Muertes por el conflicto	1958 – 2012	218.094

En este orden de ideas, el Estado, y las FARC, actualmente se encuentran trabajando para que el país entre en una etapa de postconflicto, la cual, si bien no significa la paz, la justicia social, la resolución de todos los problemas, o el cese de todas las violencias, Cárdenas y otros, afirman en su cartilla “Pedagogías para la movilización social. Entendiendo el conflicto y el postconflicto” que este

Puede ser el principio para la paz, el origen de una justicia social profunda y uno de los fundamentos o caminos para eliminar del todo la confrontación armada. Además, puede disminuir las fuentes principales de violencia en el país.

Esta claridad ha sido precisamente el punto de partida que se concretó en el Acuerdo de la Habana para trazar el camino de las negociaciones:

Iniciar conversaciones directas e ininterrumpidas sobre los puntos de la Agenda aquí establecida, con el fin de alcanzar un Acuerdo Final para la terminación del conflicto que contribuya a la construcción de la paz estable y duradera. (2015, p. 5)

Así pues, en la misma cartilla se hace mención de los puntos que conforman la agenda de la Habana, siendo los siguientes

1. Reforma rural integral: no se trata sólo de acceso a la tierra, sino de algo integral para recuperar el campo en términos de infraestructura, de apoyo técnico, y el problema de educación, salud, vivienda, erradicación de la pobreza.
2. Participación política: derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final; acceso a medios de comunicación.
3. Fin del conflicto: cese al fuego bilateral y definitivo. Dejación de las armas. Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil -en lo económico, lo social y lo político.

El Gobierno Nacional intensificará el combate para acabar con las organizaciones criminales, incluyendo la lucha contra la corrupción y la impunidad, en particular contra cualquier organización responsable de homicidios y masacres.

4. Solución al problema de las drogas ilícitas: se establece un sistema de sustitución de cultivos que se basa en la participación y decisiones de las comunidades.

5. Víctimas: se pretende resarcir a las víctimas, lo cual es el centro del acuerdo entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP; se tratarán temas como los derechos humanos y la verdad.

6. Implementación, verificación y refrendación: para hacer realidad todos los puntos acordados, los colombianos deberán votar mediante referendo dichos acuerdos. (2015, p. 6)

Ahora bien, el proceso de paz que actualmente se desarrolla en la Habana, Cuba, es un tema con muchas aristas y exige un riguroso análisis, sin embargo, es válido mencionar que es un momento importante para el país, pues hay posibilidades de que se el conflicto finalice y de esta forma se reduzcan las tasas de desplazamiento, desapariciones, secuestros, atentados y homicidios, los cuales generan grandes cambios, dramas y sufrimiento en las familias colombianas.

Breve descripción del municipio de Ipiales, Nariño

El Departamento de Nariño se encuentra ubicado en el Suroccidente colombiano, localizado entre los 00° 31' 34" y 02°41' 08" de latitud norte y los 75° 51'19" y 79° 01'34" de longitud oeste. Tiene una superficie de 33.265 Kilómetros cuadrados, correspondientes al 29% de la extensión territorial de nuestro país. El departamento limita al norte con el departamento del Cauca, al sur con la República del Ecuador, al oriente con el departamento del Putumayo y al occidente con el Océano Pacífico. El departamento está conformado por 64 municipios, 67 resguardos indígenas, y 56 consejos comunitarios de población afrocolombiana teniendo como capital del departamento a la ciudad de San Juan de Pasto.

De otro lado, en lo que respecta a la situación de conflicto armado en la actualidad, se dibuja un panorama complejo por la disputa del control territorial de los distintos grupos armados que hacen presencia en el departamento de Nariño: el Ejército de Liberación Nacional (ELN), con la Compañía Guerreros de Sindagua, Compañía Tropas Especiales y el Frente Comuneros del Sur y Mártires de Barbacoas; Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) con los Frentes 29 y 60 con las Compañías Mariscal Antonio José de Sucre, Daniel Aldana y las Columnas Alfonso Arteaga y Columna Juan José Rondón.

Hacen presencia además reductos de grupos paramilitares y de bandas criminales al servicio del narcotráfico, surgidos tras la desmovilización del Bloque Libertadores del Sur de las Autodefensas Campesinas de Nariño (AUCN), como las Águilas Negras, Los Rastrojos, Urabeños, ONG Nueva Generación, Rocas

campesinas, Rondas campesinas, Los Domingos entre otros. Estos grupos ejercen de manera similar sus acciones de barbarie, son los grandes responsables de un porcentaje altísimo de los desplazamientos masivos, a razón de masacres y asesinatos.

La adolescencia, una etapa de construcción de identidad a través de la confusión de rol

Nelso Antonio Bordignon en su artículo El desarrollo psicosocial de Eric Erikson, al hablar de las etapas del desarrollo explica que el ser humano depende de tres procesos de organización complementarios, a) Biológico: se refiere a los sistemas biológicos, orgánicos y fisiológicos (el soma), b) Psíquico: comprende las experiencias individuales, los procesos psíquicos y la experiencia personal y relacional, es la síntesis del Yo (la psique), c) Ético-social: integra la organización cultural, ética y espiritual de las personas en la sociedad, que se expresan en principios y valores (el ethos).

Así, aunque las ocho fases del desarrollo comprenden el ciclo vital individual, para efectos del presente artículo, se planteará la etapa concerniente a la adolescencia, tal como allí está concebida de manera ideal; con la intención de ayudar a la identificación de los factores de riesgo asociados a la conducta delictiva de los adolescentes víctimas del conflicto y que se encuentran en el Sistema de Responsabilidad Penal. En cada estadio Erikson:

“atribuye una característica central básica y una crisis básica psicosocial dialéctica. Cada estadio tiene una potencialidad sintónica específica para superar el potencial de su antítesis. Las fuerzas se contraponen dialécticamente, de forma que la resolución de cada crisis resulta en la emergencia de fuerza básica o cualidad. A su vez, la fuerza simpática también presenta una contradicción antipática que permanece como constante amenaza para la persona y para el orden social. En el curso de la historia, la humanidad trata de universalizar las tendencias humanas simpáticas en ritualizaciones específicas para cada edad y adecuarlas a los estadios. Pero siempre que el “yo y el ethos” pierden su interconexión viable, estas ritualizaciones amenazan en transformarse en ritualismos. En este sentido, hay una afinidad dinámica entre las perturbaciones nucleares individuales y los ritualismos sociales. Por tanto, cada ser humano recibe e internaliza la lógica y fuerza de los principios de orden social y desarrolla la prontitud para seguirlos y transmitirlos en condiciones favorables, o de vivenciarlos como crisis individualmente no resueltas, o como una patología social de la descomposición ritualista” (2005, pp. 52-53).

Respecto a la etapa de la adolescencia, Bordigón (2005), la nombra y expone de la siguiente manera: Adolescencia - 12 a 20 años Identidad Vs. Confusión de roles- Fidelidad y fe: El desarrollo biológico de la sexualidad, despierta el interés en esta y se da lugar a la formación de la identidad sexual. La identidad personal se relaciona con: -los sentimientos que surgen para el deseo de compartir en pareja, -inclinación política e ideológica, -adhesión a grupos sociales organizados, -elección de la profesión, -creencias religiosas y sentido espiritual de la vida; aquí surge como fuerza negativa la confusión de identidad, por la que se experimenta una sensación de inseguridad frente a la formación de la identidad. La virtud que surge de la tensión entre las fuerzas sintónicas y diatónicas, es la formación del grupo de iguales, donde los adolescentes buscan identificarse con sus pares en diferentes ámbitos de la vida en razón de autodefinirse, “superar la confusión de roles, establecer relaciones de confianza, estabilidad y fidelidad; consolidar las formas ideológicas o las doctrinas totalitarias y enfrentar la realidad de la industrialización y la globalización.” (p. 56) La fidelidad y la fe surgen como sentimientos de la formación de la identidad, que con la construcción del proyecto de vida, se puede sintetizar en: “Yo soy el que puedo creer fielmente”, el equilibrio que surge da lugar a una búsqueda continua del amor, la profesión, la cultura y la fe; lo cual puede prolongarse más allá de la adolescencia, pero es fundamental en esta etapa la elaboración de un orden ideológico que se resume en su cosmovisión particular. “Las instituciones, detentoras de las ideologías culturales, políticas y religiosas, tienen la función importante de inspirar a los adolescentes en la formación de su proyecto de vida, profesional e institucional. En el afán de superar su confusión el adolescente puede unirse a formas ideológicas totalitarias por las cuales se deja atraer”.

Plantear el análisis de la información en torno a las etapas del desarrollo teorizadas por Erikson, es un aspecto fundamental para la comprensión del problema que representa la conducta delictiva y por lo tanto el ingreso de víctimas del desplazamiento al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, porque aporta elementos valiosos en tanto durante las primeras etapas vitales, los individuos forman, moldean y definen su identidad, la cual guiará el resto de su vida para determinar su conducta.

Si bien, la conducta delictiva puede manifestarse en diferentes estadios del ciclo vital, en la infancia y la adolescencia ello representa una exacerbación del problema, ya que la formación identitaria que le da sentido a la vida, estará en estos casos enmarcada por un contexto de desintegración social donde la conducta delictiva se apropia de la cosmovisión; esto gracias a la normalización de dicha conducta, como parte de la realidad social que ha construido el individuo con

todos los elementos que ha tenido próximos para ello, en los diferentes ámbitos institucionales donde se desarrollen las primeras etapas de su experiencia biográfica.

¿Es el desplazamiento forzado en sí mismo un factor de riesgo determinante para la adopción de conductas delictivas de los adolescentes?

Para dar respuesta al interrogante planteado, se hace menester una aproximación al concepto de riesgo, para lo cual, cobra gran importancia Ulrich Beck, quien ubica a la sociedad del riesgo donde termina la tradición, “donde los seres humanos se ven obligados por iniciativa propia a armar como puedan su vida y sus vínculos sociales, tanto en lo colectivo como en lo individual.” (p. 173) En este orden de ideas los riesgos a los que se exponen los niños y adolescentes víctimas del conflicto, son un producto social donde las decisiones de cada actor social (grupos armados, gobiernos, víctimas, sociedad civil) han ayudado a configurar la realidad del drama que viven las víctimas y luego las comunidades de destino, donde buscan refugiarse de la guerra y de alguna manera armar su propia vida, con los recursos que puedan asirse en cualquier oportunidad.

Además de los riesgos estructurales, hay una vinculación estrecha con procesos inherentes a la individualización en ámbitos sociales, laborales y familiares, en las relaciones de género, la reflexión sobre la propia vida y la identidad del ser; en el caso del desplazamiento forzado, en dichos escenarios de interacción social hay una alteración que desordena el sistema vital, en el que se hallaban insertas las familias previamente, y los integrantes que se encuentran en los procesos de socialización primaria, deben desarrollarse en medio de dinámicas cargadas de angustia, confusión, resentimiento, miedo, dolor e inseguridad; que es un entorno malsano para edificar el carácter, ello sugiere que los adolescentes víctimas del conflicto viven en alto riesgo, no solo por el hecho que les hizo desplazados, sino por la cotidianidad a la que se deben adaptar en las comunidades de destino, donde las familias por lo general buscan las zonas periféricas o más deprimidas de las ciudades, donde se puede sobrevivir con menos dinero y encontrar rápidamente un refugio sin trámites ni requisitos más que el pago.

En este orden de ideas, es preciso citar algunos fragmentos de relatos en los que se evidencia las implicaciones de la ubicación de los sitios de habitación a los que se someten quienes han sido desplazados:

“No sé si vaya a vivir, no le digo que en el barrio hay muchos enemigos... En el barrio anda ya la bola que al kiki, al zata y al virgo los tres y el zorro me contó que tarde o temprano nos pelan.” (Caso 1. B.H.Q.F)

“Cuando yo llegué al barrio, ya los fui conociendo y ya se ajuntaban ya siempre ya todos los días y ya así” (Caso 2. E.Y.C.C)¹¹

“Como el colegio quedaba en los chorros, pues no es muy bueno y de ahí eran los amigos... ahí hay ladrones y fuman cosas así” (Caso 3. J.D.P.G)

Por consiguiente, el contexto inmediato tiene una influencia significativa sobre la conducta delictiva de los adolescentes, lo cual es expuesto por Ana María Sanabria en su trabajo investigativo Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores (2010), pues la autora hace una diferenciación de grupos de factores de riesgo, siendo el primer grupo los ambientales – contextuales, en este se incluye el contexto socio cultural en que viven los adolescentes, el cual influye en su comportamiento, es común encontrar mayores comportamientos delictivos entre los jóvenes que habitan en sectores socialmente menos favorecidos, donde se hacen normal el deterioro de la infraestructura, la baja supervisión de las autoridades, así como la venta y consumo de sustancias psicoactivas.

En este sentido, Ulrich apela a Bruno Latour con la idea de un mundo híbrido en el que “la civilización, que se construye y transforma permanentemente es, en la misma medida, la expresión de percepciones culturales, de juicios morales, de decisiones políticas y de desarrollos tecnológicos.” (p. 177) Por lo tanto, cada sujeto inmerso en estos escenarios que generan vulnerabilidad, cumple un rol activo, ya que con base en un cúmulo de experiencias y percepciones deciden o no llevar a cabo conductas delictivas.

Ahora bien, en cuanto a la clasificación que hace Sanabria (2010) sobre los riesgos, cabe mencionar los grupos restantes: familiares e individuales. En los primeros se contempla el maltrato infantil como otro de los factores que influyen en la conducta criminal, entre sus efectos se cuenta la insensibilización al dolor, patrones de conducta impulsiva o disociativa como mecanismo de resolución de conflictos, el daño a la autoestima y las habilidades cognitivas, los cambios de la estructura familiar, el aislamiento y la dificultad para interactuar con los demás a nivel personal. También las pautas de crianza inadecuadas tienen bastante influencia en la formación del carácter de los adolescentes, padres autoritarios o bastante laxos son extremos que desfavorecen las capacidades de los jóvenes, para relacionarse en otros ámbitos con sus pares y otras figuras de autoridad, de

¹¹ La autora del relato hace referencia a la forma como se vinculó a un grupo de jóvenes conflictivos y consumidores de SPA.

manera que aparece una oposición constante con estas y de allí puede derivarse la conducta delictiva.

En esta línea, se encontraron dinámicas familiares complejas, tal es el caso del adolescente que relata una pequeña parte del maltrato que recibió por parte de su padre

“Mi papá es bravo conmigo, un día me pegó bien feo, mi papá cuando llega borracho se gasta la plata y yo se la cogía, una vez me pegó muy feo y me llevó a un campo, y me dejó marcado por todo el cuerpo, me dejó hinchado, luego lo denuncié con mi tía, y ya llegué todo bravo a la casa y cogí toda la ropa de él y se la quemé, por eso que es él bravo conmigo, por eso toda la plata que gane se la toma.” (Caso 1.B.H.Q.F)

En dicho caso se hace manifiesta la existencia de una familia multiproblémica, tal como sucede en la mayoría de los casos, en los que la comunicación no se da de forma asertiva, lo que contribuye a que los adolescentes continúen su búsqueda de identidad con base en otros referentes, siendo los más cercanos sus vecinos y compañeros de colegio; con el detonante de que es común la deserción escolar debido a conflictos con los pares y docentes, así como el bajo rendimiento académico, lo cual desvincula en todo sentido al adolescente de la institución educativa.

Así mismo, en lo que a comunicación respecta, se presenta un caso en el que el subsistema madre – hija tiene una comunicación muy baja, pues la madre de la adolescente expresa

“Como le digo... es que yo no puedo imaginarme yo misma porque la niña es diferente es rara; ella no tiene comunicación conmigo, no sé si le da miedo o es demasiado tímida” (Caso 2.1 Madre de E.Y.C.C)

En esta situación se presentan otros elementos como el consumo de SPA por parte de la adolescente, lo cual es ignorado por su madre; así las cosas; la conducta delictiva está acompañada por factores familiares y contextuales; no obstante, el adolescente tiene un margen de decisión en cuanto a la comisión y omisión de delitos, lo que lleva al planteamiento del tercer grupo de riesgos definido por Sanabria.

Por consiguiente, en los riesgos individuales se han encontrado variedad de factores; en primer lugar se alude a las actitudes que favorecen la conducta antisocial, el estar a favor de la violencia, las agresiones y crímenes violentos son en ocasiones un importante precedente que indica la proclividad hacia conductas

delictivas, “patrones de respuesta como la deshonestidad, las actitudes favorables a la violencia y la hostilidad contra la policía han sido relacionadas con la violencia futura en hombres jóvenes.” (p. 261)

Así mismo, Redondo y Pueyo indican que “En los comportamientos delictivos se implican interacciones, pensamientos y elecciones, emociones, recompensas, rasgos y perfiles de personalidad, aprendizajes y socializaciones, creencias y actitudes, atribuciones, expectativas, etc.” (2007, p. 147) lo cual hace más complejo determinar razones puntuales e invariables que expliquen la existencia de conductas delictivas en los adolescentes que se encuentran en el Sistema de Responsabilidad Penal de Ipiales, Nariño; además, las múltiples realidades se reconstruyen continuamente, dándole un carácter dinámico a los fenómenos sociales y sus implicaciones.

Ahora bien, los factores de riesgo hallados en la investigación son los siguientes: Procesos inadecuados de socialización primaria y secundaria, desarraigo y fragmentación familiar y social, ubicación física de residencia en contextos socialmente vulnerables y delictivos, habituación con el delito dentro del núcleo familiar, actitudes aceptables del adolescente frente a la delincuencia, aprendizaje social de la delincuencia, desarrollo infantil y adolescente en actividades delictivas, carencias afectivas y maltrato infantil.

Lo anterior pone de manifiesto que, son múltiples los factores que pueden dar explicación a las conductas delictivas; además, son adolescentes que han trasegado su experiencia vital en contextos malsanos, ya que vienen de territorios en los que se vive de cerca la situación de conflicto armado, lo que implica que sus procesos de socialización primaria y secundaria se vieron influenciados por un contexto violento, lo que, probablemente ha contribuido a la naturalización de las violencias, pues los enfrentamientos entre grupos armados, las extorciones, el reclutamiento forzado, las masacres, el dominio de territorios por parte de los grupos armados (legales e ilegales), el narcotráfico, entre otros, son situaciones que se viven a diario en las zonas del país donde este se genera directamente.

Por consiguiente, los sujetos de análisis, tienen en común su condición de desplazamiento forzado, lo que implica que enfrentaron un proceso de desarraigo territorial, haciendo aún más complejo su ciclo vital, pues fueron obligados a abandonar las redes sociales e institucionales a las que pertenecían ellos y sus familias, lo que estuvo acompañado, en varios casos, por la pérdida de alguno de los integrantes del núcleo familiar.

De otro lado, debido a la precaria situación económica que históricamente han afrontado estas familias y por lo tanto, a la ubicación de sus viviendas en contextos vulnerables y delictivos, los adolescentes se han influenciado e identificado mayormente por referentes negativos, quienes, en algunos casos, no solo se encuentran en los barrios, también hacen presencia en las familias. En esta línea, estos referentes tienen cabida en la vida de los adolescentes, debido a que se ven inmersos en dinámicas familiares problemáticas, ya que a pesar de que la generalidad de los casos conserva una figura de autoridad, para estos sujetos es evidente la fragmentación familiar, presentándose diferentes detonantes como el alcoholismo, la drogadicción, y/o el maltrato físico y verbal.

Así pues, la presencia de la conducta delictiva en adolescentes víctimas del conflicto armado, viene dada por un cúmulo de situaciones asociadas a su experiencia vital, las cuales no se reducen exclusivamente a la condición de desplazamiento forzado, ya que a pesar de que las estructuras poseen enorme peso sobre la definición de las trayectorias sociales, familiares e individuales, hay un margen de decisión en cada persona, lo que está enmarcado en una serie de expectativas, visiones, experiencias, valores, referentes, sentimientos, entre otros, haciéndose evidente en la vinculación o no a las instituciones sociales y por lo tanto, sus pautas de comportamiento en términos jurídicos.

En este orden de ideas, se hace evidente que más que ser el desplazamiento forzado en sí mismo un factor de riesgo determinante para la adopción de conductas delictivas de los adolescentes y su posterior ingreso al Sistema de Responsabilidad Penal; son las consecuencias de este lo que se constituye en factores de riesgo para los adolescentes y sus núcleos familiares, así como las complejas dinámicas al interior y exterior de los sistemas familiares.

Finalmente, el adolescente con conducta delictiva y víctima del conflicto armado, de acuerdo a los relatos, es carente de un tipo de atención que le brinde acompañamiento biopsicosocial constante, que le permita confiar en una estructura o figura protectora identificada y estable, como la escuela, el equipo de deportes o el grupo de arte; una figura de acompañamiento psicosocial permanente, esto se debe dar en el momento en el que llegan las familias desplazadas a los territorios receptores, haciéndose necesario revisar los protocolos de atención, identificar los factores protectores de las familias y realizar un plan de acompañamiento para su fortalecimiento individual, familiar y relacional.

Referencias

- Beck, U. (1997) *La teoría de la sociedad del riesgo reformulada*. *Revista Polis* N° 97. Universidad Autónoma de México. Disponible en: <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/polis/viewissue.php?id=15> Consultado [24-05-2014]
- Bordignon, N. (2005) El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación* Vol. 2 núm. 2, julio-diciembre. Corporación Universitaria Lasallista, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69520210> Consultado [16-03-2014]
- Cárdenas, A. y otros. (2015) *Pedagogías para la movilización social. Entendiendo el conflicto y el postconflicto*. Observatorio Social de la Universidad del Quindío.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Estadísticas del conflicto armado en Colombia*. Disponible en: www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informegeneral/estadisticas.html Consultado [05-05-2015]
- Pécaut, D. (1999) *Configuraciones del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto de terror: el caso colombiano*. *Revista Colombiana de Antropología*, Volumen 35, enero-diciembre 1999. Disponible en: http://www.icanh.gov.co/recursos_user//RCA_Vol_35/v35a01.pdf Consultado [03-05-2014]
- Redondo, S. y Pueyo, A. (2007) *La psicología de la delincuencia*. *Revista Papeles del Psicólogo*, Vol. 28 Núm. 3, septiembre-diciembre. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77828302> Consultado: [05-05-2014]
- Sanabria, A. y Uribe, A. (2010) *Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores*. *Revista Diversitas* Vol. 6 N° 2 Julio-Diciembre. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982010000200005 Consultado [20-05-2014]